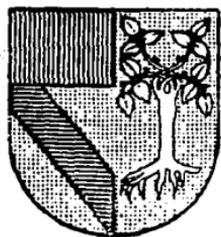


308923

19  
2e1



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ORIENTACION TEORICO-PRACTICA A PADRES DE FAMILIA  
CON HIJOS DE LENTO APRENDIZAJE PARA FAVORECER  
SU AUTONOMIA**

**TESIS PROFESIONAL  
QUE PRESENTA  
MARIA DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**Director de Tesis: Lic. Beatriz Eugenia González Hernández**

**MEXICO, D. F.**

**1994**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres que  
gracias a su cariño, ejemplo y consejos,  
me han enseñado el camino para estar  
siempre cerca de Dios.

**A Santiago que  
gracias a su ayuda y apoyo incondicional  
todo ha sido más fácil.**

## INDICE

Introducción.	1
<b>CAPITULO_I</b>	
<b>LA EDUCACION COMO MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO.</b>	<b>6</b>
I.1.- Concepto de educación.	6
I.1.1.- Análisis de la importancia de la educación.	9
I.2.- El proceso de educación.	10
I.2.1.- Objeto y finalidad de la educación.	11
I.2.2.- Acción educativa.	14
I.3.- Pedagogía.	19
I.3.1.- Concepto y finalidad de Pedagogía.	19
I.3.2.- Métodos de la Pedagogía.	23
I.4.- Ramas de la educación.	24
I.4.1.- Educación especial.	25
I.4.1.2.- Fines de la educación especial.	27
I.4.1.3.- Pasos que se siguen en la educación especial.	28
I.4.2.- Educación familiar.	33
I.4.2.1.- Concepto y finalidad de la educación familiar.	33
<b>CAPITULO_II</b>	
<b>LA ORIENTACION, UNA OPCION PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PRIMEROS EDUCADORES.</b>	<b>35</b>
II.1.- El proceso de orientación.	35
II.1.1.- Importancia de la orientación.	38
II.1.2.- Tipos de orientación.	41
II.2.- La orientación familiar.	44
II.2.1.- Concepto y finalidad de la orientación familiar.	45
II.2.2.- Contenidos de la orientación familiar.	48

II.3.- La familia. Valor principal de la sociedad.	5 0
II.3.1.- Concepto y características de la familia.	5 1
II.3.1.1.- Función social de la familia.	5 6
II.3.2.- Dinámica familiar.	5 7
II.3.2.1.- Relaciones conyugales.	5 8
II.3.2.2.- Relaciones paterno-filiales.	5 9
II.3.2.3.- Relaciones filiales.	6 0

## **CAPITULO III**

<b>EL APRENDIZAJE, COMO UNA ACTIVIDAD NECESARIA Y TRASCENDENTAL EN EL SER HUMANO.</b>	<b>6 2</b>
III.1.- Esencia del proceso de aprendizaje.	6 2
III.1.1.- Concepto y finalidad del aprendizaje.	6 2
III.1.1.1.- Tipos de aprendizaje.	6 5
III.1.1.2.- Etapas del aprendizaje.	6 7
III.2.- Teorías del aprendizaje.	6 9
III.2.2.- Teorías cognoscitivas.	6 9
III.2.2.1.- Teoría de Jean Piaget.	6 9
III.2.2.2.- Teoría de la Gestalt. (Psicología de la forma).	7 1
III.2.2.- Teorías asociacionistas.	7 3
III.2.3.1.- Teoría del conexionismo.	7 3
III.2.3.2.- Teoría del conductismo.	7 5
III.3.- Niños con problemas de aprendizaje.	7 6
III.3.1.- Capacidad intelectual.	7 6
III.3.2.- Concepto de problemas de aprendizaje y de lento aprendizaje.	7 8
III.3.2.1.- Causas probables de los problemas de aprendizaje.	8 1
III.3.2.2.- Características generales (trastornos) de los niños con dificultades de aprendizaje.	8 2
III.3.3.- Dificultades de aprendizaje en las distintas áreas escolares.	8 6
III.3.3.1.- Dificultades en español.	8 7
III.3.3.2.- Dificultades en las matemáticas.	9 5

## **CAPITULO IV**

<b>EDUCACION EN Y PARA LA AUTONOMIA RESPONSABLE.</b>	<b>99</b>
IV.1.- Concepto y finalidad de la autonomía responsable.	99
IV.1.1.- Condiciones para que se de la autonomía.	101
IV.1.1.1.- Madurez en la segunda infancia.	104
IV.2.- Formación para la autonomía responsable.	109
IV.2.1.- Ejercicio de la autoridad.	110
IV.2.2.- Formación para la responsabilidad en la segunda infancia.	112
IV.2.2.1.- Formación en los valores y en las virtudes en la segunda infancia.	113
IV.2.3.- Formación para la libertad en la segunda infancia.	118
IV.2.3.1.- Formación de la voluntad.	120
IV.2.3.2.- Formación del criterio.	122
IV.3.- El juego; recurso didáctico en la educación para la autonomía responsable.	123

## **CAPITULO V**

<b>DERIVACION PRACTICA.</b>	<b>129</b>
V.1.- Objetivo, sujetos de estudio, muestra representativo, y variables de estudio.	129
V.2.- Instrumento de recolección de datos.	132
V.3.- Pasos para el procesamiento de la información.	139
V.3.1.- Análisis cuantitativo (gráficas) y análisis cualitativo.	140
V.4.- Programa para padres con hijos de lento aprendizaje para encauzar la autonomía responsable del niño, por medio de la práctica del juego didáctico.	163
Conclusiones.	221

**Bibliografía.**

**227**

**Anexos**

**234**

## INTRODUCCION

El tener que aceptar la idea de que el hijo presenta problemas de aprendizaje, resulta un proceso difícil y una experiencia dolorosa para los padres. Pero al mismo tiempo, significa un gran reto tanto para los padres en primer lugar, como para los educadores en segundo lugar. Ambos tienen la grandiosa y satisfactoria obligación de encauzar a estos pequeños a su perfeccionamiento mediante la educación.

Basándose en el interés de dicha realidad, se elaboró la presente investigación, en la cual, se buscó realizar un estudio teórico-práctico referente al ejercicio de la autoridad paterna sobre el desarrollo de la autonomía en los hijos de lento aprendizaje.

En este trabajo, la parte teórica es de tipo analítico descriptivo puesto que se consideró importante estudiar y explicar detalladamente los distintos elementos que generalmente se presentan y los que deben de presentarse al llevar a cabo el proceso educativo en un niño de lento aprendizaje dentro de la familia.

En primer lugar, se pretendió desarrollar un análisis, el cual se inició con la distinción de las partes de un todo para llegar a conocer y describir lo más claramente posible los principios o elementos de éste.

En este caso el todo sería el objetivo general de la tesis, es decir, "Detectar la necesidad de vincular el ejercicio de la autoridad paterna, con la práctica de la libertad responsable en los hijos de lento aprendizaje mediante la convivencia en el hogar".

Lo anterior, me pareció interesante puesto que muchas veces los padres quieren ayudar a su hijo que tiene problemas de aprendizaje, pero no saben como y en consecuencia esta situación les ocasiona conflictos dentro de la dinámica familiar, los cuales se manifiestan en un ambiente de tensión, de malestar y de frustración en el hogar.

Tanto los padres como los demás hijos pueden pensar y sentir que

no es fácil convivir en una familia en la que existe un niño que requiere de mucho tiempo, de mucha atención y sobre todo de mucha paciencia. Pero indudablemente es en la familia, en donde se debe empezar a brindar todo el apoyo y ayuda que necesitan estos niños.

Así mismo, una de las tareas principales de la familia es lograr la adaptación de sus hijos a la sociedad, teniendo como base la vivencia de actitudes, conocimientos, costumbres, etc.

Resulta importante que tanto en la familia como en la escuela se transmitan y se construyan los cimientos para que el niño sepa decidir y actuar libre pero responsablemente y así sea capaz de desarrollar armónica e intencionalmente todas sus potencialidades.

Ahora bien, con dicha tesis se pretende fundamentar las siguientes afirmaciones:

1.- La práctica de la autonomía es una condición necesaria para el desarrollo del niño.

2.- El ejercicio de la autoridad paterna no se antepone a la práctica de la autonomía de los hijos, sino por el contrario implica encauzar y propiciar la libertad responsable en los hijos.

3.- Por ende, una de las finalidades del proceso enseñanza aprendizaje consiste en preparar al individuo para que sepa cuando y como practicar su libertad responsable en función de su perfeccionamiento individual y social.

4.- De igual manera, para que la educación cumpla dicha finalidad, es necesario que se adapte a las características y necesidades de cada individuo.

5.- Y como es obvio los pequeños que tienen dificultades en el aprendizaje necesitan más atención, más apoyo y más colaboración que un niño normal. De aquí se puede deducir que la finalidad de la educación especial sea ayudar a la persona a superar o compensar sus problemas en el aprendizaje, al igual que a tener éxito en la vida.

Por otro lado, antes de explicar brevemente la estructura de la tesis, cabe señalar algunos puntos que se tomaron de referencia para realizarla:

Este trabajo se aboca al área de la didáctica con enfoques psicológicos y filosóficos. El ámbito al que se dirige es principalmente a la familia en la que se encuentra un niño de la segunda infancia de lento aprendizaje.

Dentro del primer capítulo, se analizan las características, el objeto y la finalidad de la acción educativa. De igual manera, se consideró importante incluir las ramas de la educación, para profundizar en la educación especial, puesto que al hablar de niños de lento aprendizaje resulta conveniente conocer el objetivo y la trascendencia de dicha educación.

El segundo capítulo, se dedica al estudio del proceso de orientación, tomando en cuenta el concepto y las características del mismo. Se parte del análisis del proceso de orientación, para explicar su clasificación, haciendo énfasis en la esencia de la orientación familiar.

Dentro del tercer capítulo, se trata de explicar en qué consiste el proceso de aprendizaje, al igual que algunas de las teorías de aprendizaje más importantes. Posteriormente, se especifican las causas, la definición, las características y las dificultades principales que presenta un niño de lento- aprendizaje.

El capítulo cuarto, se denominó educación en y para la autonomía responsable. Dentro de éste, se trata de aclarar el concepto de la autonomía, las condiciones y la importancia del desarrollo de la misma dentro del proceso de maduración de los niños.

También se analiza el verdadero significado de la autoridad paterna.

Así mismo, se pretende unificar los dos aspectos antes mencionados (autoridad paterna y autonomía de los hijos) en el desarrollo de sugerencias para la formación de la responsabilidad y la libertad en los niños de la segunda infancia, mediante la educación

paterna.

Por último, se incluye la derivación práctica, como la parte central y la más importante de la tesis. En este capítulo, se encuentra estructurada, la planeación de un curso de orientación para padres con hijos de lento aprendizaje.

Dentro de éste, se propone a los padres que utilicen el juego didáctico como una herramienta para estimular la autonomía en sus hijos, es decir, para propiciar una convivencia familiar que fomente la autoeducación, la formación de la responsabilidad, de la libertad y de los valores, en los pequeños de lento aprendizaje.

La población, a la que se dirige el curso abarca padres de familia con un nivel socio-económico-cultural bajo.

Estos padres acuden a los centros psicopedagógicos oficiales y tienen hijos de lento aprendizaje de 6 a 12 años.

De igual manera para obtener el 90 % de confiabilidad se aplicaron cuestionarios a una muestra representativa de 48 padres, de los centros psicopedagógicos de la delegación Gustavo A. Madero.

Este curso, abarca en primer lugar pláticas informativas referentes a conceptos básicos de la autoridad paterna, autonomía de los hijos y a las aplicaciones educativas del juego, al igual que la teoría para la elaboración y la aplicación de un inventario de intereses del niño.

Posteriormente, incluye dos unidades denominadas "Educación paterna en y para la responsabilidad del niño" y "Educación paterna en y para la libertad del niño", los cuales se van a tratar mediante la técnica del caso y el desarrollo de 3 apartados didácticos que incluyen juegos para la madurez psicomotriz, para la madurez intelectual y para la madurez social-moral.

En síntesis se puede decir que lo que se pretende con esta derivación práctica, es proporcionar sugerencias para que los padres puedan ayudar a sus hijos de lento aprendizaje a pensar antes de decidir y actuar libremente, al igual que a asumir y enfrentar las responsabilidades de sus actos.

Esto resulta de gran importancia, puesto que así se estimula a estos niños, para que sean adultos felices, bien adaptados y capaces

de lograr éxitos en la vida.

## CAPITULO I.-

### LA EDUCACION COMO MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO.

#### I.1.- Concepto de educación.

La educación es una realidad compleja que ha existido siempre; desde la antigüedad hasta nuestros días se constituye un hecho real; es decir, se da en y por el hombre, puesto que el hombre tiene la necesidad de educarse para vivir mejor y perfeccionarse a sí mismo.

Claro está, que al ser la educación un derecho del hombre, es también una de las tareas más difíciles y complejas que le atañen. Es importante recalcar que "El derecho a la educación no es sólo el derecho a una determinada cantidad de educación sino también implica, el derecho a una determinada calidad de educación."<sup>1</sup>

Con todo lo anterior, se puede afirmar que la educación es una tarea importantísima y definitiva en el hombre; a través de ella el hombre va forjando su camino hacia la perfección. Es una tarea a través de la cual, se trasciende; cuando nos referimos a la educación nos estamos refiriendo, de alguna manera, al futuro puesto que la educación es una actividad humana que tiene como finalidad preparar al niño de hoy para que en el futuro se convierta en un hombre íntegro y auténtico.

A lo largo del tiempo; se han realizado reflexiones educativas, donde se interrogan: Qué es la educación, y junto con ésto cuáles son sus fines, su objeto, sus funciones, etc. Unas veces se han tenido respuestas acertadas al partir de un concepto integral del hombre, para deducir un concepto integral de la educación, una educación con calidad, otras veces los resultados han sido erróneos al dar una definición superficial de la educación, al menospreciar los aspectos cualitativos de la persona humana y por lo tanto de la educación.

---

<sup>1</sup> GARCIA HOZ, Victor; Calidad de educación, trabajo y libertad, p.17

De esta forma, las posturas que han tomado los distintos autores al aludir sobre educación, muchas veces han sido divergentes, muchas veces han sido similares, pero en lo que si han estado de acuerdo es que la educación es una realidad que tiene que ver con el hombre y con la vida humana, en donde intervienen muchos factores.

Para fundamentar lo anterior, se partirá de las raíces etimológicas de la palabra "educación." Viene del latín "*educere*" que quiere decir llevar o conducir, guiar a un hombre de un estado a otro. Por lo tanto educar significa guiar, orientar a una persona hacia su perfeccionamiento. es importante enfatizar que guiar no significa sustituir, el educador nunca debe adjudicarse y realizar el papel del educando, sino que debe enseñarle el camino por el cual ha de conducirse hacia su perfección.

También etimológicamente la educación significa "sacar de", "extraer". Por lo tanto "La educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre."<sup>2</sup> En otras palabras educar consistiría en que el educador oriente al educando hacia su perfeccionamiento, sacando lo mejor de él, explotando al máximo sus potencialidades, es decir, desarrollando todas sus capacidades y limando todos sus defectos, pero siempre con una actitud orientadora; de ayuda, de servicio...

La educación es un proceso mediante el cual, se busca una modificación positiva en el hombre. Es necesario que el cambio que el hombre sufre de un estado a otro, sea un cambio positivo que lo mejore, que busque su perfeccionamiento; si no se cumple con lo anterior, no se puede aludir a la educación si a la manipulación, instrucción, etc.

Según Platón. "Una buena educación es la que puede dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son susceptibles."<sup>3</sup> En esta definición se reúnen las siguientes características:

- a) Concepción unitaria del ser humano.
- b) El objeto de la educación es la perfección y la belleza.

---

<sup>2</sup>GARCÍA HOZ, Victor; *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 1

<sup>3</sup>RUIZ HERNANDEZ, S; *Pedagogía Natural*, p. 1

c) Al concebir la perfección en especie, comprende la sociabilidad.

d) Concibe al individuo como sujeto de la educación.

Se puede considerar que esta definición es muy acertada, pero se menciona de la finalidad de la educación (la perfección) más no se define la manera o los medios para llegar a la perfección.

Emile Planchard, en su libro "La Pedagogía Contemporánea" hace una recapitulación de las siguientes definiciones sobre educación que se han elaborado a lo largo de la historia:

"La educación es el desarrollo natural progresivo y sistemático de todas las facultades." (Pestalozzi).

"La educación es una acción encaminada a elevar al ser humano a la máxima perfección de que sea susceptible. Es necesario, desenvolver las energías del educando (fomentar el crecimiento) hasta llevarlo espontáneamente a un estado de madurez. La educación es formadora del espíritu; la formación debe orientarse hacia una máxima perfección en los atributos específicamente humanos. La educación no es una preparación para la vida misma." (Dewey).

"La educación es un desarrollo mediante el cual el individuo asimila una serie de conocimientos, hace suyo un grupo de ideales de vida y perfecciona su aptitud para utilizar estos conocimientos en la realización de sus ideales." (W. Cunningham).

"La educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas." (Victor García de Hoz).<sup>4</sup>

"La educación, o es una preparación para la lucha permanente o no es nada. Y sus límites no son sino reflejo de los límites de la naturaleza humana en relación con la idea pura de su propia perfección."<sup>5</sup>

Por ello es importante enfatizar que el punto de partida de la

---

<sup>4</sup> PLANCHARD, Emile., *La Pedagogía Contemporánea*, apud.

<sup>5</sup> RUIZ HERNANDEZ, S.; op.cit. p. 39

educación es el hombre, éste constituye su objeto. La educación no puede existir si no se sustenta en el hombre, por lo tanto tiene límites los cuales, son los impuestos por la misma naturaleza humana.

"La educación es una de las más difíciles tareas que puede emprender una persona. Es a la vez la más noble, consiste en hacer que cada persona descubra, comprenda y ame la meta -fin último y parciales- y ayudarle a usar los medios más adecuados para su propia consecución."

Las definiciones anteriores nos proporcionan una buena idea del concepto de educación aunque algunas son radicales y que la educación es una realidad que siempre ha preocupado al hombre y por lo mismo ha sido y es un tema muy discutido; pero es importante tener en cuenta que la esencia de la educación tiene en cierta manera un carácter de objetividad en cuanto que se basa en la naturaleza humana y la esencia de esta siempre es la misma. Sin embargo la educación debe ser flexible, puesto que es necesario que se adapte al educando y sus necesidades, y no viceversa.

#### **1.1.1.- Análisis de la importancia de la educación.**

Tomando en cuenta los aspectos positivos y reales de las definiciones mencionadas, se puede concluir que la educación es un proceso de mejora, de crecimiento, donde interviene la orientación del educador y la intención, voluntad y libertad del educando, con la finalidad de explotar al máximo sus facultades y llevarlo así hacia su perfección, su maduración.

El educador debe guiar al educando enseñándole los medios y las técnicas para que mediante el ejercicio de su libertad actualice progresiva, sistemática y espontáneamente sus posibilidades y sus virtudes.

Por otro lado, la educación es una función real y necesaria, tanto

---

\*GOMEZ ABAD, Javier; et. al.:... Los Hijos, p. 34

para la vida del individuo como para la sociedad; puesto que el deber ser del hombre se logra mediante la educación. La educación se va desarrollando a lo largo de toda la vida, sin ella el hombre no sabría como lograr su perfección.

Al ser la educación integral una realidad tan amplia, puede afirmarse que alcanza a todas las manifestaciones de la vida del hombre desde la orgánica hasta la espiritual.

Entre las características más importantes de la educación, se pueden deducir las siguientes:

\*Es un proceso de mejora que va del ser dado al ser pleno. Busca un desarrollo uniforme y armónico de la personalidad humana.

\*Es un proceso intencional y permanente que debe adaptarse a las características del educando.

\*La educación requiere de la libertad. A la libertad se conduce al educando para que se desarrolle más plenamente. El gran logro de la educación es cuando se convence al educando que debe educarse.

\*Debe educarse en los valores. El contenido de la educación son los valores.

\*La educación es un proceso de expansión; tiende a actualizar las virtudes del individuo en todos sus aspectos.

\*El fundamento real de la educación se encuentra en el ser personal del hombre, por eso, para que la educación sea auténtica debe realizarse en función y al servicio de la persona humana.

Basándose en lo anterior se puede afirmar que la importancia de la educación es trascendental, al constituir una realidad social y una necesidad de todos y cada uno de los hombres. La educación no puede existir sin el hombre y la vida del hombre no tiene sentido sin la educación, porque si se prescinde de ella no es posible llegar a la perfección.

## **1.2.- El proceso de educación.**

Como quedó establecido, la educación es un proceso permanente que va desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. Este

proceso de desarrollo en el hombre está determinado por sus disposiciones, el medio circundante y por el factor espiritual. Gracias al tercer factor el hombre tiene la tendencia o aspiración al perfeccionamiento, a la superación.

Así mismo "La educación es también un acto o mejor una serie de actos mediante los cuales se pretende dirigir y perfeccionar la vida del educando. Esta educación es pues, una influencia directa, intencional, sobre la conducta del ser a educar."

### 1.2.1.- Objeto y finalidad de la educación.

Para tener un concepto completo sobre el concepto de educación, es necesario definir cual es su objeto de estudio y partiendo de la esencia de éste deducir cual es su finalidad.

El objeto material de la educación es el hombre mismo.

El objeto formal de la educación es el hombre en cuanto que es un ser perfectible. Por lo anterior, se puede afirmar que es necesario conocer las características principales del hombre para así tener un concepto integral y auténtico del mismo.

El hombre es una unidad substancial de cuerpo y espíritu. Boecio define al hombre como: "Substancia individual de naturaleza racional."

En otras palabras; el hombre está compuesto de un aspecto material (el cuerpo) y de un aspecto espiritual (el alma). El cuerpo y el alma están unidos formando así, una substancia individual. Es decir, todos los hombres tienen la misma esencia pero cada hombre es único, es singular, es individual y esto nos permite afirmar que el hombre tiene la peculiaridad de existir por sí mismo, con una unidad en su ser, la cual lo distingue de los demás hombres y de los demás seres.

Entre las facultades del espíritu se encuentran la inteligencia y

---

<sup>1</sup> LUZURRIAGA, Lorenzo; Pedagogía, p. 44

<sup>2</sup> apud. GUZMAN VALIDIVIA; Humanismo Trascendental y Desarrollo. p. 36

la voluntad. Gracias a la inteligencia el hombre puede conocer la verdad y gracias a la voluntad el hombre, puede amar y conocer el bien que le presenta la inteligencia. El hombre es un ser racional; puesto que es un ser con inteligencia y voluntad, estas características pertenecen únicamente a él y por ellas se distingue de los animales.

Aristóteles alude al hombre afirmando que: "El hombre es un ser social por naturaleza."<sup>9</sup> Al referirse a la naturaleza social del hombre, se puede afirmar que todos y cada uno de los hombres necesitan de los demás para perfeccionarse y satisfacer sus necesidades. Tienen la necesidad de interactuar con los demás para que a través de la convivencia busquen el bien propio y el bien de los demás, es decir el bien común.

El fundamento de la convivencia es la necesidad en la que nos encontramos de ayudarnos los unos a los otros, con la finalidad de satisfacer las necesidades propias y las necesidades de los demás.

Los hombres se unen en sociedad para lograr la mejor adquisición de los bienes que necesitan, por lo tanto al tener como finalidad el bien común queda implícito en éste los fines particulares y específicos de cada persona.

Para lograr el bien común dentro de la vida social, es necesario que cada hombre de y reciba ayuda.

Ahora bien, todos los actos del hombre deben ser actos libres; el hombre por naturaleza es un ser libre. La verdadera libertad también lleva consigo obligaciones puesto que:

"Capacita al hombre para obrar por deber y no solamente por instinto, es también lo que le hace ser persona y no un simple animal."<sup>10</sup> El ser persona es una categoría superior del hombre sobre los seres irracionales. así mismo, constituye lo que se conoce como la dignidad de la persona humana.

"La dignidad significa la superioridad o la importancia que corresponde a un ser."<sup>11</sup>

<sup>9</sup> GAMBÁ, Rafael; *Historia sencilla de la Filosofía*, p. 81

<sup>10</sup> MILLAN PUELLES, Antonio; *Persona Humana y Justicia Social*, p. 12

<sup>11</sup> *ibidem*; p. 15

El ser humano es finito; es un ser creado, que no posee ni la verdad, ni el bien absoluto. Por ello, es necesario que los busque fuera de sí, con la finalidad de perfeccionarse. Este perfeccionamiento lo lleva a cabo mediante disposiciones estables (las virtudes) que lo hacen actuar bien. En otras palabras, el hombre se va perfeccionando al vivir e interiorizar tanto las virtudes morales, como las virtudes intelectuales.

Así mismo, la educación es una acción que no puede realizarse arbitrariamente, sino que debe de realizarse en función de una finalidad, la cual, se desprende directamente de la naturaleza humana.

"La finalidad de la educación se puede dividir, por referencia a su objeto, en dos clases:

Fines trascendentes y Fines immanentes.

Los fines trascendentes son aquellos que rebasan o sobrepasan la individualidad del sujeto, los que estén más allá de él: Dios, la verdad, la justicia; los fines immanentes son los que quedan dentro de su propia personalidad: Su conciencia, su desarrollo psíquico, su experiencia vital.<sup>12</sup>

Basándose en lo anterior, se puede afirmar que los fines trascendentales se dirigen a la sociedad y a la cultura en relación a la educación, mientras que los fines immanentes se refieren al desarrollo singular de la vida humana. desde tres puntos de vista diferentes:

1.- Individual: Constituye el fin personal de la educación mediante el cual se busca guiar al hombre a su máxima plenitud, es decir, con la educación se busca el desarrollo armónico de la personalidad humana, a partir del perfeccionamiento gradual y continuo de su potencialidades individuales.

Basándose en lo anterior se puede afirmar que con el fin individual de la educación se busca convertir al individuo en persona, llevándolo a su máximo desarrollo; pero siempre dentro de la sociedad a la que pertenece.

---

<sup>12</sup> LUZURRIAGA, Lorenzo: op. cit. p. 115

2.- Social: El hombre se perfecciona dentro de la sociedad, puesto que el individuo no existe solo en el mundo, sino que vive en relación directa con los demás. Los demás hombres influyen sobre él y él influye sobre los demás hombres.

Una de las finalidades de la educación es integrar al individuo en la sociedad, para que con ayuda de los demás se desarrolle, gracias a la educación se logra la interacción y la convivencia auténtica en la sociedad. El hombre por naturaleza es un ser social, y por lo tanto necesita vivir en sociedad, pero con la educación logra convivir con las personas.

3.- Trascendental.- El hombre al tender hacia la perfección busca la trascendencia hacia la verdad y el bien absoluto.

Con la educación se pretende preparar integralmente al individuo, para que ejercite responsablemente su libertad, encauzando todos sus actos hacia la perfección. Para que el hombre de unidad a su vida, tiene que actuar de acuerdo a las exigencias de la dignidad de la persona humana.

#### **1.2.2.- Acción educativa.**

La educación se lleva a cabo mediante la interacción educativa en donde intervienen los agentes educativos, los valores (contenido de la educación), los factores biológicos, psicológicos y sociológicos de la educación, etc.

El proceso educativo debe ser un todo integrado y esta unidad se logra cuando todos los elementos y factores que intervienen en la acción educativa funcionan ordenadamente, en relación los unos con los otros, buscando así el fin de la educación.

##### **A.- Agentes educativos:**

Dentro del acto educativo intervienen los agentes de la educación.

En cuanto al educador se puede afirmar que es una persona que está preparada para influir positivamente en el educando. La función del educador es guiar al educando hacia el desarrollo intencional de sus potencialidades. El educador debe sacar del educando lo mejor de él, es decir, debe de orientarlo pero nunca sustituirlo en su camino hacia la perfección.

Según Lorenzo Luzuriaga: "El educador debe ser ante todo una persona que posea vocación para su misión, que se sienta llamada a ella por un interés desinteresado, además, debe poseer condiciones especiales de carácter, paciencia, persistencia, capacidad de trabajo, etc; finalmente debe de recibir una educación especial".<sup>13</sup>

Se puede sintetizar lo anterior, estableciendo que las características que necesita el educador son: conocimiento, aptitudes y habilidades necesarias para poder educar integralmente, es decir, el educador debe ser una persona madura, capaz de enseñar a través del ejemplo. Es indispensable que tenga siempre presente la finalidad de la educación, pero que también sepa como lograrla.

Según Lorenzo Luzuriaga, el educador tiene que aspirar a las siguientes condiciones;

- \* Vocación, Interés por la educación;
- \* Amor, afecto hacia el educando;
- \* Sensibilidad e inteligencia;
- \* Condiciones físicas de salud, resistencia, agilidad;
- \* Tacto, humor;
- \* Carácter, personalidad, autoridad;
- \* Cultura general, Interés por la ciencia;

---

<sup>13</sup> Ibidem; p. 38

- Arte, capacidad, destreza técnica;
- Moralidad personal y profesional;
- Sentido social, espíritu humano.<sup>14</sup>

Basándose en lo anterior se puede afirmar que los elementos decisivos en el proceso educativo son: el educador y el educando.

La voluntad e intención del educando de querer aprender juega un papel definitivo en la educación; puesto que si el educando no quiere aprender no aprende. Es importante respetar y partir de la libertad del educando. El educando es una persona que esté en busca de su maduración.

Según Ruiz Hernández: "Entre las tres principales comunidades o agentes educativos se encuentran:

- La familia;
- La escuela y
- El ambiente social indiferenciado."<sup>15</sup>

A través de estos ámbitos el educando puede desarrollarse, el problema se presenta al determinar hasta que punto siguen siendo y deben ser poderes educativos.

En cuanto a la familia, es importante recalcar que constituye el primer poder educativo; los padres son los hijos, aunque éstos pueden, y en la práctica deben, delegar esta función en los maestros, permitiendo a la escuela participar en la coeducación de sus hijos.

La principal función del trabajo escolar es orientar y encauzar a los alumnos hacia su maduración progresiva y armónica, mediante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, el ambiente social tiene una fundamental influencia en la educación, puesto que, es en él y a través de él es donde se

---

<sup>14</sup> *Ibidem*: p. 212

<sup>15</sup> RUIZ HERNANDEZ, S.; *op. cit.*: p. 53

desenvuelve todo individuo; donde interactúa.

Entre el ser vivo y el mundo que lo rodea existe una relación recíproca.

Constituida por una serie de influencias mutuas. El medio influye sobre el individuo y a su vez el individuo influye sobre el medio. Es importante que el ambiente social permita y favorezca el desarrollo de todos los miembros de la sociedad. La sociedad condiciona a la educación; no cabe educación sin influencia social; pero a su vez la educación es necesaria para la sociedad; puesto que no puede existir la sociedad si no existe una educación de los individuos que la integran.

#### B.- Acto educativo:

La educación también se puede definir como: "Una acción universal, difusa y continua de la sociedad, dentro de la cual la acción del educador intencional desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aun de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional."<sup>18</sup>

Con lo anterior queda implícito que la educación es una acción intencional y de crecimiento, la cual implica la colaboración y la actividad tanto del educando como del educador, esta acción tiene una finalidad específica, es decir, se encuentra encaminada a elevar al ser humano a la máxima perfección de que sea susceptible.

Así mismo, la acción directa a la práctica educativa (acto educativo) comprende todos los medios, métodos que se emplean en la educación para alcanzar los fines. Para que estos medios puedan ser utilizados con calidad, no pueden separarse sino adaptarse y enriquecer la personalidad del educador y del educando. Por esto, es posible afirmar que los fines, los medios, el educando y el educador

---

<sup>18</sup> apud. OTTO WILLIAM; Didáctica como teoría de la formación, p. 28

constituyen una unidad inseparable.

Ahora bien, para que se de el acto educativo es necesario una auténtica interacción educativa, es decir, una acción recíproca entre el educador y el educando con el propósito de influirle positivamente. "Para que esta influencia tenga valor educativo ha de reunir varias condiciones:

- \* Ante todo, tiene que dirigirse a la totalidad del hombre con fines desinteresados, sin otro objetivo que el mayor desarrollo o enriquecimiento de su vida.

- \* La acción del educador ha de acomodarse a la peculiaridad del ser a educar, ha de tener en cuenta sus particularidades tanto físicas como psíquicas.

- \* La acción educativa debe ser ante todo de carácter permanente."<sup>17</sup>

Si bien la educación constituye una realidad vital y extensa, pueden distinguirse en ella, diversos aspectos de educación, que varían dependiendo la finalidad que persigan.

Estos, sirven para llevar a la práctica el acto educativo; entre los principales se encuentran:

1.- Educación espontánea o indirecta:

Se realiza de manera natural y difusa, mediante la influencia del ambiente humano o social.

2.- Educación directa:

Es llevada a cabo de manera sistemática, mediante la acción del educador y la escuela.

3.- Autoeducación:

Es llevada a cabo por el mismo individuo, mediante su propio esfuerzo y medios.

---

<sup>17</sup>LUZURIAGA, Lorenzo; op. cit; p. 44

#### 4.- Heteroeducación:

Cuando la educación es aplicada por otros. Educador y educando son distintas personas.

### I.3.- Pedagogía.-

La Pedagogía ha sido un tema muy discutido, se ha dicho de ella que es un arte o una técnica, negándole su valor de ciencia. Otros han estado en contra de esto y se han dedicado a comprobar que la Pedagogía es una ciencia, así mismo también la han confundido con el concepto de educación. Todo esto, ha dado lugar a una serie de reduccionismos pedagógicos. 'Mientras que la Pedagogía no es sólo teoría científica, sino también arte y práctica. El tacto pedagógico es el que convierte la teoría en práctica.'<sup>14</sup>

#### I.3.1.- Concepto y finalidad de Pedagogía.-

Estas diversas interpretaciones que se dan de la Pedagogía se deben a que la comprensión de su objeto de estudio (la educación) no es nada fácil, lo cual se fundamenta en los siguientes puntos;

\*Como se dijo anteriormente, la educación es una realidad muy amplia, puesto que se encuentra condicionada por diversos factores; Situación histórica, concepciones filosóficas, actitudes sociales y políticas, concepto del hombre, etc.

\*La educación es un fenómeno que en primer lugar resulta un proceso individual, pero como efecto de su evolución sigue su trascendencia social, puesto que la educación alcanza a todas las manifestaciones de la vida humana. El hombre tiene que orientar su vida en servicio propio, para que sea capaz de servir a los demás.

Es decir, la educación es un proceso tanto de individualización como de socialización, ambos en función del enriquecimiento de la persona y de la sociedad.

---

<sup>14</sup>LAY, W.A., Manual de Pedagogía, p.18

\*Por otro lado, la educación conlleva a la idea de la perfección del hombre. así mismo, para entender el objeto y finalidad de la educación hay que partir de un concepto muy difícil y complejo que es el conocimiento del hombre.

\*En consecuencia, la Pedagogía como la educación se encuentran estrechamente ligadas a la perfección del hombre.

Basándose en lo anterior, se puede afirmar que la educación no solamente implica una difícil acción (proceso para modificar al hombre) sino que también implica resultados de gran trascendencia (el perfeccionamiento del hombre).

\*Aquí cabe recalcar que el perfeccionamiento del hombre es una realidad objetiva, pero que muchas veces se tiende a confundir, puesto que, por comodidad y conveniencia se ve como algo subjetivo.

Mientras que entre la idea de perfección y el fin del hombre existe una conexión directa.

\*Claro está, que por encontrarse la educación en función del perfeccionamiento natural del hombre (la perfección que conviene a la naturaleza de su ser) debe de prepararlo para el desarrollo de sus posibilidades que le permitan vivir lo más humanamente posible, y así pueda ser capaz de responder a todas las exigencias de su naturaleza, al igual que a la convivencia fructífera con los otros hombres.

\*Por último, resulta importante señalar que la educación, no se debe confundir reduciéndola solamente a la atención del hombre en general. (Si después de todo lo expuesto nos preguntamos ¿Qué es la pedagogía?, la respuesta sería; Aunque la Pedagogía puede ser un arte, una técnica, una teoría y una filosofía, esencialmente la Pedagogía es la ciencia de la educación.<sup>19</sup>

Ahora bien, en primer lugar se puede afirmar que la Pedagogía es una ciencia. Toda ciencia tiene su objeto propio distinto al de las otras ciencias. El objeto propio de la Pedagogía es el antes explicado. así mismo, la Pedagogía tiene carácter científico puesto que dispone de una serie de métodos (observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc para resolver los problemas que se le presentan en la realidad educativa.

Finalmente, es requisito esencial de toda ciencia organizar los

---

<sup>19</sup>LUZURIAGA, Lorenzo; op.cit; p.24

resultados obtenidos de sus estudios en un conjunto unitario de conocimientos en sistema. La Pedagogía cumple con la característica anterior al tener unidad y sistema

Una vez aclarado que la Pedagogía es una ciencia, cabe la pregunta de ¿qué clase de ciencia es?

\*Es una ciencia descriptiva, en el sentido que busca investigar y explicar las causas de los procesos educativos. la sistematización de conocimientos obtenidos y el establecimiento de explicaciones generales. Estudia la educación tal como sucede en la vida individual y social, es decir, contesta a la pregunta Qué es la educación.

\*Es una ciencia normativa en el sentido que estudia y analiza la educación como formación o estructuración del hombre según normas o fines determinados, es decir, implica una reflexión de los procesos educativos, pero al mismo tiempo, va más allá de su conocimiento hasta llegar a la justificación y valoración de los mismos.

\*Es una ciencia histórica, puesto que estudia a la educación como un producto histórico humano que se desarrolla en y por la cultura de una sociedad, establece como se ha formado y desarrollado la educación según lo que se encuentra implícito en la realidad educativa pasada y presente, para dar una visión del porvenir. "La Pedagogía es una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social"<sup>20</sup>. Una vez, explicado que la Pedagogía es una ciencia Saber teórico y universal, faltaría explicar la otra parte de su definición, puesto que la "Pedagogía es la ciencia y el arte de educar."<sup>21</sup>

Es un arte puesto que es práctica y particular. La finalidad de la Pedagogía es poner en práctica toda la teoría en la que se fundamenta, para esto establece el deber ser de la educación, la aplicación de sus normas y leyes, etc., encauzándolas hacia el perfeccionamiento del hombre, puesto que él, es el objeto y fin de la educación.

---

<sup>20</sup>ibidem; p. 25

<sup>21</sup> GARCIA HOZ, Víctor, op.cit. ; p.23

Por lo tanto, la práctica de la Pedagogía evita que sea una ciencia con una actitud meramente especulativa, puesto que aunque parte de la razón del ser de la educación no se estanca en ella, sino que trasciende al terreno del deber ser estableciendo y justificando lo que es preciso hacer para que posteriormente se pueda actuar aplicando lo anterior en beneficio de la vida humana. En síntesis se puede concebir a la "Pedagogía como ciencia rectora de la educación al servicio de los ideales humanos."<sup>22</sup>

La Pedagogía requiere de ciertas ciencias auxiliares, es decir, se relaciona íntimamente con algunas ciencias entre las cuales se encuentran la Filosofía, la Psicología y la Sociología.

La Pedagogía tiene que tener un concepto integral del hombre, debe saber porqué el hombre actúa de distintas maneras ante determinadas situaciones, es decir, debe conocer su comportamiento y finalmente debe comprender al hombre como un ser social que se relaciona con el mundo y la sociedad en que vive. Para obtener los conocimientos anteriores, se apoya en diversas ciencias auxiliares.

Con todo lo anterior, se puede afirmar que la finalidad de la Pedagogía es estudiar la educación y los distintos factores que intervienen en ella para proporcionar a las personas una educación con calidad, una educación auténtica, la cual se lleve a cabo con coherencia, integridad, eficacia y flexibilidad, todo esto con la finalidad de que se encuentre a la altura de la dignidad humana.

En síntesis se puede afirmar, que la Pedagogía es una ciencia y arte que comprende lo siguiente;

El estudio de los componentes y las leyes comunes de la educación (Pedagogía General)

Y el estudio de los fenómenos pedagógicos aislados que se encuentran determinados por las características y la situación de cada persona; Sexo, Edad, Personalidad, Ambiente Social, etc. (Pedagogía Diferencial)

Con la Pedagogía Diferencial, se fundamenta que la educación se debe de adaptar a la persona y no viceversa. Por lo mismo, si la persona, presenta características anormales de acuerdo a su

---

<sup>22</sup> Ibidem: p.26

desarrollo (bío, psico y/o socio) requiere de una Educación Especial, en la que la acción pedagógica se oriente a su situación específica para estimular los máximos logros en cuanto a su perfeccionamiento.

### **1.3.2.- Métodos de la Pedagogía.**

Los métodos, en general, se refieren a los caminos que se tienen que recorrer para alcanzar ciertos resultados. Los métodos son una guía que marcan los pasos ordenados que se deben de ir cumpliendo dentro de un proceso, para lograr el cumplimiento de metas ya establecidas.

Mediante los Métodos generales de las ciencias y los particulares de las ciencias del espíritu la Pedagogía estudia "la educación".

Los Métodos de los que se vale la Pedagogía son los siguientes:

\*Observación: Consiste en la percepción de todos los hechos o fenómenos tal como se presentan en la educación. La tarea que se realiza en la observación radica únicamente en el registro de los fenómenos pero sin modificarlos.

Este método se puede realizar en forma individual o en forma colectiva. Dentro de la observación se encuentra la introspección. La primera es cuando la observación la realiza uno mismo, es sobre uno mismo y se queda en uno mismo. La segunda es cuando la observación se enfoca a los demás.

\*La experimentación: Para que se de este método se requiere de la observación, pero a diferencia del anterior, la observación es provocada intencionalmente. No se espera la aparición espontánea del fenómeno, sino que se produzca, se suscite.

Según Neumann: "El experimento directamente pedagógico (a diferencia del psicológico y el educativo) consiste en comprobar de un modo comparativo y reducible a cifras la aptitud de los medios y métodos (de enseñanza y educación) y la demostración de las causas de esta aptitud."<sup>23</sup>

Ahora bien, es necesario que la experimentación como la

---

<sup>23</sup> NEUMANN; Pedagogía experimental, p. 60

observación se guíen por una hipótesis, la cual se quiera comprobar.

\*Análisis: Consiste en partir de la descomposición para así profundizar en sus partes.

\*Síntesis: Es el método contrario al análisis, puesto que va de las partes al todo. Puede ser: Reproductivo.- Si se limita a la inversión de un análisis precedente. Constructivo.- Cuando aparte de realizar un análisis reproductivo se obtienen nuevos resultados.

\*Inducción: Este método va de lo particular a lo general, es decir, de los hechos a la ley. Para que en verdad sea eficiente es necesario que la ley o explicación que se busque pueda tener carácter general.

\*Deducción: Es el método contrario a la inducción, va de lo general a lo particular, es decir, de la causa al efecto.

\*Método Comparativo: Es una comparación o relación de los hechos para saber cuales son sus semejanzas y/o diferencias y así sintetizar en conclusiones pertinente. Gracias a este método, se ha dado lugar a la educación comparada.

\*Método genético: Es el estudio de los actos educativos en su desarrollo a lo largo de las distintas edades. De este método se desprende el método histórico.

\*Método estadístico: Consiste en la recolección del mayor número de datos sobre un tema determinado, para que posteriormente se puedan ordenar numéricamente.

\*Método de los test: Consiste en la elaboración y aplicación de exámenes mediante preguntas, actos o sugerencias planeadas y graduadas científicamente con la finalidad de provocar una reacción o respuesta a un estímulo establecido de antemano. Es necesario enfatizar que hay que fijar y respetar las normas para la aplicación de los tests y las escalas mediante las cuales se miden los resultados.

#### **1.4.- Ramas de la educación.**

Dentro de la educación existen distintas áreas o ramas. Cada área trata con determinado grupo de personas, las cuales, tienen características específicas comunes; con la finalidad de brindarles una educación individual e integral de acuerdo a sus posibilidades.

Entre las principales ramas de la educación, se encuentran:

La educación Especial.

La educación Familiar.

La educación Escolar.

La educación de Adultos, etc.

Tomando en cuenta, que la justificación principal de esta tesis se basa en la educación Especial y la educación Familiar, se profundizará en estas dos ramas.

#### **1.4.1.- Educación Especial.**

Es importante señalar algunos factores por los que la educación tiene que ser especial:

- \* El ritmo de aprendizaje, el cual tiene que estar de acuerdo al ritmo de maduración del alumno. Debe de existir un equilibrio y un desarrollo gradual y progresivo entre maduración y aprendizajes, los cuales, deben de basarse en las necesidades que se busca satisfacer en los alumnos, tomando en cuenta sus posibilidades.

- \* La metodología variará dependiendo cada caso, pero siempre debe de estar acorde a las dificultades que se presentan.

La educación especial abarca la educación de todas aquellas personas que se encuentran por arriba o por abajo de la media standard, es decir, de sus contemporáneos.

Según Díaz Arnal, Jorge; "La educación especial, es aquella que va dirigida a los sujetos que por diversas causas: psíquicas, físicas, emocionales; no se adaptan a una enseñanza normal. Su finalidad consiste en que a través del proceso educativo, dichos sujetos puedan alcanzar la formación humana y la preparación necesarias para

integrarse personal, social y profesionalmente en la sociedad a la que pertenecen."<sup>24</sup>

A la educación especial también se le conoce como Pedagogía Terapéutica, siendo así una rama dentro del quehacer educativo; la cual se dedica a realizar la acción educativa con sujetos que presentan características específicas, las cuales los hacen ser distintos a los sujetos de su misma edad cronológica, es decir, a sujetos normales.

La escuela no puede, ni debe limitarse a alejar de ella a los sujetos que se encuentran incapacitados para adaptarse al régimen escolar normal, si no que su deber como una auténtica institución social, se extiende al ámbito de todas las personas tanto las normales como las anormales. La persona inadaptada, es decir, anormal (ya sea por causas físicas, psíquicas o caracteriales), necesita y tiene derecho a una educación, la cual deberá ser una educación especial, que ponga a su servicio los medios que favorezcan su mejoramiento global.

Ahora bien, el objeto de estudio de la educación especial son las personas anormales, por eso es necesario aclarar que significa la palabra normal y la palabra anormal.

El término normal hace referencia a aquello que posee rasgos comunes. Las personas normales son aquellas que su desarrollo tanto físico, intelectual y psíquico, va de acuerdo a su maduración.

Mientras que el término anormal o irregular hace referencia a los sujetos que se salen del patrón general preestablecido, es decir, son las personas que se encuentran por arriba o por debajo de sus contemporáneos. Es importante aclarar que existen distintos grados de anormalidad; entre ellos se encuentran los siguientes:

\*Los atípicos: Incluye a las personas que están alejadas de la media standard, pero no se alejan.

---

<sup>24</sup> DIAZ ARNAL, Jorge; Niveles de Educación Especial, p. 486

\*Los excepcionales: Incluye a las personas que se encuentran exageradamente alejados de la media standard, es decir, se disparan.

En conclusión, se fundamenta que la anomalidad, es un término muy amplio, por lo tanto, difícil de definir, pero se podría decir que una persona anormal es aquella que requiere de una atención y cuidados especiales en lo que respecta a la educación, por ser incapaz de dirigir sus propias acciones y seguir el proceso de aprendizaje ordinario.

La educación especial, es una acción formadora, que busca ayudar y orientar a las personas que presentan desajustes psicológicos, fisiológicos y/o orgánicos, que afectan y obstaculizan su capacidad de aprendizaje y por lo tanto, su maduración. La educación especial proporciona los medios y los métodos educativos para que estas personas puedan tener un mejor desarrollo de sus potencialidades de acuerdo a su capacidad.

#### **1.4.1.2.- Fines de la Educación Especial.**

La principal finalidad que pretende la educación especial esta íntimamente ligada y en relación directa con la finalidad de la educación. Su objetivo principal consiste en configurar armónicamente la personalidad del individuo deficiente, mediante tratamientos específicos, es decir, el punto de partida es la educabilidad del ser humano (capacidad de perfeccionarse) para poder desarrollarla y hacer que la persona acreciente su autonomía, logrando su mayor independencia posible de acuerdo a sus posibilidades.

Es decir, la educación especial se diferencia de la educación en general, por la clase de personas con las que interactúa (personas anormales) pero en ambas, se busca la formación humana.

Otra finalidad de la educación especial, consiste en que por medio del proceso enseñanza-aprendizaje (especial) se brinde a los sujetos inadaptados las bases necesarias (de conocimientos, de aptitudes y de actitudes), para que se integren tanto personal como socialmente a la

comunidad de la cual forman parte.

Es evidente que tanto los niños retardados como los adelantados necesitan aprender a convivir. Así mismo, la educación debe fundamentarse en las diferencias individuales. Por eso es importante, que en la educación especial el profesor conjugue continuamente el aspecto individual y el aspecto social, en la orientación de los alumnos.

Por otra parte, la aceptación tanto familiar como social de las personas deficientes constituye otro objetivo de la educación especial.

"Con respecto a este objetivo han surgido dos corrientes:

Una de ellas es la del rechazo. En la mayoría de los casos los deficientes son relegados; se les considera como un estorbo, como una carga que les ocasiona mucho trabajo y muchas dificultades. La otra corriente se refiere a la protección de las mismas debido a que causan ternura o lástima en los demás."<sup>23</sup>

Ambas actitudes son erróneas, puesto que, en primer lugar hay que querer y orientar a los niños anormales para que así ellos mismos también se acepten, y a la vez, acepten a los demás y se sientan aceptados por ellos. Frente a la problemática de los niños inadaptados no hay que caer en la indiferencia o en la sobreprotección, si no que hay que orientarlos para posteriormente poderles exigir éxitos de acuerdo a sus posibilidades.

Por último la educación especial brinda orientación y ayuda a los padres con hijos anormales, para que sepan como a ejercicio de su autoridad brindando una educación de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada hijo.

#### **1.4.1.3.-Pasos que se siguen en la Educación Especial.**

##### **1.- Diagnóstico:**

---

<sup>23</sup> U.N.E.S.C.O. cit. por edit. Santillana, Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, p. 748

En los sujetos especiales, la finalidad del diagnóstico consiste en ayudar al sujeto a evitar la aparición de un proceso de inadaptación que de lugar a una conducta anormal.

"El diagnóstico de los sujetos especiales tiene como finalidad descubrir quienes son los que necesitan educación especial y las causas de tal necesidad."<sup>24</sup>

Los resultados que se logran a través del diagnóstico junto con otras técnicas auxiliares son los siguientes:

- a) Descubrimiento de los síntomas de la o las anomalías.
- b) Determinar las causas o factores que dan lugar a los síntomas y provocan su dinámica.

## 2.- Clasificación de los problemas que requieren Educación Especial:

Con la clasificación, se determina cuál o cuáles son las deficiencias específicas que presenta el sujeto para aprender y obrar según patrones de conducta normales.

Ahora bien, a lo largo del tiempo se han elaborado varias clasificaciones de los problemas que requieren de una educación especial.

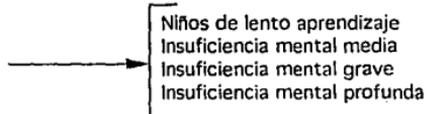
A continuación se presenta una clasificación que se estructuró tomando las coincidencias fundamentales en las que están de acuerdo algunos autores como; Hanselmann, Rodríguez Vicente, García Hoz, Mercer Cecil, al igual que el Sistema Escolar Inglés.

---

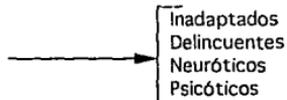
<sup>24</sup> GARCIA HOZ, Víctor; op.cit. p. 447

## A) DEFICIENTES PSIQUICOS

**\*Retrasados escolares y deficientes mentales**



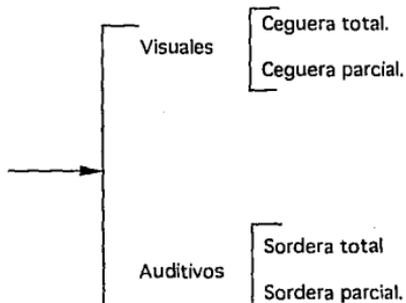
**\*Desordenes sociales y emocionales.**



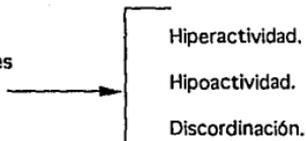
---

## B) DEFICIENTES FISICOS

**\*Deficientes sensoriales.**



**\*Deficientes motrices.**



\*Deficientes  
fisiológicos y/o  
neurológicos.



Diabéticos.  
Epilépticos.  
Cardiópatas, etc.

---

#### C) DEFICIENTES EN LA COMUNICACION

\*Deficientes  
en el lenguaje.



Problemas al expresarse oralmente.  
Problemas al escribir

---

#### D) SOBREDOTADOS

Fuente: La autora

#### Deficientes Psíquicos:

Los niños de lento aprendizaje son los que presentan una inteligencia normal o casi normal, pero su ritmo de aprendizaje es muy lento a comparación de los otros niños de su misma edad cronológica.

El término de insuficiencia mental se refiere a los individuos que por un retraso en el desarrollo de las facultades intelectuales se encuentran en un estado de inferioridad en cuanto a la adaptabilidad a las exigencias de la vida y de la enseñanza.

Solamente los de Insuficiencia Mental Grave, poseen incapacidad absoluta para el aprendizaje.

En cuanto a los desórdenes sociales y emocionales, los primeros se refieren a las interacciones que el niño tiene con la sociedad como un todo. Los segundos se refieren básicamente a las características psicológicas del niño.

#### Deficientes Físicos:

El grupo de los deficientes sensoriales comprende a las personas que presentan trastornos en alguno de los sentidos.

Dentro del grupo de los deficientes motrices se encuentran; Los hiperactivos.- Presentan una movilidad excesiva.

Los hipoactivos.- Presentan una movilidad deficiente.

Los que presentan falta de coordinación.- Se caracterizan por la torpeza física y la falta de integración motora.

Los problemas ortopédicos se refieren a los problemas físicos y/o de salud que requieren de un tratamiento especial para la rehabilitación de las funciones motoras.

Los deficientes fisio y neurológicos, abarca a las personas delicadas de salud que presentan alguna condición que afecta el sistema nervioso.

Su enfermedad a veces les exige una separación de su vida cotidiana.

### 3.- Colocación o ubicación:

Una vez detectado el problema del niño, se determina cuál es la institución que mejor atienda y satisfaga sus necesidades proporcionándole un adecuado tratamiento.

#### **4.- Tratamiento:**

Se refiere a las técnicas y métodos que se van a utilizar dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de estos niños deficientes. Ahora bien, dependiendo del problema será el tratamiento, teniendo como finalidad el mejoramiento y la superación del sujeto.

#### **1.4.2.- Educación Familiar:**

Esta educación es de gran trascendencia, puesto que es la forma originaria, es decir, el fundamento de toda otra educación.

Según Gómez Abad : "El hombre es un ser de naturaleza familiar, y la comunicación con sus padres, hermanos y demás miembros de la familia tiene gran importancia, especialmente en el proceso de su formación y en su capacidad de integración a la sociedad."

#### **1.4.2.1.- Concepto y Finalidad de la Educación Familiar.**

La familia ofrece en circunstancias normales, las condiciones más favorables de educación. La esencia de la educación familiar, esta fundamentada en el derecho y la obligación que tienen los padres de educar a sus hijos. Es decir, la educación de los hijos, es una responsabilidad común de los padres. Es necesario que esta responsabilidad sea asumida en compañía, puesto que la presencia de ambos (padre-madre) deja una huella profunda en la personalidad de los hijos. Los padres deben de educar fundamentalmente con su conducta, inculcando valores y virtudes en sus hijos; puesto que lo que los hijos buscan en sus padres es un testimonio del valor y sentido de la vida.

Basándose en lo anterior se puede afirmar que toda organización educativa, es un centro de trabajo, y la familia también lo es, aunque tenga la característica de la informalidad.

Los padres poseen una actitud natural para educar, pero las

---

<sup>1</sup>GOMEZ ABAD, Javier, op.cit.; p. 51

capacidades se deben desarrollar para que no se atrofién. Por esto, se puede enfatizar que la finalidad principal de la educación familiar se sintetiza estableciendo que los progenitores que tengan por ideal llevar a la plenitud a sus hijos han de mantener una seria preocupación por mejorar su capacidad educativa y actuar en consecuencia.

Así pues, la educación familiar exige una preparación específica, además de la colaboración de otras instituciones y profesionistas educativos.

Otra finalidad de la educación familiar radica en que los padres sepan cómo, cuándo y dónde ejercer su autoridad, encauzándola hacia un aspecto directivo, que supone ejercerla con amor, para ir logrando la gradual responsabilidad en seres libres.

"En el proceso educativo de cada hijo, la autoridad de los padres, es un servicio imprescindible, si se ejerce correctamente (...) Sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de los hijos."<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> LAY, W.A.; *Manual de Pedagogía*; p. 18

## CAPITULO II

### LA ORIENTACION, UNA OPCION PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PRIMEROS EDUCADORES.

#### II.1.- El proceso de orientación.

En el presente capítulo, se profundizará sobre los principios y aspectos más importantes que lleva consigo la actividad orientadora; para posteriormente elaborar un concepto integral y auténtico de lo que es la orientación, sin olvidar su grandísima trascendencia educativa. Una vez mencionado lo anterior, se fundamentaran los distintos tipos de orientaciones existentes, haciendo énfasis en la orientación familiar; considerándola como una opción para mejorar la calidad de la actividad educativa que ejercen y deben ejercer los padres.

Ahora bien, para explicar el concepto y la finalidad de la orientación se partirá de los distintos significados pedagógicos que se han atribuido a este término.

"Orientar es informar, indicar, sugerir, aconsejar, prevenir."<sup>22</sup>

Esto significa, que mediante la orientación se enseña o indica el camino que debe seguir el sujeto ante determinadas situaciones, con el fin de lograr un mejoramiento personal y social. Claro está, que la orientación se debe entender como una guía constante, como consejo, pero es necesario aclarar que ningún consejo podrá ser efectivo y eficaz si no se ayuda con calidad; puesto que una ayuda innecesaria puede crear ciertas limitaciones, dependencias que perjudicarán al individuo.

La tarea específica del orientador consiste en lograr que el orientado vea las cosas más claras y objetivas, es decir, el orientador nunca debe sustituir al orientado, sino que únicamente le debe proporcionar información y aconsejar, para que éste sepa actuar libre y responsablemente. Kelly define el cometido de la Orientación

<sup>22</sup> GOVARRUBIAS VIZCAINO, Ma. Teresa; Fundamentación Pedagógica de la Orientación Familiar, p. 105

como:

"La fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo, para aconsejarle acerca de sus problemas, para asistirle en la formulación de planes, para aprovechar al máximo sus facultades, para ayudarlo a tomar decisiones y para realizar las adaptaciones que sirven para promover su bienestar en la vida..."<sup>20</sup>

Basándose en lo anterior, se puede afirmar que el campo propio de la orientación es el individuo como unidad y su objetivo es ayudar a este en un encuentro propio y con los demás, en la toma de decisiones propias, en la prevención de determinadas situaciones, etc.

Para Víctor García Hoz, "La orientación es el proceso de ayuda a un sujeto en el desarrollo de sus capacidades para solucionar los problemas que la vida le plantea. (...) La orientación es un proceso de ayuda a un individuo, para conocerse a sí mismo y a la sociedad en la que vive, a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad."<sup>21</sup>

En primer lugar, es necesario enfatizar que la orientación es un proceso, es decir, es una guía constante que se realiza poco a poco, a lo largo del tiempo. Pero, además es un proceso de ayuda, el cual implica una ayuda personal y necesaria, basada en el respeto y al mismo tiempo debe de estimular a que el orientado quiera actuar, quiera mejorar. Es decir, la orientación es una relación de ayuda, más no de imposición, puesto que, es el orientado quien tiene que decidir. La justificación de la orientación se origina de la necesidad natural que tiene el hombre de ser ayudado.

En la definición anterior, se hace referencia tanto a la dimensión individual de la persona humana (obligando y encauzando al sujeto para que se conozca a sí mismo) como a la dimensión social de la persona humana (si se mejora al individuo, se mejora su colaboración dentro de la sociedad; puesto que será más efectiva).

---

<sup>20</sup> EDIT. SANTILLANA; Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomo 1, p. 403.

<sup>21</sup> GARCÍA HOZ, Víctor; op.cit; p. 17

También se puede afirmar, que la finalidad de la orientación es ayudar al individuo a que parta de un conocimiento real de sí mismo, es decir, conozca y delimite sus necesidades, sus capacidades, sus aptitudes, etc; para que poniendo en marcha el perfeccionamiento de sus potencialidades actúe en beneficio propio y en beneficio de la sociedad.

Para Victoria Gordillo, "La orientación es un proceso de ayuda para que una persona sea capaz de tomar la decisión que cada situación o problema pide de acuerdo con la dignidad de la persona humana."<sup>22</sup>

Como se ha señalado anteriormente, el objetivo de la orientación es preparar al individuo, enseñándole las bases necesarias para que este sepa decidir y actuar acertada y responsablemente, a la altura de su dignidad humana.

Así mismo, es importante tener siempre presente que cada persona es única y por ello cada una tiene diferente carácter, personalidad, experiencias, problemas, necesidades, etc.

Por ello con la verdadera orientación, no se debe dar solución a cada problema del orientado, sino que se le debe ayudar a ver y analizar objetivamente los problemas, sus causas y sus consecuencias para que así él mismo actúe y escoja el camino acertado para llegar a su solución.

"En consecuencia, una definición comprensiva del proceso de orientación podría ser el facilitar las elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona."<sup>23</sup>

En esta definición, se abarca dos aspectos de la persona humana.

El primer aspecto que toma en cuenta, es la capacidad de elección del hombre, haciendo referencia a su voluntad y a su raciocinio, para que así las elecciones estén basadas en decisiones prudentes.

El segundo aspecto está muy relacionado con el primero, puesto

---

<sup>22</sup> GORDILLO, Victoria; *La Orientación en el Proceso Educativo*, p. 36

<sup>23</sup> TYLER E, Leona; *La Función del Orientador*, p. 33

que con la orientación, se busca promover la adaptación y el mejoramiento de la persona y ésto se logra mediante las decisiones y elecciones prudentes que realiza el hombre a lo largo de toda su vida. En síntesis, se puede afirmar, que el objeto o finalidad de la orientación es facilitar en el hombre, las elecciones prudentes, para así promover el perfeccionamiento ulterior de la persona humana. Con la orientación se pone en práctica la capacidad de mejoramiento del individuo, con la finalidad de lograr su maduración.

### **II.1.1.- Importancia de la orientación.**

Tomando en cuenta las definiciones de orientación mencionadas anteriormente, se puede sintetizar que entre los principios de esta actividad orientadora se encuentran los siguientes:

La orientación es un proceso continuo, progresivo y prolongado en la vida del sujeto, que implica una relación de ayuda, en donde se indica, sugiere, aconseja y previene al orientado para un mejor hacer educativo.

Cabe aclarar que con la información que da el orientador, nunca se sustituye al orientado, sino que se colabora con él en la selección de alternativas, indicándole el camino hacia un proceso de mejora. Analizando lo anterior, se puede afirmar que desde el punto de vista del educando, la orientación es un proceso de mejora personal, puesto que el hombre crece y se desarrolla buscando su perfección volitiva y física. Al ser este proceso muy largo, se necesita de ayuda para lograrlo. Por otro lado, desde el punto de vista del educador, es una acción de ayuda a la mejora del otro, es decir, del educando.

Así mismo, la orientación es un proceso de carácter personal, puesto que principalmente tiene efecto mediante el contacto directo del del orientador con el sujeto. Es un proceso integral; puesto que abarca el contexto general que rodea al individuo, su personalidad total, sus problemas, etc. Es un proceso flexible, puesto que se adapta al orientado y a sus necesidades, de igual manera es un proceso eminentemente educativo, por eso debe ser integral y eficaz.

Pero lo más importante es que con la orientación se busca la autodeterminación de los individuos. Ahora bien, para establecer una definición completa de la orientación, no basta con saber lo anteriormente dicho, sino que es necesario señalar: ¿Quién es el orientador profesional? y ¿Cuáles son las cualidades que debe tener? al igual que, ¿Quién es el orientado? y ¿Qué es lo que busca?

En cuanto al orientador profesional, se puede afirmar que su papel no consiste en realizar propiamente la orientación, sino que es el quien la estimula. El propio orientado debe participar activamente en el proceso, el tiene la ultima palabra. Para que se logre esta finalidad de la orientación, se necesita de personas preparadas, que realicen con éxito esta tarea, claro está que los padres tienen el derecho y la obligación de orientar a sus hijos, pero éstos pueden pedir ayuda a personas especializadas que tengan la preparación necesaria y dispongan de los recursos técnicos más adecuados.

Entre los perfiles más idóneos del orientador profesional se encuentran principalmente los siguientes:

A) "El especialista- orientador: Persona que se dedica única y exclusivamente a la orientación, es decir, es un especialista riguroso en esta tarea; y por lo mismo dispone de un dominio total de las técnicas de psicología aplicada y del proceso científico de la orientación.

B)El profesor-orientador:Es quien realiza simultáneamente la tarea docente y la de orientador, teniendo el carácter de especialista. "Es a la vez, más orientador que maestro, puesto que su labor docente es principalmente un recurso de información que le permita conocer y orientar mejor a sus alumnos."<sup>4</sup>

C)El pedagogo: Se ocupa de problemas de naturaleza educativa auxiliándose de otros especialistas cuando sea necesario, sirve como intermediario entre los directivos y los orientados.

---

<sup>4</sup> cfr. EDIT. SANTILLANA; Enciclopedia Técnica de la Educación, p. 107

D) El psicólogo: Recibe los casos analizados por el pedagogo, atiende a personas que necesitan una atención psicológica especial.

Para finalizar de explicar el perfil educativo del orientador, se puede sintetizar que las cualidades generales que debe presentar se encuentran las siguientes:

"A) Cualidades Técnicas:

\*Conocimiento de lo que es la orientación, de sus principios, de sus ventajas, de su finalidad, etc.

\*Conocimiento de cómo se lleva a cabo la orientación: motivación, rapport, técnicas, métodos, etc.

B) Cualidades Humanas y Personales:

\*Actitud de ayuda y de servicio: Interés por los demás y por ayudarlos.

\*Seguridad en sí mismo.

\*Trato amable para que se propicie el diálogo.

\*Actitud comprensiva y sincera, pero a la vez exigente.

\*Espíritu de observación.

\*Habilidades y aptitudes para lograr con éxito la orientación."<sup>35</sup>

En cuanto al orientado, se puede afirmar que es una persona que necesita ayuda, pues se encuentra en busca de la maduración. Puede ser tanto un niño, un joven, un adolescente o un adulto, el cual, no sabe como debe actuar ante determinada situación.

Su labor dentro de la orientación es totalmente activa, puesto que se esta preparando para actuar, para decidir oportunamente, él mismo es el que tiene que resolver de la mejor manera posible los problemas que la vida le plantea. El orientado busca que mediante la orientación se le asesore, se le aconseje, es decir, ve a la orientación como un proceso de mejora personal.

Para concluir, se puede fundamentar que la orientación es un proceso de ayuda, que consiste en guiar personal, continua y progresivamente a cada persona, por medio de una metodología participativa, estimulando al individuo para que él mismo se

---

<sup>35</sup> cit. Idem.

sencillos de sus capacidades, intereses y aptitudes, pudiendo así encaminarlas y aprovecharlas al máximo, con el fin de que alcance una autonomía personal y una madurez social a la hora de decidir y enfrentar sus problemas.

La importancia de la orientación es trascendental, puesto que su labor educativa; abarca tanto la dimensión individual como la dimensión social de la persona humana. En otras palabras se puede decir que la meta principal de la orientación es que el orientado alcance su mejora personal decidiendo y resolviendo eficazmente sus problemas, contribuyendo así al bienestar de toda la sociedad.

Lo que se pretende con esta actividad orientadora, es que la persona sea el sujeto de su propio cambio de mejora, lograr que alcance la autodeterminación.

#### **II.1.2.- Tipos de orientación.**

Teniendo en cuenta la finalidad de la orientación cabe señalar que ésta se ha especializado, puesto que existen varios tipos; entre los que resaltan la;

- \*Orientación personal.
- \*Orientación escolar.
- \*Orientación profesional.
- \*Orientación familiar, etc.

A continuación se estudiarán los aspectos más importantes de dichas orientaciones.

##### **A) Orientación Personal.-**

"Con esta orientación, se pretende auxiliar al individuo en el conocimiento de sí mismo y del mundo circundante, para que sea capaz de resolver de la mejor manera posible los problemas que pueda plantearle la vida." <sup>34</sup>

Este tipo de orientación abarca en última instancia, a todas y cada una de las orientaciones; puesto que cualquier orientación se dirige a la persona específica que necesita una determinada ayuda.

---

<sup>34</sup> Ibidem; p. 310

Sin embargo, es necesario fundamentar las bases de la orientación personal en el proceso educativo mismo. La educación es, ante todo, orientación, ayuda que se da a una persona, la cual se encuentra en un proceso de formación para conseguir su perfeccionamiento.

Las bases de la orientación personal son principalmente las siguientes:

\*Preocupación: El sujeto debe ser reconocido como un individuo único y distinto de los demás.

\*Comprensión: Debe haber interés, empatía por el individuo.

Es necesario considerar sus intereses, necesidades, preocupaciones, problemas, etc. y entender el por qué de éstas.

\* Servicio: Es necesario propiciar la estimulación en el individuo, por medio de una actitud de ayuda, de guía constante, de consejo, para que él mismo busque un cambio en vías de su mejora tanto personal como social.

#### B) Orientación escolar:

Se refiere a la ayuda que brinda el educador al alumno con la finalidad de resolver o prevenir sus problemas escolares. Esta orientación es un proceso que se identifica con la tarea educativa y que dura mientras dure esta. Es necesario que esta orientación, se imparta desde los primeros años de vida escolar, es decir, debe darse desde la educación elemental.

Como es obvio, el sujeto más apropiado para proporcionar la orientación en la escuela, es el maestro; puesto que es él quien esta más tiempo con el niño, obteniendo así ventajas para conocer más y mejor al alumno, preocupándose por sus intereses, aptitudes, problemas, necesidades, etc. De igual manera, puede utilizar elementos de orientación en su clase.

Según <Miller> los principios básicos de la orientación en la escuela elemental son los siguientes.

“ \*La orientación debe de servir a todos los niños, no solo a aquellos que tienen problemas. Con esto se quiere decir, que la orientación debe ser preventiva, más no curativa.

\*Es y debe ser un proceso continuo por la exigencia de la naturaleza humana, puesto que el desarrollo del hombre es continuo y progresivo.

\*Es indispensable que con este proceso de ayuda, se atiendan a todas las necesidades del niño, para que en consecuencia, se busque el desarrollo de sus potencialidades, al igual, que su adaptación en la sociedad.

\*La orientación, debe basarse en las diferencias individuales, pero tomando en cuenta que el patrón de necesidades y diferencias de cada niño, le es peculiar solo a él. Al realizar lo anterior, es importantísimo no etiquetar a los niños.

\*El profesor de clase debe ser el principal encargado de la orientación, pero al mismo tiempo la orientación debe ser una tarea de cooperación llevada a cabo por todos los miembros de la escuela. Claro está, que el maestro puede y debe recibir la ayuda de una persona especializada en la orientación, esto es necesario puesto que muchas veces los profesores no están preparados para orientar a niños que presenten problemas graves de aprendizaje.

\*Los padres son también encargados de la orientación de sus hijos.

\*La orientación debe utilizar los recursos de la comunidad y coordinarlos con la labor de la escuela y de la sociedad.\*<sup>37</sup>

#### C) Orientación Vocacional y Profesional:

La esencia de la orientación vocacional, está constituida por las aptitudes e intereses del sujeto, las cuales le ponen en condiciones de desarrollar plenamente su personalidad en un estado o profesión concreta.

De acuerdo a esto, se puede enfatizar que la orientación vocacional consiste en ayudar a los sujetos a elegir la profesión más idónea de acuerdo a sus intereses y aptitudes. Posteriormente con la orientación profesional se busca conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional que con el menor esfuerzo pueda obtener el mayor rendimiento, provecho y satisfacción, para sí y para la sociedad.

#### D) Orientación Familiar:

<sup>37</sup> cfr. MILLER F; Principios y Servicios de la Orientación Escolar, p.26

"La orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia y para la mejora de la sociedad en y desde las familias."<sup>39</sup>

La orientación familiar implica necesariamente la orientación personal, puesto que mediante está, se ayuda a todos y cada uno de los miembros de la familia.

A continuación se profundizara en este tipo de orientación, estableciendo lo que es la orientación familiar, su finalidad, sus contenidos, etc. Todo esto con el propósito de reflexionar en las situaciones que se pueden presentar dentro de la dinámica familiar con niños de lento-aprendizaje, sin olvidar que mediante la orientación familiar los padres pueden recibir un apoyo externo para saber cómo deben tratar y educar a sus hijos.

## **II.2.- La orientación familiar.**

Como todos sabemos, los padres tienen la primacía ante el deber y el derecho inalienable de educar a sus hijos, esta tarea educativa implica grandes retos, metas que muchas veces los padres quieren alcanzar pero no saben como; por eso es importante considerar a la orientación familiar como un recurso, una guía para los padres. "Conforme los padres van recibiendo una orientación continua, se les abren horizontes, para que en orden a una formación más específica se conviertan también en orientadores familiares (...), siempre y cuando previamente hayan cursado estudios superiores (o el equivalente) que aseguren una cultura general básica para orientar con la profesionalidad que la labor requiere."<sup>39</sup>

La educación de los hijos, por su misma naturaleza implica necesariamente muchos deberes, uno de ellos y a lo mejor el primero es la educación de los mismos padres, pues no es un buen educador, quien no se esfuerza por aprender y vivir con coherencia lo que busca transmitir.

---

<sup>39</sup>OTERO F, Oliveros; Qué es la Orientación Familiar, p. 17

<sup>39</sup>OTERO F, Oliveros; Autonomía y Autoridad en la Familia, p. 11

Así mismo, la orientación familiar nació de la necesidad de ayuda que los padres solicitaron para estar mejor preparados y formados al ejercer la acción educativa de sus hijos.

Esta orientación, fue iniciada en Francia en 1928, posteriormente se fue desarrollando en distintos países a partir de finales de la segunda guerra mundial.

"Hoy por hoy, inquieta cada vez más dar orientación familiar y formarse para poderlo hacer."<sup>49</sup>

Basándose en lo anterior se puede fundamentar que con la orientación familiar se pretende que el perfeccionamiento intencional de los progenitores no se vea obstaculizado, sino que, siempre vaya en vías de una mejora, indicándoles el camino que deben recorrer y los medios que deben de utilizar.

#### **II.2.1.- Concepto y finalidad de la orientación familiar.**

Para analizar el concepto de la orientación familiar, se partirá de las características y condiciones que se requieren para que en realidad esta orientación tenga la finalidad de aligerar y facilitar la tarea educativa de los padres.

En primer lugar la orientación familiar es una ayuda externa que tiene como finalidad orientar más no desorientar.

De ésta idea se puede derivar la definición del orientador familiar, el cual, es un asesor de todos los miembros de la familia, que con sentido profesional ejerce una labor directiva y promueve la participación de todos hacia una mejor acción educativa familiar.

Es labor del orientador familiar brindar una actitud de servicio, la cual implica orientar en lo específico que le corresponde, es decir, en el proceso educativo de la familia y no debe abarcar el terreno de otras profesiones.

La finalidad de la participación del orientador radica en estimular procesos de mejora en cada miembro, para así,

---

<sup>49</sup>OTERO, op.cit.; p. 17

desarrollar las fuerzas latentes de cada familia. Así mismo, es necesario que el orientador familiar también tenga una actitud de ayuda y de previsión, para que en la medida de lo posible, evite o disminuya actitudes erróneas que al dejar huella van obstaculizando la labor educativa de los padres.

Por consiguiente, queda claro que con la orientación familiar, no se sustituye el quehacer educativo de los padres, sino que, se ayuda personalmente quienes integran una familia, para que tomen una actitud activa en la satisfacción de las necesidades y la prevención o resolución de problemas dentro de la dinámica familiar.

Ahora bien, tomando en cuenta todas las características anteriores se puede concluir que la orientación familiar, es un proceso de ayuda a la familia con la finalidad de mejorar su función educativa, mediante el asesoramiento personal, continuo y progresivo de cada miembro de la familia, para que estos sean capaces de decidir, prevenir y actuar eficazmente ante las situaciones que se le presenten buscando así su perfeccionamiento personal, el perfeccionamiento de la familia y en consecuencia el mejoramiento de la sociedad.

Según Oliveros Otero: "La orientación familiar es un asesoramiento a la persona en el ámbito que le es más propio: El ámbito natural del amor y de la educación."<sup>41</sup>

De acuerdo a esta definición, se establece que la finalidad principal de la orientación familiar es que la persona se perfeccione en el ámbito que le es más acorde a su naturaleza: la familia.

En otras palabras, se puede fundamentar que el objeto material de la orientación familiar es el de desarrollar plenamente la personalidad individual de cada miembro de la familia.

Claro está, que para que los hijos logren su perfeccionamiento es necesario que sus padres actúen como auténticos educadores, es decir, que enseñen con el ejemplo las virtudes humanas, que propicien las relaciones familiares, que delegen en sus hijos obligaciones justas, que les exijan de acuerdo a sus posibilidades, que atiendan a

---

<sup>41</sup> Ibidem; p. 38

cada hijo dependiendo sus necesidades, intereses, aptitudes, que les brinden amor, etc.

Resulta evidente, el gran y difícil reto que los padres llevan consigo al ejercer sus obligaciones como primeros y principales educadores de sus hijos. La idea anterior, se puede relacionar con la razón de ser de la orientación familiar, en el sentido en que uno de los retos de esta orientación consiste en brindar ayuda en forma continua a los padres para que exploten las posibilidades de éxito en su labor educativa.

"Además, una orientación recta y verdadera es condición necesaria para la eficiencia y facilidad en el aprendizaje."<sup>42</sup>

En algunos casos y circunstancias, los padres podrán educar y orientar oportunamente a sus hijos; mientras que en otros, por carecer de preparación, de tiempo o de recursos técnicos adecuados, están impedidos para orientarlos con eficacia. En este caso, pueden contar con la colaboración de personas idóneas e instituciones orientadoras para que, con su guía y consejo, intervengan en la vida de sus hijos y favorezcan su desarrollo armónico.

Al considerar a la familia como la entidad educativa más importante, se delega la autoridad máxima a los padres como educadores, por eso, deben cuestionarse y tener siempre presente el ser y el hacer educativo.

Así mismo, deben poner gran empeño en ser mejores, debido a que desempeñan el papel más importante y con carácter de insustituible en la educación de sus hijos.

Para concluir, se puede sintetizar que al cumplir la orientación familiar una de sus finalidades al mejorar el hacer y la dirección educativa de los padres, se estimula el desarrollo pleno de sus hijos, puesto que: "En el proceso educativo de cada hijo la autoridad de los padres es un servicio imprescindible, si se ejerce correctamente. (...) Sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de los hijos."<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> GARCIA HOZ, Víctor; Educación Personalizada; p. 23

<sup>43</sup> OTERO F. Oliveros; op. cit.; p. 43

Dentro de lo anterior, cabe parte de la justificación de la gran importancia y trascendencia de la orientación familiar.

Se mencionó parte de la justificación, puesto que resulta importante aclarar que el sujeto de la orientación familiar no se reduce únicamente a los padres de familia.

Por el contrario, la orientación familiar se dirige tanto a los padres, como a los hijos, como a los abuelos y como a todos los miembros de la familia que estén involucrados en la educación familiar y en consecuencia tengan responsabilidades ante la misma.

En otras palabras la orientación familiar se extiende a cualquier miembro de la familia que necesite una ayuda relacionada (directa o indirectamente) con la función educativa de la familia.

Por ende, la finalidad de la orientación familiar consiste en asesorar mediante una guía constante, sugerencias, consejos, etc. a todos y cada uno de los miembros de la familia, promoviendo en ellos procesos de superación, para que tomen parte activa en la resolución de sus problemas.

Ahora bien, esta orientación es un servicio de ayuda para la familia pero como consecuencia también se promueve y propicia la mejora de la sociedad desde las familias.

#### **II.2.2.- Contenidos de la orientación familiar.**

La orientación familiar requiere ser planificada con la mayor profesionalidad posible. Siempre se debe tener presente: el concepto, la finalidad, la metodología y los contenidos de esta orientación.

En el tema anterior ya se profundizó sobre la orientación familiar y su gran trascendencia educativa, posteriormente se pasará a analizar los contenidos de dicha orientación.

Como es evidente la orientación familiar atiende principalmente a la familia y a su función educativa, por ende, se puede deducir que los elementos constitutivos de la familia se

refieren al contenido de esta orientación.

En otras palabras, los contenidos de la orientación familiar se encuentran en los ámbitos donde se desarrolla la educación y corresponden a los elementos que constituyen dichos ámbitos.

Ahora bien, la familia es el ámbito natural de la educación puesto que es el primer y principal poder educativo. La educación es una responsabilidad natural de los padres hacia los hijos, ya que, éstos son los más cercanos a ellos y son los que les dieron la vida.

Así mismo, al tener la orientación familiar como contenido general a la familia, queda implícito que abarca a todos los elementos o factores integrantes de la misma.

Según García Hoz: "Los elementos que constituyen una familia son:

- A) Elementos personales.
- B) Elementos materiales.
- C) Elementos formales."<sup>44</sup>

Los elementos personales: Hacen referencia a todos los individuos que integran la familia, principalmente a los padres y a los hijos. Los padres, por ser los progenitores tienen autoridad ante sus hijos, esta autoridad será auténtica si ejercen con eficacia sus derechos y obligaciones como educadores de sus hijos, mediante una actitud de servicio, de respeto, de cariño, es decir de mejora.

Así mismo, los hijos como miembros integrantes de la familia, tienen derechos y obligaciones que cumplir, dentro de ésta.

Es importante enfatizar que dentro de la familia debe de existir la comunicación, una convivencia sana y constante donde se acreciente la mejora en las relaciones conyugales, en las relaciones paterno-filiales y en las relaciones entre hermanos. Estos vínculos que se dan entre los miembros de la familia, también son considerados como contenido de la orientación familiar.

En cuanto a los elementos materiales, se puede sintetizar que son todas las cosas que son necesarias y que rodean a las personas.

---

<sup>44</sup>GARCÍA HOZ, Víctor, op. cit. p. 36

Mientras que los elementos formales, hacen referencia a los valores, la cultura, los intereses, las costumbres, las normas y los principios que se practiquen dentro de la familia, es decir, son todos aquellos elementos no personales y no materiales.

Finalmente, se puede fundamentar que existe una jerarquía de los contenidos de la orientación familiar, los más importantes son los elementos personales, esto no quiere decir que tanto los elementos materiales, como los formales no sean importantes, todos estos son indispensables y ayudan a que las relaciones sean mejores.

### **II.3.- La familia. Valor principal de la sociedad.**

La familia es considerada como la primera escuela de las virtudes humanas, sin las cuales ninguna sociedad puede existir: la lealtad, la solidaridad, la confianza, la sinceridad, la generosidad, la responsabilidad; todas las virtudes se reducen al amor hacia los demás.

Por lo anterior se puede fundamentar que la familia constituye el valor principal y permanente sobre el cual se cimienta la sociedad.

Por ende, la calidad de la sociedad va a estar influida directamente, por la calidad de las familias, la cual, depende en gran medida de la educación.

La Familia es considerada como la célula básica de la sociedad y al cumplir con sus fines, como institución educativa promueve el desarrollo y la mejora de sus integrantes. Así mismo, la sociedad esta formada por personas, las cuales pertenecen a determinadas familias. Por lo tanto, las familias ejercen influencia sobre la sociedad y viceversa.

Ahora bien, tomando en cuenta la función educativa que ejercen y deben ejercer las familias dentro de la sociedad, se puede afirmar que los problemas de la sociedad se pueden resolver desde las familias.

Al referirse a la familia, es necesario considerar su gran importancia y trascendencia, puesto que ésta constituye, como ya se dijo anteriormente, un valor permanente e insustituible de la sociedad. Pero actualmente, esto se ha olvidado y las influencias negativas de la sociedad atacan constantemente a la institución familiar, promoviendo su desintegración.

Por eso es necesario reflexionar sobre el concepto de la familia, entendido como un valor que necesita el hombre, para desarrollarse, para crecer y por lo tanto para alcanzar el perfeccionamiento propio y la mejora de la sociedad.

"El hombre es un ser de naturaleza familiar, y la interacción con sus padres, hermanos y demás miembros de la familia tienen gran importancia, especialmente en el proceso de su formación y en su capacidad de integración a la sociedad."<sup>45</sup>

### II.3.1.- Concepto y características de la familia.

Para explicar y profundizar en el concepto de la familia, se partirá de sus raíces etimológicas:

El término familia se deriva del latín:

<Famulus> Que significa siervo y de

<Famulari> Que significa servir.

Por lo tanto, se puede afirmar que la familia conlleva a la actitud, el deseo, la obligación y el derecho a servir.

Ahora bien, es importante enfatizar lo que implica saber servir; para servir se requiere de una actitud de ayuda, la cual se realiza mediante el amor, la dedicación, la comprensión, la generosidad, la capacidad de dar, etc. Pero todo lo anterior se tiene que llevar a cabo con calidad y con un equilibrio ordenado.

Así mismo, es indispensable que dentro de la familia, los padres sepan servir a sus hijos, es decir, que ejerzan una autoridad entendida como servicio o ayuda, cimentándola en el amor recíproco

---

<sup>45</sup>ABAD GÓMEZ, Javier; op. cit; p. 38

de sus miembros.

"La familia se convierte entonces en la morada del hombre, la condición necesaria para que venga al mundo, crezca, se desarrolle, aprenda a trabajar, sea educado, etc." <sup>46</sup>

Basándose en lo anterior, queda establecido que la naturaleza de la familia, radica en que ésta constituye el origen del hombre, puesto que: "Es precisamente en el seno de la familia, el lugar natural de la concepción y nacimiento de un hombre nuevo, donde el hombre y la mujer se convierten en padre y madre, procreadores, adquiriendo así una nueva dignidad al tiempo que asumen nuevos deberes, de enorme importancia." <sup>47</sup>

La familia es una organización o institución educativa, que aunque carece de sistematización, constituye el primer y principal poder educativo: Tiene la tarea de acoger al niño que inicia su vida, establecer sus primeros contactos biológicos y afectivos y además orientarlos en el camino de su autorrealización.

Parece interesante analizar algunos conceptos sobre la familia, los cuales nos permitan obtener una visión más clara de la naturaleza, concepto, fines y funciones de la misma.

"La familia es una comunidad de padres e hijos con una misma sangre, un techo común, y un nexo de unión constituida por la autoridad paterno-materna, cimentada en el amor recíproco de sus miembros." <sup>48</sup>

En esta definición se enfatiza la importancia de la familia como una comunidad de vida, lo que significa que se encuentra constituida por una serie de miembros que interactúan, que conviven. Es una institución formada por padres e hijos, entre los cuales existe un fuerte lazo que los unifica, es decir, se encuentran emparentados. Los padres, por el hecho de serlo, constituyen la autoridad suprema de la familia y esto los conlleva a que estén sujetos a determinados derechos (primeros responsables en la educación de sus hijos) y a

<sup>46</sup> *Ibidem*; p. 10

<sup>47</sup> *Ibidem*; p. 10

<sup>48</sup> *Gran Enciclopedia BIALP (GER)*, TOMO IX P. 715

determinadas obligaciones (formarlos física, espiritual y moralmente).

Según Aristóteles: "La familia significa una convivencia querida por la misma naturaleza para buscar la conservación individual, mediante la cual, se satisfagan las necesidades básicas de supervivencia y en donde se engendren y eduquen a los hombres." "

Claro está, que para que se de lo anterior, se tiene que contar con una dinámica interna de unidad, compuesto por: padre, madre e hijos, en la cual se vivan intensa y cotidianamente los valores.

Para Ciceron: "La familia es la pieza esencial de la sociedad y cimiento de la misma." "

Con el fin de reafirmar lo anterior, se puede partir de lo que es la sociedad. La sociedad se encuentra formada por un conjunto de familias, las cuales, se influyen unas en otras. Por lo tanto, la familia es la célula primaria y fundamental de la sociedad humana.

Cada familia que integra a la sociedad es singular e irrepelible, puesto que se encuentra delimitada por: las características individuales que poseen sus miembros, los valores las costumbres y los principios que en ella se vivan, por la comunicación que se de, por el entorno que la rodea, etc.

Pero a la vez, cada familia y el conjunto de las mismas delimitaran la forma de la sociedad.

Se dice que "La familia es la comunidad de límites más precisos y reducidos, dentro de la cual normalmente adviene el hombre a la existencia. " "

A esta definición se le podría agregar que, además de que en la familia se origina la existencia del hombre, esta también constituye el ámbito natural de la educación; puesto que, mediante los estímulos educativos que se dan dentro de la familia, sus integrantes

"idem.

"idem.

"GARCIA HOZ, Víctor; *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 437

aprenden y adquieren la capacidad de descubrir sus posibilidades y sus limitaciones, al igual, que la capacidad para evitar errores y aprovechar otros, con la finalidad de alcanzar la felicidad, sintiéndose sujetos y objetos de un amor incondicional por parte de todos los miembros. En síntesis, lo que se dijo anteriormente constituye el deber ser de la familia, como una verdadera comunidad de vida.

Ahora bien, una vez determinado el significado de la familia en su mayor amplitud, se pueden deducir las características principales de la familia:

Como es evidente, la familia es una comunidad, la cual, se encuentra integrada por un conjunto de intimidades: Cada miembro de la familia es único e irreplicable, puesto que, tiene sus características propias, es decir, cada quien tiene su propia intimidad, y por ende, dentro de la familia siempre se es <alguien específico>: Papá, mamá, hijo, etc.

Por otro lado, la familia obliga a la realización de un conjunto de actividades: interacción, convivencia, comunicación, amor, solidaridad, etc., donde debe de existir la total aceptación incondicionada: Los padres no escogen a sus hijos, sino que los reciben; al igual que los hijos no escogen a sus hermanos, sino que los tienen.

Gracias a este clima de aceptación incondicional, cada miembro de la familia, puede ser él mismo, sin caretas, que lo único que lograrían sería obstaculizar la naturalidad y espontaneidad de la convivencia familiar.

Desde el punto de vista educativo, la familia tiene la misión de brindar una serie de estímulos en el proceso de mejora de los hijos. "Es en el ambiente familiar donde hombres y mujeres adquieren sus conocimientos básicos, comienzan a desarrollar su personalidad y se preparan para la misión que se les encomendara más adelante".<sup>32</sup>

Con lo anterior se enfatiza la enorme trascendencia que lleva la labor educadora que han de realizar los padres, puesto que, la

---

<sup>32</sup>ABAD GOMEZ, Javier; op.cit. p. 10

paternidad y la maternidad no termina, sino que empieza con el nacimiento del hijo, lo cual, implica una lucha constante por ser mejores, realizar sacrificios y obligaciones, pero al mismo tiempo, también implica la más grande satisfacción que pueden sentir, como resultado de la prolongación de su amor.

Así mismo, la familia es la primera escuela de las virtudes humanas, los padres mediante su ejemplo y a través del ejercicio correcto de su autoridad deben enseñarles y fomentar en sus hijos hábitos operativos buenos.

El amor, es el primer fundamento de la familia, puesto que gracias a él, se une a quienes se aman. Esta unidad familiar constituye una de las condiciones necesarias para que se cumplan los fines de esta institución familiar. La unidad familiar no equivale a la uniformidad en el actuar; cada hijo seguirá siendo el mismo. La verdadera unidad que cimienta a la familia, consiste en el convencimiento de que la mejora personal perfecciona al otro y por lo tanto, se obra en consecuencia.

Esta unidad, se da cuando todos sus miembros comparten, respetan y hacen suyos ciertos criterios rectos y verdaderos que tienen en común.

Como condición necesaria del amor conyugal se encuentra la permanencia, la cual es exigida por la naturaleza misma de la unión. El amor conyugal, no debe limitarse a un tiempo determinado, sino que es y debe ser <definitivo> por ambas partes.

Es necesario aclarar, que el matrimonio no se limita única y exclusivamente al amor conyugal; sino que se extiende y trasciende al amor y a la aceptación incondicional de los hijos.

Ahora bien, el amor a los hijos, debe de propiciar la seguridad, puesto que al entregarse el matrimonio a sus hijos de forma permanente e incondicional, estos tienen la seguridad de que siempre cuentan con sus padres, que los quieren, y así, se saben protegidos y pueden mantenerse emocionalmente estables.

### II.3.1.2- Función social de la familia.

Como se ha dicho anteriormente, la familia forma parte de un todo social, así mismo, la sociedad está constituida por un conjunto de células (familias). Por lo anterior, es evidente que dependiendo de la calidad de la familia va a depender la calidad de la sociedad, sin olvidar que la familia no es un sistema cerrado, sino que está abierta a la sociedad, a la que influye y por la cual también es influida.

"La familia puede y debe proporcionar a la sociedad, tomada en su conjunto, una serie de matices que la califiquen y la definan, como consecuencia del ambiente que la unidad familiar cree en sí misma, bajo la dirección, ejemplo e influencia de los padres, que trataran de desarrollar en sus hijos las necesarias virtudes humanas que condicionan a la personalidad del hombre."<sup>43</sup>

Finalmente, se puede reafirmar, que para que exista la sociedad y dentro de ésta el bien común, se necesita de hombres que tengan una formación adecuada para que sean capaces de vivir las virtudes humanas. Ahora bien, el medio natural donde se aprenden y se practican las virtudes humanas es en la familia. Dentro de la familia cada miembro tiene la responsabilidad de favorecer y colaborar en el proceso de la mejora de los demás y esto solamente se logra viviendo constantemente todas las virtudes. Siendo así, la familia se convierte en la primera escuela de las virtudes humanas y sociales. Por ende, toda sociedad necesita de este tipo de familias para asegurar su supervivencia.

Una vez aclarado lo anterior, es evidente que la familia no solo llega a influir en forma profunda en sus miembros, sino que su influencia es tan extensa que trasciende a toda la sociedad, puesto que: "Los problemas humanos más profundos están vinculados, de manera irrevocable, a la familia, primera comunidad insustituible, para todo ser humano, célula vital de toda comunidad humana." <sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> ALBA, Santiago; *Participación de los Hijos en la Familia*, p. 5

<sup>44</sup> ABAD GOMEZ, Javier; *op.cit.*; p. 10

### **II.3.2.- Dinámica familiar.**

"La familia está encaminada por su propia naturaleza a la procreación de nuevos hombres que van acompañados a lo largo de la existencia en el crecimiento físico, y sobre todo, en el crecimiento moral y espiritual, a través de una obra educativa diligente." <sup>43</sup>

Así, los fines de la familia, entre otros, pudiesen mencionarse en:

- \*Procreación de nuevos jóvenes y

- \*Su continuo crecimiento interior.

Para que se pueda lograr esto, es necesario que exista una adecuada dinámica familiar, donde predomine un clima de calor, de cariño, de simpatía y de formación, pero siempre basado en la naturalidad y en la espontaneidad de la vida familiar.

Sería conveniente explicar que se entiende por dinámica familiar. Con la dinámica familiar se hace referencia a las diversas formas de interacción mediante las cuales, se relacionan todos los miembros de la familia, constituyendo así:

- \*Las relaciones conyugales.

- \*Las relaciones paterno-filiales.

- \*Y las relaciones filiales.

Es importante aclarar, que estas relaciones se deben de caracterizar principalmente por dos valores:

El primero consiste en la permanencia: Es decir, el compromiso de reforzar y proteger estas relaciones para siempre.

El segundo consiste en la mejora: Esta debe de ser personal y ajena.

Estos valores nos llevan a vivir diariamente determinadas actitudes necesarias, para que la dinámica familiar sea eficaz y

---

<sup>43</sup>JUAN PABLO II; Alocución a los jóvenes, 3-1-1979

auténtica se necesita de una actitud de aceptación, de ayuda, de comunicación y de superación.

Por lo tanto, se podría decir que el motor principal de la dinámica familiar, es y debe ser el amor, entendiéndolo como el servicio y la entrega desinteresada, mediante las cuales se origina un incremento notable en la unión interpersonal, buscando el bien del otro.

### **II.3.2.1.- Relaciones conyugales.**

"El amor conyugal no es algo estético, creado y entegrado el momento de casarse. Es un proceso, y como tal, puede crecer, languidecer o morir. Para poder crecer, y así reforzar operativamente el hecho de la permanencia del vínculo, necesita que los cónyuges comprendan y compartan las emociones y sensaciones que les toca vivir." <sup>55</sup>

Lo anteriormente dicho, es muy cierto, puesto que, el amor conyugal como tal, tiene muchas posibilidades (la mejora de la pareja, la autorrealización de la esposa, la autorrealización del esposo, la trascendencia del amor hacia los hijos, etc.), pero si no se cuida y acrecienta constantemente se encuentra con muchos problemas, que pueden acabar por desintegrarlo, impidiendo así el logro de los fines específicos del matrimonio y por lo tanto de la familia.

Ahora bien, las relaciones conyugales van a estar determinadas por el proceso amoroso, el cual, implica un proceso recíproco de dar y de recibir que se desarrolla en una línea de horizontalidad o de igualdad, gracias al cual surge la aparición del "nosotros" como primer fruto del amor.

"Esta relación de dar y recibir, implica la disponibilidad del yo enamorado hacia el tú a quien ama, aceptándole plenamente, en una actitud de servicio, buscando así la perfección personal de los

---

<sup>55</sup> SANCHO, Rodrigo; Las Posibilidades del Amor Conyugal; p. 14

enamorados. <sup>57</sup>

Así mismo, se entiende que dentro del proceso amoroso de los conyuges el amor que se dan y que reciben debe ser pleno y total, es decir, su importancia radica en que, es un amor perpetuo, capaz de comprometerse toda la vida. En otras palabras, se quiere explicar que este compromiso tiene la característica y la exigencia de la indisolubilidad.

Es necesario tener bien claro, que en el amor conyugal, los bienes se originan y están constituidos por él y por ella recíprocamente. "Así, el amor es la inclinación más honda, más primaria, del uno hacia el otro cuando se perciben como un bien, en el ámbito de sus cuerpos, de sus afectividades y de su espiritualidad, cuyos componentes peculiares: sexualidad, sentimientos y racionalidad, se comparten armónicamente." <sup>58</sup>

#### **II.3.2.2.- Relaciones paterno-filiales.**

Las relaciones paterno-filiales que se llevan a cabo son determinantes en el desarrollo armónico de la personalidad de los hijos. Puesto que se estas relaciones son eficaces si se promueve el bienestar de los padres, pero principalmente de los hijos.

Es importante enfatizar que el ser padres es una de las tareas más nobles y que más grandes satisfacciones deja, pero al mismo tiempo es una de las tareas más difíciles de realizar, puesto que, implica muchas obligaciones, grandes sacrificios y muchos retos que cumplir. Los hijos deben de sentir que sus padres con su apoyo, su guía, son sus mejores amigos; deben de quererlos y agradecerles todo lo que hacen por ellos.

---

<sup>57</sup> *Ibidem*; p. 55

<sup>58</sup> *Ibidem*; p. 58

"Todo lo que venimos diciendo desemboca como el río en el mar, que es su destino en una comunicación personal de los padres con los hijos. Entre unos y otros debe de existir un puente tendido, abierto, franqueable, a través del cual la vida, las inquietudes, los afanes y los problemas de los hijos, encuentran respuestas prontas y eficaces".\*\*

A continuación, se fundamentarán las bases que explican, como debe ser el trato con los hijos, para que sea óptimo:

Es importante que los padres conjuguen armónicamente la autoridad paterna con una buena amistad, la cual, implica en cierta manera atender a las necesidades específicas de cada hijo, para luego exigirles de acuerdo a sus capacidades. En otras palabras el ideal de los padres, se logra cuando son amigos verdaderos de sus hijos: amigos a los que se les puede confiar sus inquietudes, con quienes se consultan los problemas, de los que se espera una ayuda eficaz y amable, etc.

Es necesario que los padres sean oportunos, es decir, que tengan tiempo para estar y hablar con sus hijos, puesto que la amistad sólo se logra mediante el trato continuo y sincero.

"El gran arte de la educación consiste no solamente en pensar en el niño, sino en pensar desde el niño, como él esforzándose por asimilar o conocer lo que le pasa en su mente y en su corazón."<sup>66</sup>

La confianza y la autoridad de los padres no se impone sino que se conquista, respetando la manera de ser de cada hijo, exigiendo a uno y a otro según su manera de ser.

### **II.3.2.3.- Relaciones filiales.**

Estas se refieren a las relaciones más directas, íntimas y espontáneas entre iguales, pero con una personalidad diferente, es decir, consiste en la convivencia que se da entre los hermanos (la

---

\*\* ABAD GOMEZ, Javier, op.cit.; p. 53

\*\* Ibidem.

interacción, el diálogo, la ayuda, las discrepancias, etc.)

Ahora bien, es normal que entre los hermanos se presenten dos fuerzas:

\*Solidaridad: Esta se da por el cariño, la vinculación que surge entre ellos, aquí el "tu" trasciende al "nosotros". Aquí los hermanos se unen para ayudarse, con el fin de encontrar la protección y el amor filial.

\*Rivalidad: Se presenta cuando existe oposición entre las personas que buscan un fin semejante, de manera egoísta, buscando sólo el beneficio propio.

Cuando esta fuerza no se presenta exageradamente, es natural y desaparece espontáneamente conforme van creciendo y madurando los hijos. La rivalidad se origina por diferencias naturales tales como: edad, sexo, rango, habilidades, actitudes, etc.

Para concluir este capítulo, se puede decir que la orientación familiar es un trabajo de colaboración entre el orientador y el orientado (cualquier miembro de la familia) con la finalidad de mejorar su responsabilidad ante la acción educativa que exige la razón de ser de la familia, en el sentido en que la familia debe ser un ámbito para el crecimiento como personas.

De este modo la orientación familiar beneficia en primer lugar a todos y a cada uno de los miembros de la familia, y en segundo lugar a la sociedad, al estimular el mejoramiento de una educación familiar.

### CAPITULO III

## EL APRENDIZAJE, COMO UNA ACTIVIDAD NECESARIA Y TRASCENDENTAL EN EL SER HUMANO.

### III.1.- Esencia del proceso de aprendizaje.

En cuanto al proceso de aprendizaje se puede enfatizar que éste constituye una actividad natural, importantísima y continúa del ser humano.

En primer lugar, es una actividad natural, al ser producto de su racionalidad. Claro está que la calidad de los aprendizajes es distinta en cada uno, pues dentro de este proceso intervienen diversos factores, los cuales, pueden facilitar o en caso contrario obstaculizar o impedir el aprendizaje.

En segundo lugar, es una actividad importantísima y continúa, puesto que el hombre desde que nace, se encuentra en continuo aprendizaje y necesita de éste para poder desarrollarse en vías de su perfección.

### III.1.1.- Concepto y finalidad del aprendizaje.

Se partirá del análisis de los distintos significados que se han elaborado sobre el concepto de aprendizaje; para posteriormente fundamentar lo que implica el aprendizaje educativo.

Una definición genérica de lo que significa el aprendizaje, puede ser la siguiente:

"Aprender es adquirir una nueva forma de conducta o modificar una forma de conducta anterior."<sup>1</sup>

Lo anterior trata de explicar, que el aprendizaje se da cuando logramos alcanzar una meta, superando obstáculos que antes considerábamos inalcanzables, o bien, cuando cambiamos nuestra conducta, sustituyéndola por otra nueva, con la finalidad de afrontar

<sup>1</sup> CISNEROS FARIAS: *Psicología del aprendizaje*, p.30

las dificultades o de enfrentarse a situaciones nuevas.

Según Hilgard y Marquis:

"El aprendizaje es un cambio permanente en la conducta del sujeto, que ocurre como resultado de la práctica."<sup>62</sup>

Como se puede observar, este concepto constituye una definición operativa del aprendizaje. Dentro de ésta, cabe aclarar que existen los aprendizajes voluntarios y los aprendizajes involuntarios. En cuanto a los aprendizajes voluntarios, se puede decir que por una parte son resultado del ejercicio y la práctica, sin considerar a estos dos elementos como los únicos o los más importantes para que se de el aprendizaje, puesto que la maduración y el desarrollo son supuestos absolutamente necesarios para que se pueda producir el proceso de aprendizaje.

Así mismo, se puede afirmar que el aprendizaje no consiste en la formación de hábitos fijos, puesto que es mucho más importante que la persona interiorice lo aprendido, que el hecho de que lo repita periódicamente pero de manera superficial.

"El aprendizaje, es el proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adapta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción."<sup>63</sup>

Resulta necesario, enfatizar que el aprendizaje envuelve a toda la personalidad. En efecto, al aprender se adquieren habilidades o conocimientos, pero al mismo tiempo, se adquiere algo más. En otras palabras, se puede decir, que el aprendizaje no se limita única y exclusivamente a las simples adquisiciones de destrezas, sino, que al mismo tiempo cambia también la personalidad, las circunstancias y los significados de las cosas que nos rodean.

Ahora bien, no todo aprendizaje es educativo, pero si toda educación requiere de aprendizajes positivos. Para explicar lo anterior, se partirá de que cualquier aprendizaje implica un cambio de conducta. Naturalmente este cambio puede ser positivo y así perfeccionar a la naturaleza humana o bien, puede ser negativo y en consecuencia degradarla.

<sup>62</sup> EDIT. SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo I, p. 118

<sup>63</sup> Idem

Por ende, a la educación sólo le interesan los aprendizajes que propicien los cambios positivos o constructivos en la persona humana; es decir, los aprendizajes educativos.

Basándose en todo lo que se ha explicado anteriormente se puede afirmar que el aprendizaje educativo implica un proceso constante e intencional, mediante el cual se adquieren o perfeccionan conocimientos, destrezas, actitudes y experiencias, o bien, se modifica una pauta de conducta errónea, provocando así un cambio constructivo, el cual involucra a toda la personalidad humana, permitiéndole actuar en vías de su mejoramiento.

El aprendizaje educativo supone, pues que el aprendiz se esfuerce por mejorar, es decir que actúe: Organizando y dando un sentido correcto a la información que reciba, pero siempre, con un sentido crítico, para que posteriormente modifique constructivamente su conducta.

"De esta forma, dentro del aprendizaje hay dos fenómenos distintos:

\*El de interiorización de unos conocimientos o hábitos anteriormente extraños al sujeto.

\*Y la fijación o aseguramiento de permanencia de estos conocimientos."<sup>44</sup>

Mencionados dichos fenómenos resulta conveniente profundizar sobre la trascendencia del aprendizaje, enfatizando que el acto de aprender hace referencia a la ocupación más universal e importante del hombre, así mismo constituye una tarea que se desarrolla durante toda la vida, puesto que el aprendizaje es el fundamento de todos los actos y los logros humanos. En otras palabras, se puede afirmar que el desarrollo de la personalidad, se logra mediante el aprendizaje, puesto que gracias a éste se contribuye al desarrollo físico, intelectual, motor, emocional, psicológico del hombre y a la integración de la vida social con la finalidad de adaptarnos al mundo unas veces, y otras para adaptar el mundo a nosotros.

---

<sup>44</sup> GARCÍA HOZ, Victor; op.cit., p. 16

Con lo anterior, se deduce que el resultado del proceso de aprendizaje consiste en la obtención de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, juicios, valores, experiencias, etc. los cuales son indispensables para asegurar nuestra existencia individual y social. De igual manera, es importante no olvidar que para que el aprendizaje sea auténtico, tiene que propiciar resultados duraderos, positivos y acertados, todo esto mediante un proceso de desarrollo, donde interviene la educación.

En efecto, la educación es el medio para propiciar y lograr todo lo anterior, es decir, el término de aprendizaje se encuentra integrado en otro más amplio, el cual, constituye a la educación.

### III.1.1.1.- Tipos de aprendizaje.

Para tener una visión más amplia e integral del aprendizaje; se explicarán los distintos tipos de aprendizaje existente:

"Existen diferentes criterios de clasificación, los cuales pueden resumirse en lo siguiente:

- a) Según las funciones psicológicas.
- b) Según los sentidos que actúen.
- c) Según la preponderancia de un factor sobre otro.

Estos criterios de clasificación son meramente descriptivos, puesto que no existe en la realidad una separación total entre los tipos de aprendizaje."<sup>55</sup>

Con la finalidad de explicar los distintos tipos de aprendizaje se dividirán en cuatro grupos, los cuales constituyen los más caracterizados del proceso de aprendizaje.

- "1) Reflexivo o Intelectual.
- 2) Motor.
- 3) Asociativo.
- 4) Apreciativo"<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> CISNEROS FARIAS; op.cit, p.75

<sup>56</sup> Ibidem., p.74-75

### 1.- Aprendizaje reflexivo, racional o conceptual

Con este aprendizaje se hace referencia principalmente a la resolución de problemas; cuando se asimila, se comprende y se decide que hacer para solucionarlo, es decir:

Primero se conoce el problema , segundo se investiga su naturaleza, se relacionan causa-efecto y se analizan los elementos constitutivos. y tercero se buscan las soluciones, determinando las ventajas y las desventajas, se escogen las mejores y se ponen en práctica.

### 2.- Aprendizaje motor

Este aprendizaje se encuentra caracterizado por las actividades en las que para su realización predominan los órganos musculares así mismo, un elemento necesario para el desarrollo de este aprendizaje consiste en el ojericio o práctica repetida.

"Las actividades motrices pueden clasificarse en tanto se relacionan con objetos, con el lenguaje y con los sentimientos."

### 3.- Aprendizaje asociativo

"Las leyes de la asociación de imágenes (ley de la semejanza, del contraste, de la contigüidad) gobiernan este tipo de aprendizaje."

Este aprendizaje se logra principalmente mediante la memoria, la cual, está relacionada directamente con el interés y la actitud del que aprende, puesto que de estos factores va a depender en gran medida la rapidez o la lentitud en la memorización.

La finalidad principal del aprendizaje asociativo es obtener todos los hechos o información posible mediante una memorización lógica que implique la asociación de estímulos y de respuestas. Lo anterior se da a través de la organización sistemática, de la articulación e integración con experiencias previas, produciendo así relaciones significativas.

### 4.- Aprendizaje apreciativo

Este aprendizaje hace referencia a la valoración, la estimación, el grado de juicio, la clase de propósito, etc.

"El aprendizaje apreciativo se manifiesta en:

#### A) Intereses.

<sup>\*\*</sup> idem.

<sup>\*\*</sup> ibidem., p.78

- B) Actitudes.
- C) Ideales.
- D) Apreciación estética."<sup>66</sup>

Es importante aclarar que este aprendizaje va a depender del valor que le demos cada uno a las cosas, situaciones, experiencias; lo importante es que nos basemos en valoraciones auténticas.

### III.1.1.2.- Etapas del aprendizaje.

Entre las distintas clasificaciones de las etapas que se necesitan para llevar a cabo el aprendizaje humano se encuentran las siguientes:

Una disposición o tendencia, un objetivo, percepción del modelo configurativo, discernimiento, obstáculo y actividad."<sup>67</sup>

Según Cisneros Farfás: "La jerarquización de las principales fases del aprendizaje humano, están constituidas por:

- A) Motivación.
- B) Problema.
- C) Organización psíquica.
- D) Solución provisional.
- E) Formación de hábitos.
- F) Solución definitiva y reforzamiento."<sup>71</sup>

#### A) Motivación.-

La motivación puede ser entendida como "El conjunto de variables intermedias que activan la conducta y/o la orientan en un sentido determinado para la consecución de un objetivo."<sup>72</sup>

La motivación se debe de realizar en el momento oportuno, claro está que es necesario que se ajuste al contenido y finalidad de la materia, al igual, que a las circunstancias y necesidades del aprendiz.

Así mismo, la motivación puede ser intrínseca (la persona por sí

<sup>66</sup> CISNEROS FARIAS, op.cit., p.82

<sup>69</sup> MASTACHE ROMAN, Jesús; Didáctica General, p.216-217

<sup>71</sup> cfr. CISNEROS FARIAS; op cit., p.36-41

<sup>72</sup> EDIT. SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo II, p.993

sola, tiene motivos suficientes para aprender), extrínseca (incentivos: recompensas, elogios, placer, castigos, etc.)

Por último se señalará que la atención y el interés constituyen los efectos que se producen con la motivación.

B) Problema.-

El cambio de conducta que se produce mediante el aprendizaje tiene la finalidad de afrontar y vencer la dificultad que se presenta. Por ésto, se puede afirmar que la presentación de un problema u obstáculo propicia la realización del aprendizaje.

C) Organización psíquica.-

"En todo aprendizaje se trata de articular o estructurar progresivamente un todo que previamente era solo percibido en forma vaga y confusa. Esta articulación se realiza por cuatro modos fundamentales: Por diferenciación, por asimilación, por graduación y por redefinición o reinterpretación."<sup>73</sup>

Como es evidente, la formación de hábitos surge como consecuencia para satisfacer la necesidad que posee el hombre para reducir al mínimo posible los esfuerzos que tendrá que realizar posteriormente.

D) Solución provisional.-

Se refiere a los intentos o hipótesis previas pero no definitivas para resolver el problema, en estas soluciones todavía no se ha comprendido completamente el proceso que lleva implícito desde el obstáculo hasta la solución.

E) Formación de hábitos.-

Para entender esta etapa, se parte explicando lo que significa el término de hábito. Según L. Guerrero "Hábito es la disposición adquirida y durable para reproducir los mismos actos con creciente facilidad y perfección."<sup>74</sup>

Como es evidente, la formación de hábitos es consecuencia de la necesidad que posee el hombre para reducir al mínimo posible los esfuerzos que tendrá que realizar posteriormente.

<sup>73</sup> HERRERA Y MONTES, Luis; *Psicología del Aprendizaje y Principios de Enseñanza*, p. 24

<sup>74</sup> apud. HERRERA Y MONTES; *ibidem*, p. 29

**F) Solución definitiva y reforzamiento.-**

Las etapas anteriores son requisitos indispensables para determinar la solución permanente o definitiva del problema, la cual, en la mayoría de los casos produce una satisfacción o recompensa y en caso contrario un castigo.

**III.2.- Teorías del aprendizaje.**

En este apartado, se estudiarán las principales teorías del aprendizaje existentes, sin orientarse exclusivamente a alguna de ellas, sino por el contrario se pretende abstraer las aportaciones más importantes de cada una, en lo que se refiere al desarrollo del aprendizaje.

**III.2.2.- Teorías cognoscitivas.**

Como su nombre lo dice, se caracterizan principalmente porque conceden una mayor importancia a los factores o aspectos intelectuales del comportamiento humano que a los factores emocionales. Dentro de estas se encuentran: La Teoría de Jean Piaget, La Teoría Gestáltica, etc.

**III.2.2.1.- Teoría de Jean Piaget.**

Esta teoría hace un especial énfasis en el pensamiento, en el razonamiento y en la solución de problemas, por ende define al razonamiento como meta principal de desarrollo.

Entre los principios de la teoría de Piaget se encuentran los siguientes:

"En primer lugar el conocimiento tiene una finalidad, a saber. la de ayudar a la persona a adaptarse al mundo en que vive. (...) En segundo lugar, supone que el niño es cognoscitivamente activo e inventivo. (...) Es decir, los niños inventan ideas y conductas de las que no han tenido experiencia previa, ni les han sido reforzadas. (...)

También afirma que el crecimiento cognoscitivo se adquiere a través de una relación activa con el mundo. A partir de estos encuentros con los acontecimientos el niño puede: razonar, pensar de manera lógica y organizar acciones mentales o reglas. (...)

Así mismo, el concepto capital de la teoría de Piaget es el de operación. Una operación es una clase especial de rutina mental que transforma la información con algún fin y es irreversible, es decir, el niño puede ejecutar la acción opuesta. (...)

Por otro lado, la asimilación, la acomodación y el equilibrio son los mecanismos principales que le permiten al niño pasar de una etapa a la siguiente. (...)

La asimilación es la tendencia a relacionar un nuevo acontecimiento con una idea que uno ya posee.

La acomodación es la tendencia a cambiar las ideas propias para que puedan ajustarse a un acontecimiento nuevo, inicialmente desconcertante. Y por último, la equilibración constituye el proceso por el cual el niño encuentra la solución entre la asimilación y la acomodación. (...)

Piaget demuestra que existen 4 etapas principales del desarrollo intelectual: La sensoriomotora (0 a los 18 meses de edad), la preoperacional (18 meses hasta los 7 años de edad), la de las operaciones concretas (de los 7 a los 12 años de edad) y finalmente la de las operaciones formales (desde los 12 años en adelante). Las etapas son continuas y la etapa posterior se levanta sobre etapas anteriores o se deriva de ella." <sup>75</sup>

En síntesis, se puede afirmar que la más grande aportación de Piaget es que estimuló el interés y las investigaciones referentes a las etapas de maduración del desarrollo del niño, al igual que la gran trascendencia que tiene la actividad cognoscitiva para algunas funciones psicológicas. Para esto, Piaget se opuso al concepto tradicional de la educación donde el alumno solamente era receptor, es decir, tenía una actitud pasiva, sino que confronta esta teoría estableciendo las ventajas de que se propicie y se desarrolle la capacidad constructiva y la actividad en el niño mediante la búsqueda y la elaboración de soluciones creativas a los problemas.

---

<sup>75</sup> MUSEN HENRY, Paul, et al., *Desarrollo y Personalidad en el niño*, p.19

Por lo anterior, es importante reconocer que el teórico Jean Piaget, es el que ha proporcionado la más amplia teoría del desarrollo cognoscitivo, no obstante la importancia e influencia de su obra, dentro de la psicología presenta algunos errores:

En primer lugar deja a un lado el aspecto afectivo o emocional del niño, siendo este factor, muy importante en la maduración de la personalidad y por lo tanto en el desarrollo mental. De igual manera, otro error de Piaget fue que no proporciona principios sólidos que expliquen el proceso de transición que se tiene que realizar para pasar de una etapa a otra. Es decir, muchos de sus conceptos son muy generales y por lo anterior no explica muchos aspectos del proceso de cognición.

### III.2.2.2.- Teoría de la Gestalt. (Psicología de la Forma).

Es importante tener en cuenta que la teoría de la gestalt constituye una teoría de carácter totalista, es decir, lo que la persona humana aprende, son conjuntos, el todo. Entre los principales creadores de esta psicología se encuentran: Wertheimer, Kohler, Koffka, Katz, Wheeler, Hartman y Lewin.

Ahora bien, para sintetizar los conceptos principales de la gestalt, se puede afirmar que:

"El fundamento central del gestaltismo, defiende que la experiencia se presenta siempre, organizada en totalidades estructuradas, que no son el simple resultado de la suma de sus partes."<sup>2</sup>

En otras palabras, consideran que la percepción y el aprendizaje están íntimamente ligados, puesto que para discernir un problema es necesario tener un campo visual organizado, que permita ver sus diversos componentes y relaciones en un todo. De esta manera, es como se produce el aprendizaje por insight.

Por ende al realizar la actividad de aprender, las soluciones no se dan fragmentariamente, puesto que cuando se aprende no se responde a estímulos aislados, sino a las relaciones que tienen entre

<sup>2</sup> EDIT. SANTILLANA; pp.61, Tomo II, p.197

si dichos estímulos.

Todo lo anterior, se puede explicar con las leyes gestálticas de la percepción.

Estas leyes se pueden reducir en:

Orientación.- La articulación figurial se realiza más fácilmente en las dimensiones espaciales verticales y horizontales.

Tamaño relativo.- El área estimular más pequeña tiende a convertirse en figura.

Áreas envolventes y envueltas.- Las primeras constituyen el fondo, las segundas constituyen la figura.

Simplicidad.- La organización de figura y fondo se realiza de la forma más simple posible.

Primicia.- La parte del todo se impone a la parte de las partes.

Pregnancia y buena figura.- Los todos (figuras) tienden a articularse de la forma más completa, simétrica, sencilla y perfecta posible.

Autonomía.- Los todos tienen a ser regulados por factores intrínsecos más que por factores externos.

Flexibilidad del contorno.- Un mismo estímulo sirve de base a las partes de las figuras distintas.

Semejanza.- Los estímulos más semejantes tienden a percibirse como formando parte de un mismo objeto.

Continuidad.- Los estímulos que guardan entre sí continuidad de forma, se perciben como formando parte de una misma figura.

Simetría o buena figura.- Los estímulos tienden a organizarse de forma simétrica."<sup>77</sup>

Para finalizar, se puede determinar que las aportaciones que da la Teoría de la Gestalt, se centran principalmente en la investigación de los problemas de la percepción.

Por otro lado, también hay que reconocer que en esta teoría le da mucha importancia al factor de discernimiento (comprensión y generalización) en el aprendizaje, olvidando a la madurez, la cual, también es un factor importante para el aprendizaje. Así mismo, el

---

<sup>77</sup> Ibidem. p.1110

educador no tiene que esperar a que la madurez aparezca por sí sola, sino que su función educativa consiste en propiciar las circunstancias más adecuadas para que el alumno se vaya desarrollando progresivamente en vías de su madurez.

### **III.2.3.- Teorías asociacionistas.**

Con la finalidad de explicar esta postura se partirá de que las teorías asociacionistas que más trascendencia educativa han tenido son el conexionismo y el conductismo.

#### **III.2.3.1.- Teoría del conexionismo.**

A esta teoría también se le conoce con el nombre de psicología de la respuesta y fue propuesta por Eduardo L. Thorndike.

Según la teoría del conexionismo se puede afirmar que el principio fundamental en el que se sustenta el aprendizaje es el siguiente:

Cualquier aprendizaje, por muy complejo que sea, consiste en conexiones, ya sean innatas o adquiridas, entre estímulos (situaciones) y respuestas. La formación o el refuerzo de estas conexiones son lo que permiten el aprendizaje, mediante ellas se elige la respuesta más adecuada. Ahora bien, las tres leyes principales del aprendizaje (aunque no las únicas) formuladas por Thorndike son:

##### **1) Ley de la disposición o motivación.-**

"Cuando una unidad de conducción está dispuesta a conducir, la conducción por ella es satisfactoria si no se hace nada que altere su acción".<sup>14</sup>

En otras palabras, lo anterior se explica, afirmando que sólo aquel aprendizaje que es deseado (aquél que surge de necesidades intereses y para el cual existe disposición) es fértil y duradero. Por ende, si no se tiene la necesaria disposición neuronal, no se puede dar el aprendizaje puesto que no existe el nivel de madurez necesario.

##### **2) Ley del ejercicio o de la frecuencia.-**

---

<sup>14</sup> CISNEROS FARIAS, op.cit. p.101

"Esta ley tienen dos partes:

a) Positiva: La del uso.

b) Negativa: La del desuso."<sup>79</sup>

Pueden formularse de la siguiente manera: "La repetición fortalece la conexión entre un estímulo y una respuesta; la falta del ejercicio tiende a debilitar esa asociación".<sup>80</sup>

En resumen, esta ley hace referencia al aumento del rendimiento o al aumento cuantitativo en el aprendizaje, el cual se produce por el ejercicio.

3) Ley del éxito o del efecto:

Esta ley se basa en el siguiente hecho: "Cuando una respuesta o un grupo de respuestas conducen al éxito o a un estado satisfactorio, la conexión entre esta situación y esta respuesta se ve reforzada, mientras que otras respuestas no tan satisfactorias, es decir irritantes se debilitan."<sup>81</sup>

En otras palabras esta ley, se puede sintetizar diciendo que el proceso de aprendizaje se estimula cuando la actividad va acompañada del éxito, mientras que los fracasos debilitan o anulan dicho proceso. Una vez explicada la teoría del conexionismo se pueden deducir sus aportaciones:

El principal mérito educativo de esta teoría fue el haber elaborado, mediante una investigación profunda y difícil, las leyes del aprendizaje, las cuales son de gran validez pedagógica.

Claro está, la gran trascendencia educativa de estas leyes pero en algunos aspectos se pueden criticar:

En primer lugar es necesario aclarar que la repetición o el ejercicio si carece de valor, no basta para lograr la perfección de los actos, aunque se aumente el rendimiento. Es decir, la ley de ejercicio se sustenta en el principio maquinista, no siendo éste el único camino para adquirir conocimientos. Para que el ejercicio o la práctica sea eficaz, debe ser controlada por el maestro, pero principalmente, se debe de dar por la intención y atención del aprendiz y por último, es necesario que esté impulsada por los

<sup>79</sup> EDIT. SANTILLANA; Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomo I, p.280

<sup>80</sup> CISNEROS FARIAS; op.cit., p.104

<sup>81</sup> EDIT. SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo I, p.

motivos e intereses del alumno. Todo ésto, para impedir que la práctica se vuelva rutinaria, mecanicista, carente de creatividad y por ende inútil.

### III.2.3.2.- Teoría del conductismo.

El conductismo es una escuela psicológica, la cual, se interesa principalmente en la conducta (actividad observable) y no en la experiencia consciente. Esta teoría aparece formalmente con John B. Watson, al publicar su libro "La psicología vista por el conductista". Ahora bien, para profundizar sobre la teoría conductista, es necesario explicar el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante.

#### Condicionamiento clásico.-

A éste también se le conoce como condicionamiento pavloviano, fue Pavlov, quien describe lo que es el reflejo condicional, a la vez, que lo ejemplifica mediante el experimento de la salivación de los perros.

Esta teoría se explica con el siguiente párrafo:

"Una respuesta refleja, es decir, una respuesta provocada innatamente por un estímulo específico, está asociada con un estímulo previamente neutral." <sup>42</sup>

#### Condicionamiento operante.-

A éste también se le conoce como condicionamiento instrumental, puesto que la respuesta que se desea obtener se convierte en un instrumento, el cual, se utiliza para producir y obtener la recompensa.

Esta teoría se explica de la siguiente manera: "La respuesta manifiesta que se está conectando no es producida por un estímulo innato conocido (ya que éste último no existe), sino que la respuesta misma se tiene que desarrollar cuidadosa y gradualmente mediante una técnica conocida con el nombre de condicionamiento instrumental. Esta técnica requiere que se recompensen las respuestas adecuadas cada vez que tengan lugar."<sup>43</sup>

Se puede sintetizar que esta teoría tiene gran trascendencia

<sup>42</sup> MUSEN HENRY, Raúl; op.cit. p.32

<sup>43</sup> ibidem. p.34

educativa, al fundamentar que la motivación constituye un elemento importante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Pero como ya aludimos anteriormente, no basta con la recompensa externa (motivación extrínseca), sino que el verdadero aprendizaje (el aprendizaje significativo), se logra cuando el sujeto lo interioriza, lo hace suyo y por ese simple hecho se produce una satisfacción interna (motivación intrínseca), la cual contribuye a la madurez de la persona.

### **III.3.- Niños con problemas de aprendizaje.**

El aprendizaje de las personas con incapacidades es un campo muy amplio, puesto que existen alumnos con dificultades de todas las edades, de todos los niveles socio-económicos, de todas las razas, etc., con problemas que pueden ir desde muy leves hasta muy graves. Desde hace algún tiempo, poco a poco ha aumentado la preocupación y el interés por estas personas.

Claro está, que dependiendo las circunstancias y mediante un adecuado y oportuno tratamiento (de acuerdo a los límites de su nivel mental, a los trastornos específicos que presenten y a su grado de maduración), donde colaboren los maestros y personas especializadas en educación especial, se podrá mejorar o resolver total o parcialmente estos problemas que afectan el aprendizaje.

#### **III.3.1.- Capacidad Intelectual.**

Se considero importante aclarar lo que significa la edad mental y el cociente intelectual, puesto que estos son algunos de los parámetros que se utilizan en la evaluación de los niños con problemas de aprendizaje. Para profundizar sobre el tema, se partirá explicando lo que significa la inteligencia y sus funciones correspondientes.

La inteligencia es considerada como una facultad por medio de la cual, el hombre tiene la capacidad de conocer, de desarrollar sus

potencialidades y por ende su personalidad, de opinar, de crear, etc. En otras palabras la inteligencia influye en gran medida, en el nivel de madurez, de autonomía y del dominio que el hombre ejerce sobre el medio a través de su actuación y de su desarrollo armónico e intencional.

Todo lo anterior, se puede sintetizar en el siguiente párrafo:

"La inteligencia es el nivel o facultad, función intelectual nota esencial del hombre principio espiritual y ente inmaterial."<sup>54</sup>

Ahora bien, a lo largo del tiempo y como producto de detenidas y laboriosas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que la inteligencia se puede medir. Una de las aportaciones más importantes con respecto a éste campo fue la que proporcionaron A. Binet y T. Simon, quienes llevaron a cabo por primera vez una escala de inteligencia, graduada en unidades de edad mental.

"Según este método, la edad mental (E.M.) correspondería a las puntuaciones medias en inteligencia obtenidas por una serie de niños de una determinada edad cronológica (E.C)."<sup>55</sup>

Lo anterior se explica afirmando que el retraso se da cuando la persona posee una edad cronológica superior a la edad mental, no habiendo así coincidencia entre ambas. Por otro lado, cuando se presenta el proceso contrario, se tiene como consecuencia una inteligencia superior.

Para finalizar, queda explicar lo que significa el cociente intelectual, el cual es un término aportado por Stern.

"El cociente intelectual consiste en establecer una razón entre la edad mental y la edad cronológica. La razón puede escribirse así:

$$C.I. = E.M. / E.C."$$

Para ejemplificar la fórmula anterior, se puede decir que un niño de inteligencia normal, obtiene como resultado una edad mental correspondiente o igual a su edad cronológica y por lo tanto su cociente intelectual será igual a uno. Mientras que un niño que posee una edad mental superior su cociente intelectual será mayor que uno.

<sup>54</sup> EDIT. SANTILLANA; op.cit. Tomo II, p.810

<sup>55</sup> EDIT. SANTILLANA; Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo II, p.219

<sup>56</sup> Idem.

Y por el contrario, un niño con una edad mental inferior a su edad cronológica su cociente intelectual será menor que uno.

### **III.3.2.- Concepto de problemas de aprendizaje y de lento aprendizaje.**

Para profundizar sobre el área de educación especial, la cual abarca entre otras cosas los problemas de aprendizaje, se partirá de una breve reseña histórica sobre las investigaciones realizadas para encontrar una definición adecuada que coincida con la gravedad o simplicidad de la disfunción.

Durante la década de los 60's apareció el término de disfunción cerebral mínima y junto a éste el término de problemas de aprendizaje aunque todavía no se delimitaba muy bien a este último.

En cuanto a los niños con disfunción cerebral mínima, se puede afirmar que incluye a todos los niños con deterioros o disyunciones cerebrales muy leves, pero por lo mismo estos problemas son más difíciles de identificar a comparación de los niños con parálisis cerebral, síndrome de dawn, epilepsia, etc. niños con lesiones cerebrales graves).

A través de los estudio de Clemens se descubrieron los 10 principales síntomas, mediante los cuales, se podía identificar a los niños con lesiones cerebrales mínimas. "Estas características se presentaran a continuación por orden de importancia:

- 1) Hiperactividad.
- 2) Deterioros perceptivo motrices.
- 3) Cambios emocionales inadecuados a la situación.
- 4) Déficit de orientación general.
- 5) Trastornos de la atención.
- 6) Impulsividad.
- 7) Trastornos de la memoria y del pensamiento.
- 8) Problemas específicos en las habilidades académicas.
- 9) Trastornos del discurso de escuchar.
- 10) Signos neurológicos equívocos.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> cit., MERCER, Cecil; Dificultades de Aprendizaje, p.44

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Basándose en dichas características, Clements elaboró la primera definición formal de los niños con disfunción cerebral mínima:

"Son niños de inteligencia casi normal, normal o superior a la normal, con algunas incapacidades en el aprendizaje o problemas de conducta, que van desde lo leve hasta lo severo, que se asocian con desviaciones del sistema nervioso central."<sup>45</sup>

Ahora bien, estas desviaciones se reflejan en forma de diversos trastornos (visuales, motores, en el lenguaje, auditivos, emocionales, cognoscitivos, en la atención, etc.)

Por otro lado algunos investigadores se esforzaban por elaborar una definición exacta y global acerca de los problemas de aprendizaje. Ahora bien, es importante no generalizar y tener siempre presente que la definición se debe de adaptar a cada niño en específico y no viceversa, puesto que, la identificación apropiada y acertada de un problema es el primer paso esencial para corregir la dificultad.

Posteriormente también se elaboraron definiciones que nos permiten tener una visión más amplia de dichos problemas:

"Baetman (1965) introdujo la definición de trastornos del aprendizaje. (...) Los niños que tienen trastornos del aprendizaje son aquellos que manifiestan una discrepancia significativa en términos educativos entre su potencial intelectual estimado y su nivel real de logro, en relación con los trastornos básicos en el proceso de aprendizaje, que pueden o no ir acompañados de una disfunción demostrable del sistema nervioso central y que pueden no mostrar un retraso mental generalizado o un déficit educativo o cultural y tampoco trastornos emocionales graves o pérdida sensorial."<sup>46</sup>

Dentro de esta definición quedó implícito que los problemas o trastornos del aprendizaje son aquellos que impiden u obstruyen la adquisición, el desarrollo, o la continuación de un proceso de aprendizaje, es decir, afectan directamente el proceso que se efectúa mediante la acción de las operaciones mentales necesarias para

<sup>45</sup> *ibidem.*, p.45

<sup>46</sup> *ibidem.*

razonar, percibir, atender, hablar, etc.

En 1968 se formó el Comité Nacional Asesor Pro niños Impedidos, bajo la dirección de Kirk, con la finalidad de formular una definición aceptable sobre los niños con problemas de aprendizaje "He aquí esta definición:

Los niños con dificultades especiales en el aprendizaje muestran alguna perturbación en uno o más de los procesos psicológicos fundamentales relacionados con el entendimiento, empleo del lenguaje, sea hablado o escrito, estas alteraciones pueden aparecer como anomalías. (...) "<sup>10</sup>

Para concluir se puede fundamentar que aunque son variadas las distintas significaciones de problemas de aprendizajes, la mayoría concuerdan básicamente en tres puntos:

- 1) Principio de disparidad
- 2) Alteraciones básicas de los procesos de aprendizaje.
- 3) Niños excluidos por la definición."<sup>11</sup>

El principio de disparidad hace referencia a existencia de la diferencia notable entre lo que son capaces de hacer estos niños y lo que en realidad llevan a cabo. Esto se muestra visiblemente en las actividades escolares o de lenguaje. Las alteraciones básicas de los procesos de aprendizaje hace referencia a la existencia de alguna alteración de los procesos del pensamiento.

Y el tercer punto, niños excluidos por la definición hace referencia a que se excluye a los niños cuyos problemas primarios son físico-orgánicos (privación educativa o cultural, grave perturbación emotiva, déficit sensorial, etc.) mientras que sus problemas de aprendizaje tienen un carácter secundario.

Una vez que se expusieron algunas ideas sobre problemas de aprendizaje cabe decir que los alumnos de lento aprendizaje. "Son niños aparentemente normales, pero que no alcanzan el mismo nivel escolar que el grupo de su edad cronológica debido a una falta de

<sup>10</sup> MYERS, Patricia; et al., Métodos para educar a niños con dificultades en el aprendizaje, p.19 (ibidem), p.21

<sup>11</sup> Ibidem; p. 21

rapidez en el aprendizaje. Su cociente intelectual suele oscilar entre 70 y 90."<sup>32</sup>

En otras palabras los alumnos de lento aprendizaje presentan obstáculos o trastornos que dificultan el desarrollo normal para la consecución de los objetivos del proceso educativo. Esto ocasiona que el niño se retrase y se haga patente el desfase existente entre su edad cronológica y su edad mental.

### **III.3.2.1.- Causas probables de los problemas de aprendizaje.**

Según la perspectiva neurológica (bases orgánicas) de los problemas de aprendizaje, se considera que estos últimos constituyen una disfunción o trastorno del sistema nervioso.

El correcto funcionamiento y estructura del cerebro juega un papel definitivo en el momento de aprender. Puesto que la totalidad del aprendizaje se lleva a cabo en el cerebro, a la vez que es transmitido por el sistema nervioso.

"Existen 4 causas etiológicas medicas predominantes en las dificultades del aprendizaje:

- 1.-Trauma adquirido o daño al sistema nervioso central.
- 2.-Influencias hereditarias o genéticas.
- 3.-Anormalidades bioquímicas, e
- 4.-Influencias ambientales."<sup>33</sup>

#### **1) Trauma adquirido.-**

"El daño al sistema nervioso central, originado fuera del individuo y que tiene como consecuencia trastornos en el aprendizaje, se denomina en términos médicos trauma adquirido."<sup>34</sup>

A.- Causas prenatales.-Hacen referencia al daño del sistema nervioso central que se puede producir durante el embarazo por determinadas complicaciones ejem: enfermedades de la madre,

<sup>32</sup> EDIT. SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo II, p.879

<sup>33</sup> MERCER D., Cecil, op.cit., p.80

<sup>34</sup> Idem.

Ingestión de medicinas, etc.

B.- Causas perinatales.- Hacen referencia a las complicaciones que afectan al niño en el momento del nacimiento ejem: prematuridad, anoxia, parto prolongado, daño producido por el instrumental quirúrgico, etc.

C.- Causas posnatales.- Hacen referencia a los accidente y/o enfermedades que puede sufrir el niño después del nacimiento ejem: ataques, fiebres altas, encefalitis, meningitis, golpes en la cabeza, etc.

2) Influencias genético - hereditarias.-

La causa de que si los problemas de aprendizaje pueden ser transmitidos por la herencia permanece todavía poco clara, puesto que algunos autores consideran a las influencias genéticas como una base etiológica de los problemas de aprendizaje, mientras que otros las rechazan como tal.

3) Anormalidades bioquímicas.-

Hacen referencia a los desequilibrios en los neurotransmisores, lo anterior puede causar trastornos o deterioros en la transmisión de impulsos neuronales. También abarca a los desequilibrios químicos que se pueden dar en el cerebro, debido a que éste no metabolise algunas vitaminas.

4) Influencias ambientales.-

En este caso el origen de las dificultades de aprendizaje no es producto de una disfunción cerebral, sino que se consideran como consecuencias de determinadas influencias ambientales. (ejem; falta de experiencia temprana, desajuste emocional, etc.).

**III.3.2.2.- Características generales (trastornos) de los niños con dificultades de aprendizaje.**

Antes de explicar las características más comunes que presentan los niños con problemas en el aprendizaje, es necesario aclarar que éstas no se dan de manera independiente, sino que se mezclan en el comportamiento del niño.

Según Hammil, estas características "Se pueden dividir de manera arbitraria al menos en 6 categorías, entre las que se incluyen los trastornos de la:

- 1) Actividad motora.
- 2) Emotividad.
- 3) Percepción.
- 4) Simbolización.
- 5) Atención y
- 6) Memoria."<sup>13</sup>

Ahora bien, con la finalidad de complementar lo anterior se considero importante mencionar, las características que estableció Clemens sobre los niños con problemas de aprendizaje.

"Entre las características actuales de estos niños se encuentran principalmente:

- A.- Factor de desfase.
- B.- Dificultades en el aprendizaje académico.
- C.- Trastornos del lenguaje.
- D.- Trastornos perceptivos.
- E.- Déficits metacognoscitivos.
- F.- Problemas socio-emocionales.
- G.- Problemas en la memoria.
- H.- Trastornos motrices.
- I.- Problemas de la atención
- J.- Hiperactividad."<sup>14</sup>

Una vez mencionadas dichas características se seleccionaran y se profundizaran sobre las más comunes y trascendentales con la finalidad de entender el por qué y el cómo afectan directamente en el proceso de aprendizaje de los niños.

---

<sup>13</sup> MYERS, Patricia; op.cit., p.42

<sup>14</sup> MERCER D., Cecil; op.cit., p.55

### 1.- Factor de desfase.-

Muchos autores coinciden en que ésta es la primordial característica, la cual se presenta en todos los niños con trastornos en el aprendizaje. Este factor se presenta, cuando existe una diferencia grande entre la habilidad estimada de un niño (lo que se piensa que es capaz de hacer) y los logros académicos que obtiene (lo que realmente hace).

### 2.- Trastornos en la actividad motora.-

"Se suelen citar 4 perturbaciones de la actividad motora: hiperactividad, hipoactividad, falta de coordinación y perseverancia".<sup>97</sup>

#### A.-Hiperactividad:

Es una característica que consiste principalmente en la movilidad excesiva del niño, siempre se está moviendo aceleradamente. Como consecuencia de este síntoma se pueden presentar otros como serían: excesiva inquietud, poca atención, conducta errática, etc.

#### B.- Hipoactividad.-

Consiste en el síntoma inverso a la hiperactividad. El niño presenta una actividad motora insuficiente, es demasiado tranquilo, casi nunca se mueve y por ende, en la mayoría de los casos pasa inadvertido.

#### C.- Falta de coordinación.-

Esta se caracteriza principalmente por la torpeza física y por la falta o mala integración motora.

#### D.- Perseverancia.-

"Se puede definir como la continuación automática y a menudo involuntaria de un comportamiento y se observa casi en cualquier conducta expresiva (motora) como en el habla, la escritura, la lectura, el dibujo y al señalar."<sup>98</sup>

### 3.- Trastornos en la emotividad.-

<sup>97</sup> MYERS, Patricia; op.cit., p.42

<sup>98</sup> ibidem., p.44

Este trastorno es una condición emocional inadecuada (inestabilidad emocional) la cual daña al funcionamiento eficaz.

Entre los síntomas que se pueden incluir en esta incapacidad se encuentran los siguientes: Impulsividad, destructividad, negativismo, ensoñación, falta de cooperación, distracción, falta de control de sí mismo, etc.

#### 4.- Trastornos en la percepción.-

Estos abarcan la incapacidad o dificultad para reconocer discriminar e interpretar sensaciones. Así mismo, los problemas perceptuales se pueden definirse conductualmente como la inadecuada descodificación visual auditiva o cinestética."<sup>11</sup>

#### 5.- Trastornos en la atención.-

##### A.- Atención insuficiente.-

Se da cuando el niño se siente atraído hacia todos los estímulos y por consecuencia no son capaces de apartar los estímulos que son extraños y superfluos a la actividad que realizan en ese momento. Entre los síntomas que se presentan, se encuentran: La fácil y constante distracción, la irritabilidad, presentan capacidad muy breve de atención, etc.

B.- Atención excesiva.- Este problema se presenta cuando existe una incapacitación para visualizar los estímulos importantes o esenciales, mientras que se sienten atraídos por estímulos irrelevante o triviales.

#### 6.- Trastornos en la memoria.-

Entre los trastornos de la memoria se encuentran principalmente la dificultad de asimilar, almacenar, organizar y recuperar la información. Los niños que sufren estos trastornos tienen problemas para recordar y asociar tanto los estímulos auditivos (sonidos, palabras, frases, etc.) como los visuales (formas, letras imágenes, etc.).

#### 7.- Trastornos en la simbolización.-

---

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p.47

La simbolización es una actividad mental que se relaciona con el razonamiento concreto y abstracto. Para realizar este proceso es necesario que el cerebro integre la percepción y la memoria, construyendo así cadenas de pensamiento.

La simbolización comprende;

Los procesos receptivos.- Desciframiento de la información recibida por los sentidos.

Y los procesos expresivos.- Codificación y utilización del desciframiento de la información recibida.

Dentro de los procesos simbólicos receptivos se pueden presentar algunos trastornos, como el mal entendimiento de los símbolos hablados, la confusión de instrucciones, la mala comprensión de lo que se lee, etc.

Dentro de los procesos simbólicos expresivos se pueden presentar algunos trastornos como la dificultad en la formación del pensamiento al hablar, que se manifiesta en la falta de sintaxis, en la carencia de ideas para expresarse, etc. Dificultad en la formulación del pensamiento por escrito. Dificultad para expresar respuestas motoras, etc.

#### 8.- Trastornos en la conceptualización.-

Se manifiestan a través de dificultades que presenta el niño tanto para abstraer como para categorizar.

Para sintetizar, se puede afirmar que los niños con problemas de aprendizaje, no necesariamente deben presentar todos los trastornos, explicados anteriormente, pero si deben presentar varios síntomas y de manera constante, puesto que estas características se encuentran vinculadas y aunque es cierto que exista un trastorno principal éste se desencadena en otros problemas secundarios, los cuales agravan la situación, por eso es importante brindar un tratamiento adecuado y oportuno al niño, que se dirija a atender los trastornos específicos que presentan en el aprendizaje.

### **III.3.3.- Dificultades de aprendizaje en las distintas áreas escolares.**

Se puede definir el fracaso escolar; como aquella situación en la que el sujeto no logra alcanzar las metas u objetivos educativos propuestos, los cuales son normales para su inteligencia.

Este conjunto de objetivos pueden referirse a una materia determinada o puede corresponder a todas las materias del curriculum.

Como repercusión inmediata del fracaso escolar nos encontramos que afecta a la personalidad del niño, provocando en él un sentimiento de inferioridad, repercutiendo así en su rendimiento global y en su adaptación a la vida.

Ahora bien, para tener una visión más clara de los problemas de aprendizaje más comunes que se presentan en la escuela, se considero adecuado para su estudio, abarcarlo de acuerdo a las principales áreas escolares:

\*Español (Lenguaje, Lectura y Escritura).

\*Matemáticas.

#### **III.3.3.1.- Dificultades en español:**

Como es obvio, tanto la lectura como la escritura representan puntos de partida dentro de la enseñanza del área de español. Así mismo, el dominio de estas dos actividades son de gran trascendencia para el desarrollo académico del niño, puesto que resultan los cimientos para el estudio de todas las materias escolares al igual que son de gran utilidad para la vida cotidiana del individuo.

Debido a ésto, se considero conveniente comenzar este apartado explicando lo que es en sí la lecto-escritura.

La lectura: Se ha definido como una tarea audio-visual que implica la obtención de significados mediante símbolos (letras y palabras). La lectura se compone de dos procesos básicos: un proceso de descodificación y otro de comprensión.<sup>100</sup>

Para entender lo que significa el proceso de descodificación se

---

<sup>100</sup> CECIL D., Mercer; op.cit., p.136

explicara que su finalidad consiste en la comprensión de las relaciones fonema-grafema (sonido-forma), al igual que la interpretación y el desciframiento sonoro del signo escrito (pronunciación).

Por otro lado, el proceso de comprensión tiene la finalidad de que el niño a través del análisis entienda e interiorice el significado de las palabras de forma aislada o en su contexto.

La escritura: Se ha definido como la expresión gráfica del lenguaje. Consiste en representar las palabras por medio de signos gráficos convencionales.<sup>101</sup>

Basándose en lo anterior, se puede afirmar que el arte de escribir implica una automatización de los movimientos que se realizan en el momento que se produce la representación de la palabra, teniendo como función transmitir el lenguaje oral a través de signos gráficos.

Ahora bien, es importante señalar que la enseñanza de la escritura es simultánea a la enseñanza de la lectura. La adquisición de la lecto-escritura se encuentra sustentada por una serie de habilidades. Por lo tanto existen algunas condiciones necesarias para aprender a escribir y a leer, entre las principales se encuentran:

I.- Factores sensoriales.

A.- Percepción visual.

B.- Percepción auditiva.<sup>102</sup>

II.- Factores psicologicos.

A.- Conocimiento del esquema corporal.

B.- Orientación y relación espacial.

C.- Orientación temporal.

D.- Ritmo.

E.- Lateralidad definida

F.- Desarrollo y coordinación motriz.<sup>103</sup>

Posteriormente se explicará cada una de las condiciones con la finalidad de delimitar los problemas de la lecto-escritura que se

<sup>101</sup> *ibidem.*, p.566

<sup>102</sup> DEHANT, Andre; et al., El niño que no aprende a leer, p.23

<sup>103</sup> *ibidem.*, p.23-31

pueden presentar debido a diversos factores.

I.- Factores sensoriales.

Dentro de estos factores juega un papel importante la sensorpercepción.

La sensación es la impresión primaria producida por los órganos de los sentidos.

La percepción es el reconocimiento e integración de los estímulos.

Por lo tanto, la sensorpercepción es un proceso mediante el cual el individuo, recibe, almacena, organiza, relaciona e interpreta la información de los estímulos externos que obtiene mediante los sentidos.

A.- Percepción visual;

Consiste en la capacidad de darle significados (mediante la interpretación y la organización) a todos los estímulos sensoriales visuales que se reciban.

"Chalfant y Scheffellin identificaron 5 componentes importantes de la percepción visual: Relaciones espaciales, discriminación visual, discriminación figura-fondo, conclusión visual y memoria visual."<sup>104</sup>

En cuanto a las relaciones espaciales.- El niño debe de presentar la capacidad para poder percibir la posición de los

objetos en el espacio en relación con el mismo y con los otros objetos.

El niño que presenta dificultades en las relaciones espaciales presenta trastornos en la lateralidad, siendo ésta una función necesaria para adquirir la lecto-escritura. Estos trastornos provocan un retraso en el establecimiento de la dominancia lateral para las distintas actividades, trastornos del esquema corporal, dislexias, disgrafías, discalculias, etc.

Discriminación visual.- Consiste en la capacidad para percibir la diferencia entre formas iguales. El niño que presenta trastornos en esta esfera, tiene dificultades en el aprendizaje de la lectura, pues no puede discriminar visualmente las diferencias entre las letras y las palabras.

Discriminación figura-fondo.- Implica la capacidad de

---

<sup>104</sup> apud. MERCER D., Cecil: op.cit., p.266 ibidem., p.266

diferenciar a un objeto (estímulo que llama la atención) del fondo. Si se presentan trastornos en esta área, se tienen dificultades en la lectura, puesto que todo va a ser figura. (Se comen palabras, se saltan renglones, etc.)

**Conclusión visual.-** Consiste en la capacidad de reconocer e identificar las figuras que se presentan con partes faltantes.

**Memoria visual.-** Consiste en la capacidad de recordar las características más importantes de un estímulo y en la posibilidad de recordar la secuencia y orden de un conjunto de estímulos visuales presentados anteriormente. Los trastornos en esta área traen como consecuencia problemas en la lectura, escritura, etc: (desórdenes en el lenguaje, afasia, dislexia, disgrafía, etc.) puesto que el niño no es capaz de acordarse de las letras, sílabas o palabras que ya ha aprendido anteriormente. De igual manera, presenta problemas en la simbolización, al estar incapacitado para representar el recuerdo de la experiencia.

**Integración viso-motora.-** Se refiere a la capacidad de integrar y coordinar los estímulos visuales percibidos con los movimientos de las partes del cuerpo. Muchos de los niños con trastornos en esta esfera tienen trastornos en la escritura, como por ejemplo la disgrafía, pues el niño no realiza una adecuada percepción visual-kinestesica para lograr los patrones necesarios, al mismo tiempo está imposibilitado para trazar o dibujar algo con límites.

#### **B.-Percepción Auditiva:**

Consiste en la habilidad para reconocer e interpretar lo que se escucha. Dentro de esta esfera se pueden presentar trastornos en el dictado, en la lectura, en la pronunciación, en recordar ideas con un orden secuencial, etc.

“La capacidad de percepción auditiva se compone de la discriminación, la asociación, la memoria y la combinación”.<sup>108</sup>

**La discriminación auditiva.-** Consiste en la habilidad para reconocer las diferencias y similitudes entre los sonidos y las palabras.

**La memoria auditiva.-** Consiste en la habilidad de retener, recordar y relacionar estímulos auditivos que ya se han presentado o

<sup>108</sup>MERCER, Cecil; op. cit. p. 268

que son similares a los anteriores.

La combinación auditiva.- Consiste en la habilidad de combinar elementos fonéticos para formar palabras.

## II.- Factores psicológicos.

### A.- Conocimiento del esquema corporal.

A través de un correcto esquema corporal, el cuerpo se convierte en el punto de referencia a partir del cual se organiza y estructura la relación con el mundo circundante. Si se presentan trastornos en esta área, se propician los problemas en cualquier tipo de aprendizaje. (Motriz, lectura, escritura, etc.)

### B.- Orientación y relaciones espaciales.

Tanto la orientación como la relación espacial ejercen influencia directa para aprender a leer y a escribir, por ende si no se presentan estas habilidades se presentarían trastornos en la lecto-escritura.

Para que quede más claro lo anterior, se explicaran los conceptos de noción espacial, orientación espacial y estructura espacial.

La noción espacial.- Consiste en la distinción entre la derecha e izquierda, entre lo que se encuentra adelante y atrás, arriba y abajo, etc. Para lograr esto, es indispensable que el sujeto tenga un buen conocimiento de su esquema corporal y pueda proyectarlo en la escritura y la lectura.

La orientación espacial.- Consiste en la habilidad de orientarse en el espacio o de orientar el objeto según cierta posición.

La estructura espacial.- Requiere de una disposición global, al igual que la integración de varios elementos de acuerdo a orientaciones bien determinadas.

### C.- Orientación temporal.

Es necesario que el niño tenga una orientación clara del tiempo, para que sea capaz de situar los acontecimientos en relación al tiempo, al igual que reproducirlos en una sucesión cronológica. Los trastornos en esta área influyen negativamente en la escritura, puesto que en este caso el niño no podrá reproducir la sucesión de letras o sílabas para representar palabras y luego formar oraciones. De la misma manera, este niño no está preparado para manejar habilidades lógicas con manejo de antecedentes y consecuentes.

(Problemas en la redacción).

**D.- Ritmo.**

Consiste en una sucesión de elementos sonoros en el tiempo.

Cuando se presentan trastornos en esta área se tienen dificultades en la lectura, pues el niño no puede reproducir la sucesión ordenada de elementos sonoros. Como consecuencia se da la lectura pradislexia (lectura lenta pero sin cometer errores) o la lectura taquislexia (lectura muy acelerada) o la lectura disrítmica (mezcla de las dos anteriores).

De igual manera los trastornos en el ritmo ocasionan problemas en el lenguaje, en la escritura, pues existe la incapacidad para reproducir una sucesión de estructuras uniformes regulares (grafemas, optemas), problemas para unir letras o separar sílabas. (Problemas gramaticales).

**E.- Lateralidad definida.**

Consiste en la dominancia cerebral, es decir, en el predominio funcional de un hemisferio sobre un lado del cuerpo.

Los trastornos en la lateralidad ocasionan problemas en el esquema corporal, en el lenguaje, dislexias, disgrafías, agrafías, discalculías, etc.

**F.- Desarrollo y coordinación motriz.**

La motricidad consiste en la capacidad para moverse o producir movimientos, pero es importante que exista un control coordinado de los movimientos de las distintas partes del cuerpo. Trastornos en la motricidad fina, ocasionan problemas en la escritura (principalmente disgrafía).

En resumen, se mostrara un cuadro que explica los principales trastornos de la escritura, lectura y del lenguaje:

**TRASTORNOS  
DE LA ESCRITURA**

**SINTOMATOLOGIA**

Agrafia

Incapacidad para el trazo.

Disgrafia

Trastornos de los movimientos

elementales para la escritura.

Disortografía	"Dificultad para escribir correctamente las graffas de un idioma , es decir, faltas en la ortografía." <sup>108</sup>
Dislexia	Trastornos en la escritura y/o lectura debido a la omisión de letras, sílabas y/o palabras, confusión e inversión de letras, trasposición, mezclas agregados y problemas de separación de letras y sílabas, etc.

---

#### **TRASTORNOS DE LA LECTURA.**

#### **SINTOMATOLOGIA**

Pradislexia	Lectura lenta, sin cometer errores.
Taquislexia	Lectura acelerada, cometiendo o no errores.
Lectura Disrítmica	Mezcla de Pradislexia y Taquislexia.
Lectura Mnésica	Lectura de memoria, pero sin comprender el contenido.
Lectura imaginatoria	Invencción de toda o parte de la lectura, a partir de lo que se ve en las laminas o dibujos.
Lectura arrastrada	Falta de capacidad para globalizar la palabra entera y en consecuencia, se alarga el sonido de las primeras sílabas.
Lectura repetida	Repetición constante de todas las

<sup>108</sup> EDIT. SANTILLANA, *op.cit.*, Tomo I, p. 61, 434, 436

sílabas de las palabras, debido a que se globaliza las sílabas, más no las palabras.

<b>Pradislexia</b>	Necesidad de repetir constantemente y en voz baja, las sílabas de las palabras, para poder leer correctamente.
<b>Lectura de formas mixta</b>	Mezcla de cualquiera de las fallas anteriores.

---

## **TRASTORNOS DEL LENGUAJE**

## **SINTOMATOLOGIA**

<b>Disartria</b>	Dificultad en la articulación de uno o varios fonemas. Trastorno en la pronunciación.
<b>Dislalia</b>	Fallas en la integración del lenguaje.
<b>Afasia</b>	Disociación entre el pensamiento y el lenguaje. Incapacidad para evocar el nombre de las cosas.
<b>Paralias</b>	"Trastornos en el lenguaje oral debido a la sustitución de un fonema por otro." <sup>197</sup>
<b>Tartamudeo o disfemia</b>	Trastorno del lenguaje oral, debido a la interrupción en la emisión de voz.
<b>Ceceo o Sigmatismo</b>	Problema en el ritmo de la pronunciación al decir sonidos silbantes (s, z, ch, sh)

---

<sup>197</sup> EDIT. SANTILLANA, op.cit., Tomo I, p.872

Disglosias

Malformaciones y alteraciones físicas en los órganos periféricos del habla; Labio leporino, paladar en forma de ojiva, frenillo corto, etc.

---

### III.3.3.2.- Dificultades en las matemáticas.

Los trastornos en el proceso de aprendizaje de las matemáticas puede ser causado por diversos factores. Para encontrar algunos de estos factores es necesario evaluar en primer lugar, la atención y la concentración del niño y en segundo lugar las técnicas utilizadas en el momento de la instrucción de esta materia. Los trastornos en el aprendizaje de las Matemáticas se pueden sintetizar en la siguiente clasificación:

#### "DIFICULTAD DE APRENDIZAJE

#### PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS MATEMATICAS.

I. Perceptivas.

- a) Figura-Fondo.
- b) Discriminación.
- c) Espacial.

II.- Memoria.

- a) Memoria a corto y largo plazo.
- b) Memoria secuencial.

III.- Lenguaje.

- a) Expresión.

IV.- Modelos de conducta.

- a) Impulsivo.
- b) Atención por corto espacio de tiempo.
- c) Perseverancia.

V.- Audición

- a) Ejercicios orales.

VI.- Lectura.

- a) Comprensión.

VII.- Razonamiento.

- a) Comprensión.

VIII.- Desarrollo motor. a) Incapacidad motriz.<sup>104</sup>

Con la finalidad de profundizar sobre los trastornos que se pueden presentar en el aprendizaje de las matemáticas se explicara brevemente los problemas antes mencionados:

I.- Incapacidad perceptual.

a) Figura Fondo.- Cuando está dañada esta área se presentan dificultades en la lectura de números con más de un dígito, se pierde la orientación en la hoja de ejercicios, se pierde la calculación de los dígitos, etc.

b) Discriminación.-Dentro de ésta se pueden presentar incapacidades para realizar el proceso de diferenciación entre los números (confunden números de forma semejante, de sonido semejante, números simétricos, etc.), dificultad para diferenciar los símbolos operativos, etc.

c) Espacial.- Las dificultades de orden temporo-espacial se refieren a la inadecuada organización espacial de los números, bien sea en las inversiones de las cifras, bien en la no alineación correspondiente a su valor cuantitativo.

II.- Incapacidades de memoria.

a) Memoria a corto y largo plazo.- Si existen deterioros en esta área se presentan problemas tales, como la incapacidad para retener imágenes y conceptos (principios matemáticos, pasos de los algoritmos, etc.)

b) Memoria Secuencial.- Dentro de esta área se pueden presentar problemas para contar, para realizar todos los pasos de los problemas, para relacionar términos aritméticos con su significado.

III.- Lenguaje.

---

<sup>104</sup>MERCER D., Cecil; op.cit., p.192-193

a) Comprensión.-Las dificultades en la comprensión del lenguaje matemático, se refieren a la imprecisa captación del contenido informativo expresado en los signos matemáticos.

#### IV.- Modelos de conducta.

a) Impulsividad.- Incapacidad para resolver correctamente las operaciones y problemas matemáticos ocasionados por: Falta de atención, exagerada rapidez a la hora de responder, indecisión para resolver, atención excesiva en detalles insignificantes pasando por alto los detalles primordiales, etc.

b) Atención por corto espacio de tiempo.- Distracción con mucha facilidad y como consecuencia se presenta dificultades para terminar el trabajo en el tiempo asignado, incapacidad para resolver problemas o cálculos, los cuales, impliquen varios pasos para su realización.

c) Perseverancia.- Trabaja demasiado despacio, repasa demasiadas veces lo hecho.

#### V.- Audición.

a) Ejercicios orales.

#### VI.- Lectura.

a) Comprensión.- Si se encuentra dañada esta área se presentan problemas para interiorizar el vocabulario matemático.

#### VII.- Razonamiento.

a) Comprensión.- Problemas para realizar comparaciones de tamaño, cantidad, símbolos matemáticos. Dificultades en los procesos lógicos-abstractos para la resolución de problemas matemáticos.

#### VII.- Motor.

a) Incapacidad motriz.- Imposibilidad para realizar la graffa o trazo de los números de forma legible, con rapidez y precisión. Problemas para escribir los números en espacios muy pequeños.

Como se pudo constatar a lo largo del desarrollo de todo este capítulo, la sensopercepción es un elemento indispensable para cualquier aprendizaje, resulta un requisito necesario para la adquisición de las habilidades necesarias para la lectura, escritura, lenguaje, matemáticas, etc. De ahí la importancia de estimular la sensopercepción en el niño, mediante el proceso enseñanza aprendizaje.

Ahora bien, si se presentan problemas de aprendizaje es necesario que se diagnostiquen los trastornos específicos que afectan la adquisición o el desarrollo normal del aprendizaje, y con base en esta evaluación se debe de dar un tratamiento adecuado que se adapte a las circunstancias personales.

En otras palabras cualquier persona con problemas de aprendizaje, necesita de una atención especial parcial o permanente, la cual debe de ser oportuna y de calidad.

## CAPITULO IV

### EDUCACION EN Y PARA LA AUTONOMIA RESPONSABLE.

Este es un tema que debe de preocupar a todos los educadores; tanto a los padres y maestros, pues una de las finalidades de la educación radica en lograr la autonomía responsable en los educandos.

Ahora bien, es necesario aclarar que la educación en y para la autonomía responsable, no es una formación que termina con determinada etapa de la vida, sino que implica una educación permanente a lo largo de toda la vida, pero tiene su fundamento en la formación dada durante la infancia.

Así mismo, por medio del ejercicio de la autonomía responsable, el hombre avanza en busca de su perfeccionamiento, en busca de su autorrealización.

#### IV.1.- Concepto y finalidad de la autonomía responsable.

Para entender lo que significa la autonomía responsable, se partirá explicando lo que implica la autonomía en general.

La definición etimológica de la autonomía es la siguiente:

"Se deriva del latín *autos* que significa por sí mismo y *nomos* que significa ley."

Por lo tanto, la autonomía hace referencia a la capacidad del hombre para hacer las cosas por sí mismo, capacidad de autodirigirse por normas de conductas interiorizadas.

En otras palabras se puede afirmar que la autonomía implica independencia, libertad, es decir ser dueño de uno mismo, pero esto no equivale a una independencia en el sentido de no estar vinculados a nada. Puesto que, "independizarse de algo, significa depender de algo superior si queremos seguir siendo libres. La libertad y por lo tanto, la autonomía, se miden por la densidad del ser y por la profundidad

<sup>1</sup> Edit. Santillana; op.cit., Tomo I, p.159

del amor, y en consecuencia por la calidad de nuestros compromisos y de nuestros servicios. <sup>12</sup>

Así mismo, el ser humano (ser individual), por el simple hecho de serlo tiene responsabilidad de sí mismo, de su misión en el mundo, y de los otros seres de la sociedad a la que pertenece.

Esto se puede y se debe llevar a cabo mediante el ejercicio correcto de la autonomía responsable en donde no solamente se busca el beneficio propio, sino que también, se busca trascender beneficiando a los demás.

Una vez mencionado lo anterior, se puede afirmar que la auténtica autonomía es la capacidad del hombre para autogobernarse, la cual implica independencia, al igual que la obligación de decidir y actuar responsablemente, de acuerdo a lo que exige nuestra propia naturaleza. Así, el hombre se comprometerá con calidad y constancia en el desarrollo de un proceso de mejora donde exista concordancia entre el deber ser y el ser.

En síntesis, se puede englobar todo lo anterior delimitando las características de la autonomía responsable:

La autonomía consiste en uno de los fines de la educación, puesto que la educación positiva es fuente de creación y superación (estimula la autonomía responsable), mientras que la educación negativa tiende a formar personalidades conformistas (reduce la educación al amaestramiento).

Para no confundir la autonomía con el libertinaje, resulta necesario aclarar que la autonomía, la libertad y la responsabilidad son términos que siempre deben de estar vinculados.

A mayor autonomía, mayor libertad y por lo tanto mayor responsabilidad. Por consiguiente, educar en la libertad es estimular en quien se educa una mayor autonomía (independencia), junto con una mayor responsabilidad (compromiso ante el deber ser).

Por consiguiente la importancia de la autonomía reside en saber decidir acertadamente y actuar en consecuencia, es decir, en desarrollar de manera responsable la libertad con vías al perfeccionamiento.

<sup>12</sup>OTERO F., Oliveros, op.cit., p.123

"La autonomía se desarrolla superando, en primer lugar nuestra ignorancia".<sup>3</sup>

En otras palabras, se puede decir que la autonomía exige decidir y para decidir es necesario conocerse uno mismo (estar conscientes de nuestras posibilidades y limitaciones propias) y de igual manera es necesario conocer a la sociedad en la que se vive (informarse constantemente, estar actualizado).

Ahora bien, es cierto que no basta estar informados para poder decidir acertadamente, por eso la autonomía va más allá interpretando, organizando y utilizando correctamente la información para elegir y actuar responsablemente.

La verdadera autonomía se debe de desarrollar en razón del deber ser del hombre. Es decir, es una actividad que busca la libertad, pero la libertad que se compromete, que crea, que afronta y que decide, fundamentándose en criterios sólidos y verdaderos, los cuales hacen referencia a los valores, a la verdad.

Explicado lo anterior, cabe señalar que la autonomía personal se debe de manifestar en la responsabilidad, es decir, en la coherencia de vida, en la reflexión, en la firmeza, en la madurez, en la lucha constante y en la actitud de servicio.

Por ende la autonomía al igual que reclama independencia exige responsabilidad y sentido crítico para poder desarrollarla plenamente.

#### **IV.1.1.- Condiciones para que se de la autonomía.**

Resulta evidente la necesidad y el derecho que tiene el hombre para pensar, sentir, juzgar y actuar libremente. Pero de igual manera, es indiscutible que el hombre es un ser racional y por lo mismo debe utilizar su inteligencia para encauzar su libertad de acuerdo a lo que más le convenga según su naturaleza.

Por eso, mientras el hombre sea más capaz de pensar y de actuar coherentemente por sí mismo, más libre es su ser.

---

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p.122

Por otro lado, si tomamos en cuenta que los adultos muchas veces nos equivocamos al ejercer nuestra autonomía, con más razón se justifica que a un niño se le debe enseñar a pensar y a actuar coherente y responsablemente.

En esta formación es necesario tomar en cuenta una serie de factores que se requieren para aprender y practicar la libertad. Todos estos factores van a girar en torno al educando y en torno al ejercicio de la autoridad del educador. A continuación se mencionaran algunos de los más importantes:

Es preciso conocer al educando en todos sus aspectos, puesto que la adquisición de la autonomía es una actividad que va a involucrar a toda la personalidad (en sus aspectos bio-psico-socio) y por ende entre la autonomía, el desarrollo y la madurez existe una estrecha vinculación.

Otro factor, consiste en que no hay que olvidar que el desarrollo y la madurez son condiciones indispensables para la adquisición y la realización eficaz de la autonomía. De igual manera es importante conocer la diferencia que existe entre ambas condiciones.

"Por desarrollo suele entenderse, la evolución progresiva de las estructuras de un organismo y de las funciones por ellas realizadas, hacia conductas de mayor calidad o consideradas superiores."<sup>4</sup>

Mientras que por madurez suele entenderse, la aparición de cambios morfológicos y de conductas específicas determinadas biológicamente y sin la ayuda de ningún aprendizaje."<sup>5</sup>

En primer lugar cabe afirmar que el desarrollo hace énfasis a un proceso de construcción por parte del individuo, donde se exige evolución cuantitativa de sus potencialidades, es decir, que transforme en acto sus posibilidades.

Por otro lado, la maduración hace referencia a la evolución cualitativa de la persona, gracias a la cual, adquiere las estructuras básicas.

---

<sup>4</sup> Edit. Santillana; op.cit., p.385

<sup>5</sup> Idem.

En síntesis, se puede afirmar que aunque la maduración es un elemento indispensable, no basta para lograr el desarrollo adecuado.

Esto se puede explicar estableciendo que el concepto de desarrollo es más amplio que el concepto de maduración, puesto que la maduración junto con el aprendizaje dan lugar al proceso de desarrollo del individuo, como nos ilustra la siguiente fórmula:

**INFLUENCIAS AMBIENTALES.**

**MADURACION + APRENDIZAJE = DESARROLLO.**

**INFLUENCIAS AMBIENTALES**

#### **IV. 1.1.1.- Madurez en la segunda infancia.**

La infancia es considerada como una etapa de la vida que comienza desde el nacimiento y termina al llegar la adolescencia, es la parte esencial del ser humano y representa el porvenir de la humanidad.

Es en la niñez, donde se va formando el carácter y la personalidad del hombre, siendo éstas los cimientos para la madurez posterior.

Resulta importante, no olvidar que la infancia es una de las etapas del niño en la que se puede influir con mucha facilidad, puesto que el pequeño apenas empieza a explorar y a conocerse a sí mismo y al mundo en el que vive, al igual que su participación en éste.

De aquí, la gran importancia de brindar una educación integral al niño, en donde se le estimule a desarrollar todas sus potencialidades y que por medio de la libertad y la responsabilidad en todo y para todo se perfeccione y ayude a sus semejantes.

Para lograr lo anterior, es decir, para poder formarlo en la etapa evolutiva en la que se encuentre (primera o segunda infancia) hay que conocer al pequeño en su evolución, sus necesidades e intereses.

Ahora bien, como ya se ha mencionado en la introducción de este trabajo, en esta tesis, solamente se abarca la segunda infancia, debido a dos razones:

1.-La necesidad que se detectó para realizar la derivación práctica, se obtuvo de los resultados obtenidos en la aplicación de cuestionarios a padres de familia que acuden a los centros psicopedagógicos oficiales y que tienen hijos de lento aprendizaje de la segunda infancia.

En otras palabras, una de las variables para planear el curso de orientación familiar, fue que la etapa evolutiva que debería de abarcar, sería la segunda infancia en niños de lento aprendizaje.

2.-La infancia es una etapa de la vida bastante grande, la cual para su estudio se divide en primera infancia y en segunda infancia.

En la primera infancia (antes de un año, hasta los 5, 6 años) se puede y se debe ir inculcando en los niños hábitos relacionados con la disciplina, la responsabilidad y la iniciativa.

Pero es en la segunda infancia es donde se deben seguir continua y más intensivamente dicha formación, para que el pequeño desarrolle más fácilmente y con mayor fuerza la madurez intelectual, social, moral y afectiva que caracteriza a los logros que se deben tener. Es decir, es en esta etapa evolutiva donde se debe de dar una formación de la autonomía responsable de los niños .

Una de las diferencias más notables entre la primera y la segunda infancia es que el niño ya está preparado para empezar a entender e interiorizar los valores, la practica de la libertad, el sentido de justicia, es decir ya tiene la inquietud de pensar antes de decidir y actuar, al igual que de hacer juicios simples y sencillos de lo que está bien o mal, de lo que le interesa o no le interesa de acuerdo a las experiencias que vive y que observa.

Ahora bien, según Terry Faw: "La segunda infancia comprende desde los seis y se extiende hasta los doce años. Este periodo se caracteriza por ser un lapso de cristalización, puesto que los desarrollos que se producen en él son lentos, uniformes y permiten hacer justificables predicciones sobre sus futuras características."<sup>109</sup>

#### Madurez física en la segunda infancia:

Durante la infancia media, los cambios físicos que se suscitan son menos notables y más lentos que en las etapas anteriores. Por lo general, el crecimiento tanto en los niños como en las niñas continúa pero de forma más constante y regular. En cuanto a los cambios de las proporciones del cuerpo del niño, equivalen al alargamiento continuo de las extremidades superiores y de las extremidades inferiores, como consecuencia los tejidos musculares aumentan y se hacen más fuertes.

Al igual que en la etapa anterior, siguen prevaleciendo las diferencias sexuales en proporción de grasa y de los tejidos musculares, puesto que las niñas presentan mayor grasa en el cuerpo a comparación de los niños, los cuales presentan una mayor masa muscular a comparación de las niñas.

<sup>109</sup> FAW, Terry; *Psicología del niño*, p.200

#### Madurez motriz en la segunda infancia:

A partir del sexto año, el niño desarrolla una constante y extraordinaria actividad, la cual reclama la disposición de espacio suficiente para moverse con soltura.

Así mismo, le cuesta mucho sacrificio permanecer quieto, y sólo pasados los siete años de edad se presenta un cambio, gracias a la aparición de intereses que le exigen una mayor concentración.

Durante los años de la infancia media el niño hace un progreso constante en la fuerza física y en las habilidades motoras. Existe un progreso similar en las habilidades para lanzar, brincar, y en un buen desarrollo motor.

En otras palabras, se puede decir que al niño le agrada jugar con la pelota, así como todo tipo de juegos tumultuosos y mecánicos que requieran de mucha energía y de un exagerado dinamismo. Pero a la vez, también le gusta cambiar incesantemente de actividad, dando la impresión de tener una conducta inestable.

#### Madurez intelectual en la segunda infancia:

La mayoría de los teóricos están de acuerdo que a principios de la infancia media ocurren cambios significativos en el pensamiento del niño.

En este periodo de la vida, la esfera intelectual (la neopsique, la zona de su individualidad) es la que más va a evolucionar, pues el niño presenta un gran progreso en la adquisición, clasificación y en la síntesis de conocimientos que le proporcionan en la escuela.

A continuación se explicaran las características y consecuencias generales de estos cambios que se presentan en el desarrollo de la cognición:

"El niño, se vuelve cada vez más articulado a medida que crece. Con una enseñanza y una estimulación adecuada, las habilidades lingüísticas del niño mejoran, pero el cambio más importante que se da es el uso de conceptos."<sup>110</sup>

Es decir, los conceptos que maneja el niño son más válidos al ser

---

<sup>110</sup> *Ibidem.*, p.204

más universales. (Existe concordancia entre el significado que usa el niño con los significados que usan los otros niños sobre los mismos conceptos). Y también estos conceptos, son más claros y exactos. (En consecuencia puede expresarlos con cierta facilidad).

Por otro lado, el niño desarrolla y mejora de manera articulada todos los procesos que intervienen en la cognición (percepción, reflexión, memoria, razonamiento, etc.)

En cuanto a la percepción, ésta se vuelve más exacta, más rápida y por ende más eficaz; puesto que el niño está consciente de lo que busca y tiene la capacidad de investigar y saber más sobre lo que quiere o puede percibir.

En cuanto al proceso de reflexión, "lo esencial es que el niño en esta etapa llega a un principio de reflexión, piensa antes de actuar y comienza a conquistar así esa difícil conducta".<sup>111</sup>

En cuanto a la memoria el niño presenta notables adelantos, pues a medida que crece y tiene más experiencias aumenta su base de conocimientos, al igual que aprende a utilizar estrategias para recordar la información mediante la organización adecuada, el ensayo continuo, la asociación, etc.

Claro está, que los factores ambientales pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo de dicho proceso.

Y por último, en cuanto al razonamiento, el niño presenta la capacidad de categorizar objetos o ideas nuevas según las semejanzas y diferencias de sus cualidades. Pero de igual manera, no es capaz de hacer un juicio crítico tal como debería de ser, sino que para él "le gusta o no le gusta".

Un muchacho a los 10 años es capaz de dar un relato sintético sobre algo leído con anterioridad (capacidad de análisis y síntesis).

#### Madurez social en la segunda infancia:

La edad de 7 años, que coincide con el principio de la escolaridad del niño, marca una influencia definitiva en su desarrollo social.

El encuentro con la escuela, su ingreso en ella, los primeros días de convivencia con niños que nunca ha visto, constituyen una situación única donde el niño tiene que ir desarrollando su capacidad de adaptación.

<sup>111</sup> *cfr.* PIAGET, Jean, *Seis estudios de psicología*, p.64

En primer lugar, en esta etapa de la vida, el niño tiene que enfrentarse a una situación novedosa para él, la escuela, en donde se le exige que responda, pero para esto debe de integrarse a este nuevo ambiente poco a poco. En la mayoría de los casos, en un principio muchos niños se resisten a este cambio, pero aproximadamente a los 8 años el niño siente un gusto y atractivo particular por la escuela como ambiente de vida, donde se divierte y donde aprende.

En segundo lugar, una vez que se logra la integración del niño, su confianza debe de ir en aumento y en consecuencia debe de adquirir mayor seguridad.

Una característica del grado de madurez en esta edad es que aunque comúnmente se presente la fatiga escolar (poco interés por las tareas estrictamente escolares) el niño va aceptando poco a poco sus responsabilidades.

De igual manera, la infancia media se caracteriza por la formación de grupos sociales (pandilla), donde el niño se siente identificado y aceptado. En un principio las pandillas están formadas por ambos sexos, pero poco a poco estos grupos van adquiriendo más cohesión y más formalidad formándose con niños de la misma edad y mismo sexo.

Por otro lado, al niño le gusta imitar el comportamiento de las personas a las que admira, pero al mismo tiempo tiene la necesidad de desarrollar su creatividad, por lo mismo busca hacer todo lo que le interesa y le gusta.

#### Madurez moral en la segunda infancia:

Para Piaget. "La primera moral del niño es la de la obediencia y el primer criterio del bien, es durante mucho tiempo, la voluntad de los padres."<sup>12</sup>

Durante los primeros años de la infancia, el niño tiene que obedecer ciertas reglas morales, las cuales son establecidas por los padres. Esto es debido, a que el pequeño todavía no está plenamente consciente de su moral y por lo mismo sus acciones van a ser calificadas como buenas o malas dependiendo la actitud de aprobación o de rechazo de los padres.

A mediados de la segunda infancia el niño desarrolla

---

<sup>12</sup> *ibidem.*, p.58

considerablemente su capacidad deductiva (descubre ciertas normas determinadas por ciertos principios lógicos). En consecuencia, la segunda infancia se caracteriza por un periodo de transición de la conducta moral heterónoma del niño a la conducta moral autónoma del niño. Es decir, el niño empieza a pensar por sí mismo deduciendo sus propias opiniones que a lo mejor son un poco distintas a las opiniones de sus padres. Por primera vez en su vida, empieza a sentir la necesidad de labrar por sí mismo su propio destino.

De igual manera, también es cierto que aunque su inteligencia (8 -11 años) esté más despierta y pueda distinguir aunque no plenamente el bien del mal, todavía no se encuentra totalmente preparado para ejercer una libertad e iniciativa amplia. Por lo mismo, es necesario que se le propicie un margen en el que pueda realizar sus primeras experiencias en este sentido.

#### Madurez afectiva-emocional en la segunda infancia.

Una de las características más notables que propician dicha madurez, es que el niño se da cuenta de que es capaz de realizar varias cosas por sí mismo, y que dicha participación y productividad le ayudan a ser aceptado socialmente y por lo mismo a experimentar sentimientos de autoestima.

En otras palabras, los niños a esta edad, buscan y necesitan ser aceptados y tener un prestigio. Para esto, tratan de llamar la atención, hablando de sus éxitos y logros, recalcando el esfuerzo que emplearon y exigiendo elogios.

En cuanto a sus estados de ánimo, estos son muy variables, a veces se encuentra muy contento y obedece sin replicar, pero otras veces es muy voluntarioso y susceptible a enojarse por las órdenes de los mayores.

También le gusta interrogar y saber el por qué de las cosas y de las órdenes que se le dan. Tiene la necesidad de empezar a desarrollar su capacidad de discernimiento, de hacer juicios preconscientes sobre sí mismo y sobre la vida, en fin, piensa más para contestar y actuar.

#### IV. 2.- Formación para la autonomía responsable.

Resulta necesario aclarar que dicha formación exige varios requisitos, entre los que se encuentran principalmente:

- 1.- El ejercicio correcto de la autoridad paterna.
- 2.- Y una educación en la libertad y en la responsabilidad, la cual implica una formación en los valores, virtudes, en la voluntad, en el criterio, etc.

#### IV.2.1.- Ejercicio de la autoridad.

Para desarrollar este inciso, se partirá explicando el concepto general de la autoridad, con la finalidad de que posteriormente se pueda deducir y fundamentar el deber ser de la autoridad paterna.

La palabra autoridad, se deriva del griego "auto" que significa "por sí mismo", "uno mismo".

Por lo tanto, se puede decir que "La autoridad es el poder o mandato que tiene una persona sobre otra que le está subordinada."<sup>13</sup>

Claro está que la autoridad implica tener un poder, pero éste debe de ser legítimo. Ahora bien, el poder al ser legítimo, al igual que implica autoridad, también exige un sin fin de obligaciones. Mientras más autoridad se tenga más responsabilidades se adquieren. Enfatizando lo anterior, se puede afirmar que con la autoridad se exige pero también se sirve.

Por otro lado, para esclarecer el concepto de la autoridad de los padres se explicara con lo siguiente:

Desde otro punto de vista, se afirma que "La autoridad se deriva de auctor y éste, a su vez, de augere (aumentar, hacer crecer). Vendría a ser la fuerza que sirve para sostener y acrecentar.

La autoridad de los padres debe ser una influencia positiva que sostenga y acreciente la autonomía y la responsabilidad de todos y cada uno de los hijos.

---

<sup>13</sup> Enciclopedia Salvat. El niño, p.362

Por consiguiente, se puede deducir que la autoridad hace referencia a una relación entre padres e hijos, pero donde también interviene, ya sea de manera positiva o negativa, el ambiente (abuelos, tíos, amigos, vecinos, maestros, etc.)

A continuación, se sistematizaran las condiciones que se requieren para que los padres ejerzan correctamente su autoridad, convirtiéndose así ésta, en un servicio imprescindible para los hijos. Antes que nada, es indispensable que los padres entiendan y lleven a cabo su autoridad, como una posibilidad de servicio y no sólo como una posibilidad de poder.

Puesto que la autoridad exige ponerse a la disposición de los hijos (orientarlos, quererlos y educarlos) pero esto no significa que los padres pierdan su poder, el cual, se manifiesta en el establecimiento de reglas, en la toma de decisiones trascendentales, en sancionar positiva o negativamente según el caso, en el respeto, etc.

Ahora bien, mediante esta actividad de servicio los padres ponen los medios y dan las bases para lograr la formación del carácter y del crecimiento humano de cada hijo.

Para realizar eficientemente lo anterior, el poder no se debe imponer sino conquistar mediante el ejercicio simultáneo de autoridad-libertad. La auténtica autoridad a través de la cual, se sirve, se exige, se respeta se debe de realizar en función del desarrollo de la libertad, pero siempre encauzándola hacia la responsabilidad y al ejercicio práctico de las virtudes.

Por ende, con la autoridad paterna se debe de estimular la participación de los hijos.

Para educar en la obediencia, antes es necesario educar en el servicio y en la participación responsable con lo que se busca que los hijos colaboren con determinadas actividades, dentro de la familia.

La autoridad debe ser ejercida de manera armónica y en común acuerdo entre ambos padres, los cuales siempre deben tener presente la finalidad real de la misma.

En síntesis, se puede afirmar que la finalidad del ejercicio de la autoridad paterna, consiste en la perfección de los hijos, es decir, se les debe preparar para que sepan cómo y cuándo practicar su libertad. En este sentido dicha autoridad debe estar al servicio del hijo.

#### **IV.2.2.- Formación para la responsabilidad en la segunda infancia.**

El ser responsable debe ser una cualidad de la persona humana. Puesto que el hombre, al ser libre, también tiene la obligación de ser responsable, es decir, asumir las consecuencias de lo que decide y hace, con la finalidad de que piense antes de actuar, dirigiéndose así a su perfeccionamiento y el perfeccionamiento de los demás.

"Responsabilidad, significa responder, dar respuesta a la llamada de otro".<sup>114</sup>

"Ser responsable supone asumir las consecuencias de los actos propios."<sup>115</sup>

Como es obvio, la responsabilidad tiene dos vertientes, las cuales son, responder ante sí mismo y responder ante nuestros semejantes.

Estas dos dimensiones se unen en un punto radical: en la capacidad o disposición permanente que tiene la persona para cumplir sus obligaciones frente a sí mismo y frente a los demás.

Ahora bien, si la persona obedece, responde y cumple sus obligaciones mediante actos operativos de compromiso, de deber, es una persona responsable capaz de rendir cuentas de todo lo que hace.

Es necesario aclarar que la responsabilidad exige el desarrollo de la fortaleza (capacidad de realizar lo decidido sin darse por vencido), para que la persona cumpla con su deber.

Por ende, para que exista la responsabilidad, hay que ejercitar la voluntad, es decir, el hombre debe de querer actuar bien, querer

<sup>114</sup>OTERO F., Oliveros, op.cit., p.20

<sup>115</sup>ISACS, David, Educación de las virtudes humanas., p.173

participar; aquí es donde interviene la libertad y la practica de todas las virtudes (las cuales se explicaran más adelante).

Lo ideal sería que la persona mediante sus actos volitivos siempre quisiera alcanzar el bien y la verdad, pero como es normal muchas veces el hombre se equivoca y actua irresponsablemente. En este caso la responsabilidad radicaría en reconocer que se ha equivoicado, rectificar reparando el daño causado y en esforzarse para no volver a cometer el error en la misma o en una parecida situación.

Ahora bien, para que los padres puedan educar a sus hijos en la responsabilidad deben de guiarlos con el ejemplo, pues no es un buen educador quien no vive lo que enseña.

Muchos padres se cuestionan el cuándo y el cómo deben de educar a sus hijos en la responsabilidad. Para responder lo anterior, se puede enfatizar que durante la infancia se va formando el carácter y la personalidad del pequeño, por ende, es aquí donde se debe iniciar la educación en la responsabilidad, proporcionando los medios y las bases necesarias para que luego el niño decida y actue en consecuencia rindiendo lo mejor de sí.

Así mismo, es importante tomar en cuenta que en la primera y parte de la segunda infancia, la formación de la responsabilidad será muy lenta pero continua, debido a que las capacidades intelectivas del niño se encuentran en vias de desarrollo. Lo anterior no significa que sea absurda la educación de la responsabilidad, sino todo lo contrario, puesto que desde este momento se deben ir construyendo los cimientos de esta formación, para que a mediados de la segunda infancia y durante la tercera infancia, el niño esté preparado para entender la importancia y las ventajas que conlleva la realización de la responsabilidad, para que quiera así adquirirla y desarrollarla.

#### **IV.2.2.1.- Formación en los valores y en las virtudes en la segunda infancia.**

Como se dijo anteriormente, tanto la formación de la responsabilidad como la de la libertad, se logra cuando el niño

comprende, aprecia y practica los valores y las virtudes.

Ahora bien, el valor es lo que perfecciona. Y la perfección es la realización de la naturaleza del sujeto. Por lo tanto, el hombre es más o menos perfecto, en la medida que practica los valores.

Cabe aclarar que los valores, tienen un carácter objetivo, lo que quiere decir que son algo ya determinado, la existencia de ellos no depende de las personas, existen independientemente de que los conozcamos, de que los deseemos o de que los aceptemos.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que los valores no se agotan en las cosas que se dan, siempre existen mas allá de los seres concretos.

Por consiguiente, los valores y las virtudes tienen una estrecha relación. Puesto que una virtud, es la repetición de hábitos buenos para el hombre, las virtudes manifiestan las mejores cualidades de la persona.

En otras palabras, el hombre vive los valores mediante la practica de las virtudes humanas y sobrenaturales.

De aquí la importancia de que los padres eduquen a sus hijos en los valores, es decir, deben de propiciar en el pequeño un arduo proceso de madurez, a través del cual, se despierte en el niño la responsabilidad, para que sepa manejar personalmente su libertad. Por lo tanto, este proceso de madurez se lleva a cabo dándole oportunidad al niño para que descubra los valores y practique las virtudes humanas.

Volviendo a lo anterior, los valores se encuentran en el interior del ser del hombre, puesto que el hombre por el simple hecho de existir es bueno (bondad ontológica), pero al ser un ser limitado necesita de una ayuda externa para descubrir lo que lleva dentro de sí mismo. Por eso, la labor de los educadores radica en ayudar a la perfección del otro, con el ejemplo, con la palabra y con la autoridad.

Así mismo, la educación integral significa que se debe propiciar el desarrollo armónico de todas las facetas o áreas que constituyen al ser humano. Esto equivale a inculcar en el niño cada uno de los

valores, puesto que "Todos los valores corresponden perfectamente a las ocho facetas de la persona, el hombre es un animal (valor físico), racional (valor intelectual), de costumbres (valor moral), que necesita vivir en sociedad (valor social) con una finalidad trascendente (valor religioso), cuyo principal motor es el amor (valor afectivo), viviendo dentro de un mundo material (valor económico), que necesita embellecer (valor estético)."<sup>114</sup>

Ahora bien, a continuación se explicara el contenido de los valores, para que después se pueda justificar el orden adecuado de los mismos.

1.- Los valores religiosos:

Hacen referencia al amor de un Dios y al amor al prójimo.

2.- Los valores morales:

Abarcan la generosidad, la humildad, la paciencia, la sinceridad, etc.

3.- Los valores estéticos:

Hacen referencia a la belleza en todos sus aspectos.

4.- Los valores sociales:

Tienen su origen en la necesidad del hombre de convivir con los demás, en donde se sienta conforme, aprobado y con capacidad de participar.

5.- Los valores personales:

Se encuentran íntimamente vinculados con la felicidad y la autorrealización del individuo, pues nacen de las necesidades de afecto, independencia, integridad, expresión, etc. de la persona.

6.- Los valores vitales:

Comprenden la satisfacción de las necesidades físicas del hombre. (Supervivencia).

\*Los valores vitales:

Comprenden la satisfacción de las necesidades físicas del hombre. (Supervivencia).

Claro está, que al dar una formación de todos estos valores en los niños, también se debe dar una formación de un criterio adecuado.

<sup>114</sup> SANCHEZ HERNANDEZ, José Gerardo; Sistema de educación Integral en la escuela primaria, p.45

para que desarrolle correctamente la jerarquización de los valores.

Todos los valores son importantes y se relacionan entre sí, pero al mismo tiempo cabe afirmar que tienen un orden de mayor a menor importancia y nobleza.

Si bien es cierto que todos los valores, por su esencia perfeccionan, también es cierto que cada valor, de acuerdo con su misma naturaleza perfecciona un aspecto o sector de la realidad humana, y como todos sabemos el hombre se encuentra dotado tanto de las facultades superiores (que son las que lo distinguen de los animales), como de las facultades inferiores.

La jerarquía objetiva de los valores, es una verdad para todos los hombres y en el lugar que está. Para fundamentar lo anterior, se partirá afirmando que los valores tienen una entidad ontológica en el sentido que son parte constituyente del ser del hombre, por lo tanto, la jerarquización correcta es la que corresponde a la naturaleza intrínseca de la persona. En consecuencia la bondad está incluida en la naturaleza humana.

Basándose en lo anterior, se puede decir que el peso propio de cada valor hace que se le coloque en un sitio correspondiente y por principio habría que ordenar los valores de la siguiente manera:

I.- Sobrenaturales:

- A) Religiosos.- Virtudes teológicas  
(Fe, esperanza, caridad).

II.- Espirituales:

- A) Morales.- Virtudes humanas.  
B) Estéticos.- Creatividad.  
C) Intelectivos.- Funciones del raciocinio.  
D) Afectivos

III.- Materiales:

- A) Sociales.- Relaciones del hombre con sus semejantes.  
B) Físicos.- Satisfacción de las necesidades básicas del hombre.

### C) Económicos.<sup>117</sup>

Una vez mencionado lo anterior, se puede profundizar en la educación de los valores en la infancia:

Las personas mas adecuadas para brindar esta formación son los padres, puesto que ellos son los responsables de infundir en sus hijos, los valores que van a marcarles la ruta del camino de su vida.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta que el niño a estas edades no puede captar los valores en su sentido abstracto, por eso, la forma más adecuada para sensibilizar a los niños sobre éstos, es con el ejemplo de vida de sus propios padres, los cuales deben de practicar las virtudes. Los padres deben de hacer que sus hijos descubran los valores, para que a partir del conocimiento los puedan apetreer. En consecuencia esta formación exige un ambiente de paz, de tranquilidad y de amor en el hogar.

Por otro lado, hay que aprovechar que en la infancia el niño empieza a desarrollar las capacidades cognoscitivas con mayor intensidad. Debido a esto, resulta importante, estimular y darle oportunidades al niño en donde tenga que pensar y reinformar el pensamiento con la información. En otras palabras, hay que permitirle decidir en algunas ocasiones, analizando junto con el cuales fueron las ventajas o desventajas de tomar tal o cual decisión.

De igual manera, es importante enseñarles a los niños a informarse con la verdad. Para esto, es necesario que se le den ciertos criterios (lo que es bueno, lo que es malo, etc.), para que así el niño vaya conociendo y aprenda a vivir las virtudes, pero lo más importante es responsabilizarlo mediante una jerarquía de valores.

Ejemplos: Para formar en el compañerismo y en la amistad.-

Los padres deben de ser verdaderos amigos de sus hijos, deben de conocer, apoyar y encauzar sus gustos, aficiones, sentimientos, ideales. Deben de quererlos, comprenderlos, pero también exigirles. Deben de convivir con ellos en un ambiente de sinceridad, de cariño y de aceptación. Y mediante esto, deben de fomentar en ellos la amistad y todos los valores que ésta conlleva: La lealtad, la

<sup>117</sup> PLIEGO BALLESTEROS, María, Valores y autoeducación, p.

comprensión, la sinceridad, la confianza, el espíritu de servicio, etc.

Para formarlos en las virtudes de la constancia, perseverancia y de la justicia: Es importante que los padres logren que sus hijos comprendan bien la fuerza de su palabra, es decir que se comprometan con lo que dicen. Para lograr esto se puede dejar escoger determinadas actividades o hobbies al niño, pero también exigirles a que los cumplan y de la mejor manera posible, es decir que sean estables en sus propósitos y que tengan espíritu de lucha. En cuanto a la justicia, los padres deben de tomar decisiones justas, pero también deben de tomar decisiones con sus hijos. Deben de asignarles determinadas obligaciones a sus hijos (para consigo mismos, para con sus hermanos y para con sus padres), pero también deben de respetar y estimular su libertad personal y sus derechos.

#### **IV.2.3.- Formación para la libertad en la segunda infancia.**

La libertad es un aspecto indispensable para que se desarrolle con eficacia y eficiencia el proceso educativo. Por una parte, se debe ejercer control sobre el niño para evitar que sus propias tendencias lo pongan en peligro o le impidan lograr una sana convivencia con los demás. Por otro lado, es necesario impulsar al niño a que ejercite su libertad, su iniciativa, su originalidad, su autonomía, etc; en acciones concretas y cotidianas.

Es decir, lo que se busca es que el niño obedezca participativamente a una disciplina, a un orden cuando se le vigila (control), pero que también actúe libre y ordenadamente cuando se le deja solo (auto-control, auto-disciplina).

Ahora bien, para dar una formación en la libertad, primero es necesario conocer lo que implica este término:

"La libertad es una realidad ontológica, inherente a la condición de ser humano, ser racional, ser persona....."<sup>118</sup>

Lo anterior se explica, enfatizando que la libertad es una facultad del hombre, la cual, le permite elegir un bien considerado por él como tal.

<sup>118</sup> Morales, Alfredo; Hamba nuevo, p.40

Pero al mismo tiempo, no se puede olvidar que la libertad del hombre se encuentra limitada por: la libertad de sus semejantes y por su naturaleza misma.

Una vez mencionado lo anterior, se pueden afirmar algunas condiciones favorables para propiciar la educación para la libertad en la segunda infancia.

En primer lugar, la educación para la libertad, permite que el niño se desarrolle, propiciando su autodeterminación como persona libre y responsable, capaz de elegir en beneficio propio y de los demás.

Todo lo anterior se puede lograr si en el hogar, existe un ambiente ordenado que brinde seguridad a los que viven en él, en donde el niño se pueda desenvolver por sí solo, desempeñando primero tareas de autoservicio como asearse, vestirse, etc. (libertad de = autoservicio, independencia) y posteriormente tareas de servicio a los demás, cumpliendo con sus obligaciones dentro del hogar. (libertad para = servicio a los demás). De esta manera, el pequeño va a estar preparado para adaptarse y convivir en el ambiente escolar.

También debe de existir un ambiente de libertad, en donde padres como maestros, (mediante juegos, actividades, concursos y ratos libres) procuren el desenvolvimiento y fomento de la iniciativa infantil.

Pero este ambiente de libertad no debe de ser total, puesto que con la educación no sólo se debe de controlar al niño, sino enseñarle a que se controle a sí mismo, no sólo para una situación específica sino para toda la vida. Para lograr lo anterior es necesario la autoridad y la disciplina ejercida por los padres, para que con base en esta, los niños adquieran una conciencia que va a dar la pauta para deducir lo que es bueno y lo que es malo.

Mediante la disciplina, se enseña al niño el sentido del bien y del mal, se le ponen límites precisos dentro de los cuales pueda moverse (para evitar que su impulsividad lo ponga en constantes peligros externos), se le enseña formas de cortesía y cooperación en las tareas domésticas, se le enseña a respetar lo ajeno y a ceder sus derechos cuando los derechos de otras personas son más

importantes y urgentes.

En síntesis, se puede afirmar que la educación de la libertad se logra inculcando valores y formando la voluntad y el criterio del niño mediante una disciplina que le brinde seguridad y que lo prepare para que posteriormente pueda ejercer correctamente su autonomía, sabiendo elegir en beneficio de su perfección.

#### IV.2.3.1.- Formación de la voluntad.

"La voluntad: se puede describir como una facultad racional, propia de los seres espirituales. Es el apetito o inclinación racional, que sigue al conocimiento que se despierta ante las representaciones de las cosas propuestas, como buenas, por la razón."<sup>119</sup>

En otras palabras, se puede afirmar que la voluntad es una fuerza interna del hombre, que surge del conocimiento de algo como bien y culmina con la decisión y con la actuación.

Como se puede observar, la voluntad se tiene que encauzar hacia el bien, hacia la verdad, para que en realidad sea una facultad que propicie el desarrollo integral del hombre y así lo perfeccione. De aquí la gran importancia de que la voluntad se eduque desde la infancia, para que el niño aprenda a no hacer siempre lo que quiera hacer, sino lo que debe hacer.

Con la formación de la voluntad se previene y se trata de evitar los defectos que se pueden encontrar a lo largo del desarrollo de la misma, como por ejemplo: La carencia de ideales y de intereses (apatía), la pereza mental, la indiferencia, el dejarse llevar por los caprichos o impulsos sin reflexionar, etc.

Ahora bien, una vez establecido lo anterior, se puede establecer como debe de ser la educación de la voluntad en la infancia:

La voluntad puede y debe de educarse en la infancia en dos sentidos:

A) Para que el niño pueda querer con efectividad. (Que realice lo que decida).

B) Para que el niño quiera lo que debe de querer, (Que quiera

<sup>119</sup> ABAD GOMEZ, Javier; op.cit., p.13

aquello que es realmente su bien, descartando lo que no le va a beneficiar).

Algunas condiciones para favorecer lo anterior pueden ser las siguientes:

Es importante que los padres creen intereses en los niños orientados hacia auténticos bienes. Para lograr la aparición de estos en los pequeños, es necesario presentárselos de modo atractivo, como algo vivo.

Ejemplo: Que los niños vean encarnadas en sus padres, maestros o personas que admiran las virtudes (el amor, la amistad, la comprensión, la humildad), esto será favorable, pues el niño en la segunda infancia tiene muy desarrollada su capacidad de imitación. De igual manera, es necesario descubrir cuáles son los intereses del niño ya sean deportivos, artísticos, científicos, sociales, para así poderles brindar oportunidades (dentro de lo posible) para que los realicen.

También es necesario encauzar al niño para que quiera de verdad, es decir, hay que enseñarle a sustituir "el querría" por "el quiero", para esto hay que enseñarlo a elegir (basándose en la formación de los valores). Para facilitar lo anterior, es bueno hacer reflexionar al niño, dejándolo solucionar sus problemas y sólo ayudándolo cuando realmente lo necesite. En el caso de que el niño decida mal, es necesario hablar con él, determinando junto con él cuáles son las ventajas, las desventajas y las consecuencias de dicha decisión.

Así mismo, es necesario fortalecer la voluntad en el niño, inculcando en él hábitos de autodominio.

El desarrollo del autodominio se puede formar si se les desde pequeños:

Si se les inculca el amor y la satisfacción por el trabajo. Si se les exige que respeten los horarios de comida, de juego, de estudio, etc.

No dándole todos los permisos que quiera, explicándoles el por qué, con la finalidad de fomentar en ellos el espíritu de renuncia cuando sea necesario, etc.

#### **IV.2.3.2.- Formación del criterio en la segunda infancia.**

Esta es una tarea indispensable y de gran trascendencia que deben de ejercer los padres con calidad, puesto que los hijos necesitan de una conciencia moral, estable, clara y segura para que desde esta juzguen con certeza ante cada situación, realizando el debido discernimiento de los aspectos positivos y negativos, distinguiendo así lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo opinable de lo objetivo, lo indispensable de lo contingente, lo importante de lo intrascendente, lo total de lo parcial, etc, y con base en todo ésto van a establecer el camino y el sentido de su vida.

Ahora bien, para formar el criterio en los niños, antes que nada hay que inculcarles el amor y la practica por los valores, al igual que educarlo en la voluntad, puesto que si ésta no es recta ocasiona que el niño discierna equivocadamente.

En otras palabras, es muy cierto que para realizar dicha formación es importante motivar en el niño los pilares de la educación (amor a la verdad, amor a la libertad y amor a la alegría), todo esto con la finalidad de que el niño sea capaz de juzgar por bueno lo que no es malo y por verdadero lo que no es erróneo.

Algunos opciones para que los padres formen el criterio de sus hijos, aprovechando la convivencia en el hogar, pueden ser las siguientes:

Sería positivo, partir de los gustos o aficiones del niño, para así estimular en ellos la práctica de los intereses sanos.

Por lo mismo, resulta indispensable recordarle la jerarquía de valores, mediante el ejemplo y la vivencia de ciertas costumbres y reglas. Lo anterior, con la finalidad de que el pequeño se encuentre preparado para distinguir entre los intereses que son sanos y lo perfeccionan, de los intereses que no son sanos y lo degradan.

En consecuencia hay que enseñarlos y darles la oportunidad de pensar, de que tengan una sana curiosidad por la razón de las cosas y en función de esta investiguen y reflexione. También hay que dejar que el niño explique y fundamente sus propios puntos de vista, pero de igual manera es importante deducir junto con el y de manera

informar lo positivo y lo negativo de sus opiniones.

En síntesis del estudio realizado en este capítulo, se puede decir que la educación en y para la autonomía responsable del niño en la familia, exige que la autoridad paterna se ejerza en función de la formación de la responsabilidad, de los valores y virtudes, de la voluntad y del criterio. Es decir, se debe de formar la conciencia moral del niño para que tenga un sentido de justicia y de amor y en consecuencia esté preparado para practicar correctamente su libertad.

#### **IV.3.- El juego, recurso didáctico en la educación para la autonomía responsable.**

El aprendizaje es una actividad natural, necesaria y fundamental del hombre, sea cual sea su edad.

Por lo mismo, con la educación, se busca que el hombre se perfeccione mediante el aprendizaje.

Ahora bien, muchas veces en la educación se cae en el error de preocuparse únicamente porque el niño aprenda, pero no se le da importancia a que el niño aprenda a aprender.

En otras palabras, no se debe de olvidar enseñarle al pequeño, a crear un ambiente propicio para el aprendizaje, un ambiente en el que necesite reflexionar construir, con la finalidad, de que las experiencias que viva sean realmente significativas en su vida.

Así mismo, las experiencias de aprendizaje, es decir, las vivencias educativas que se deben dar mediante la educación son muchas, lo importante es que todas desemboquen armónicamente en el desarrollo integral del individuo.

Mencionado lo anterior, cabe establecer la relación que existe entre el juego como experiencia de aprendizaje y la educación.

La educación se considera como un proceso continuo en el que se

busca influir positivamente sobre la persona, ayudándola al desenvolvimiento armónico de todas y cada una de sus potencialidades para favorecer el perfeccionamiento y el desarrollo multilateral de su personalidad.

Por ende, resulta necesario que durante el proceso educativo, nadie piense por el educando, ni hable por él, ni experimente por él.

En este sentido, el juego desempeña un papel de gran importancia, las actividades lúdicas constituyen un factor fundamental para la educación.

Dichas actividades son elementos que facilitan la construcción de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Mediante el juego educativo, se puede y se debe propiciar el crecimiento y la maduración de la personalidad del hombre.

Ahora bien, para poder fundamentar la trascendencia del juego como uno de los recursos didácticos, resulta necesario analizar sus antecedentes, el concepto y las características del mismo.

Por medio de la historia de la humanidad, se ha podido constatar que el juego es y ha sido una expresión de la conducta del hombre desde su más remota existencia.

Todos los hombres, de todas las épocas y ante algunas situaciones han sentido la necesidad de jugar y por lo menos han jugado varias veces en su vida.

Desde la prehistoria, el hombre jugaba inconscientemente para defenderse del medio que le rodeaba o simplemente para satisfacer algunas de sus necesidades biológicas.

El hombre jugaba a través de la mímica, de la pintura ruprestre, de la pesca, de la cacería, de la música, etc.

Mucho tiempo después se empezó a reflexionar sobre la naturaleza del hombre, en esta tarea desarrollaron un papel muy importante los humanistas de los siglos XIV, XV y XVI. Entre los cuales podemos mencionar a los siguientes:

Vittorino, pedagogo humanista, que estudió y fundamentó la necesidad de introducir actividades referentes al juego y a los deportes en la educación.

Erasmus, pedagogo humanista. Él afirmaba que era necesario para la vida intelectual del hombre mantener el cuerpo sano y por lo mismo hizo alusión a la importancia de la práctica de actividades recreativas. "El hombre en sociedad requiere de compartir ideas y juegos que le ayudan o le son indispensables para su vida competitiva"<sup>120</sup>

Posteriormente tanto Bacon (filósofo inglés) como Comenio (pedagogo alemán) establecieron que la experiencia resulta el principio fundamental para aprender, es necesario que el hombre aprenda las cosas por medio de la práctica.

"La experiencia es la base del conocimiento.(.....) Las cosas se deben de aprender haciéndolas."<sup>121</sup>

Por otro lado, si nos remontamos a las escuelas renacentistas se puede constatar que dentro de su jerarquía de valores, la educación física y los juegos, relacionados con la belleza, la higiene y la disciplina, ocupaban un lugar de gran importancia.

Otro personaje muy importante fue Rosseau (filósofo y literato) quien proclamó: "Ejercitar vuestro cuerpo que corra, que viva, que tenga agilidad y movimiento".<sup>122</sup>

De igual manera, Froebel pedagogo alemán de gran trascendencia. Ente una de sus múltiples aportaciones se encuentra la fundación de los jardines de infancia. Él decía que: "El juego es la expresión más elevada del desarrollo humano, pues sólo el juego constituye la expresión libre de lo que contiene el alma del niño".<sup>123</sup>

Ahora bien, no se podía olvidar la teoría psicogenética de Piaget,

<sup>120</sup> *cit.* SANCHEZ JARA, Alicia; *Llévame contigo. Juegos infantiles con Apoyo Didáctico*; p. 149

<sup>121</sup> *cit.* GUTIERREZ SAENS, Raúl; *Historia de las doctrinas filosóficas*. p. 112-113

<sup>122</sup> SANCHEZ JARA... *op. cit.* p. 149-150

<sup>123</sup> *apud. ibidem*; p. 153

en la que se considera que dentro del proceso del desarrollo del niño, el juego es el cimiento, al ser la expresión y la condición del mismo.

Piaget afirma, "Necesitamos alumnos que sean activos, que aprendan pronto a resolver problemas por sí mismos, en parte mediante su propia actividad espontánea y en parte mediante los objetos que inventemos para ellos".<sup>124</sup>

Claro está que es una gran responsabilidad para los padres y los maestros, proporcionar oportunidades ( ejemplo: el juego) en donde, el propio niño, encuentre la forma de tener relaciones con el mundo a través de su experiencia, logrando simultáneamente, su desarrollo físico, social y psicológico.

"Piaget considera al juego como una actividad que permite la construcción del conocimiento en el niño, y en especial en las etapas sensorio-motriz y preoperacional, pero tiene valor para el aprendizaje en cualquier etapa."<sup>125</sup>

Con base en lo anterior, el niño desde que nace y a lo largo de todo su desarrollo infantil juega. Primero juega por placer funcional, luego juega por placer motor, posteriormente por la necesidad de afirmar su personalidad, para lo cual, en un principio necesita de la imitación. Y así el niño va jugando, hasta que busca satisfacer su curiosidad científica, aquí esta consciente de ciertas reglas que debe de cumplir necesariamente, en una verdadera cooperación.

Por otro lado, para Patridge, "El juego constituye el agente empleado para desarrollar potencialidades y prepararlas para su ejercicio en la vida. (.....) También proporciona la posibilidad de recrear las partes fatigadas del sistema nervioso central, en tanto que otras entran en actividad".<sup>126</sup>

Aquí se entiende al juego como un recurso natural, que el hombre emplea consciente o inconscientemente, para facilitar su desarrollo. El juego es una actividad que rompe con la rutina, con las ocupaciones

<sup>124</sup> LABINOWICZ, E; *Introducción a Piaget*; p. 169

<sup>125</sup> ZAPATA, Oscar; *El aprendizaje por el juego en la escuela primaria*, p. 13

<sup>126</sup> *cf.* PATRIDGE; *La recreación infantil*, p. 21

habituales, para que el hombre se recupere y renueve sus energías.

"Por el juego, escribe Claparéde, el infante conoce y controla su cuerpo, percibe distancias, trayectorias, tiempo, duración de acciones, a través del juego el niño interactúa, se relaciona con los demás, imagina, crea, se divierte, se ejercita, etc."<sup>17</sup>

En resumen se puede afirmar que todas las definiciones coinciden en que los niños pueden aprender a través del movimiento y del juego, de una forma mucho más eficaz y agradable.

Por ende, el juego es una actividad natural al ser humano, por medio de la cual, tiene la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y favorecer el despliegue completo y armonioso de sus capacidades tanto físicas, como psíquicas, sociales y morales, en un ambiente de recreación.

El juego influye positivamente en el área física, al proporcionar en el individuo el desarrollo corporal para el desempeño de las actividades cotidianas, de igual manera incrementa el rendimiento físico a través del desenvolvimiento de las capacidades motoras, como la velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad y agilidad.

El juego influye positivamente en el área social, al ayudar a la integración y a la adaptación social del niño.

El juego promueve las relaciones humanas, la convivencia cordial, genera conductas solidarias, responsables, de respeto de cooperación, de conciencia de grupo, etc.

El juego influye positivamente en el área psicológica al poner en práctica la agilidad mental, la creatividad y la madurez emocional del hombre.

Y por último, el juego influye en el área moral, al favorecer en el sujeto la incorporación de valores morales: justicia, veracidad, lealtad, amistad, responsabilidad, que permitan la práctica cotidiana de los mismos y en consecuencia la integración de una axiología capaz

---

<sup>17</sup> apud. LUSCHEN G; Sociología del deporte; p. 40

de normar la conducta de la persona en ese sentido.

Así mismo, es posible enfatizar la importancia de la actividad lúdica al considerar que por su naturaleza es en esencia recreativa, por lo mismo, es atractiva para todos pero principalmente para los infantes.

De aquí la necesidad de que el juego sirva como un medio generador de una amplia gama de valores. Para lograr lo anterior, se debe de buscar que el juego sea constructivo, es decir, sea educativo, en donde se busque la formación de la reponsabilidad y la voluntad del niño, desarrollando así su autonomía.

Ahora bien, de todo lo mencionado referente al concepto real del juego se pueden derivar algunas de sus características:

El juego es en primer lugar y ante todo, una acción libre, pero a su vez, se desarrolla dentro de ciertos límites. El juego no es una actividad de la vida ordinaria, pero a su vez, crea el orden y estimula la sociabilidad.

Para finalizar, cabe aclarar que lo valioso de la actividad lúdica, no es el juego en sí, sino la manera de jugar.

## CAPITULO V.

### DERIVACION PRACTICA

#### V.1.- Objetivo, Sujetos de Estudio, Muestra representativa, y Variables de estudio.-

##### Objetivo.-

Identificar la necesidad de la convivencia en el hogar para vincular el ejercicio de la autoridad paterna, con la práctica de la libertad responsable en los niños de lento aprendizaje.

##### Sujetos de estudio. (Universo).-

Para realizar este trabajo, se tomó como sujetos de estudio a los padres de familia que llevan a sus hijos a escuelas oficiales de educación especial.

Antes de aclarar dicha muestra representativa, cabe mencionar el universo total del que se deriva.

En todo México se encuentran distribuidas las siguientes escuelas de educación especial:

- \*Escuelas para niños con impedimentos neuromotores.
- \*Escuelas para ciegos y débiles mentales.
- \*Escuelas para hipoacúsicos.
- \*Escuelas para deficientes mentales.
- \*Escuelas de intervención temprana para niños con problemas o retrasos en su desarrollo.
- \*Centros de atención múltiple. (Retraso psicomotor, sordos, débiles visuales, etc.).
- \*Centros psicopedagógicos.
- \*Grupos integrados. (Escuelas de regularización).
- \*Centros de orientación, evaluación y canalización. (C.O.E.C.).

Ahora bien, debido a las características de dichas escuelas, y al objetivo que se planteó para recolectar los datos necesarios, se nos canalizó a los centros psicopedagógicos.

Los centros psicopedagógicos son instituciones educativas, cuyo objetivo consiste en proporcionar atención psicológica y pedagógica a los alumnos del sistema de educación básica, que presentan dificultades en los procesos de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje.

En el Distrito Federal, existen actualmente 68 centros psicopedagógicos, que se encuentran distribuidos en 6 coordinaciones dependiendo las delegaciones políticas a las que pertenezcan.

La coordinación #1 abarca las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Azcapotzalco. Atiende a un total de 13 centros psicopedagógicos.

La coordinación #2 abarca la delegación Gustavo A. Madero. Atiende a un total de 8 centros psicopedagógicos.

La coordinación #3 abarca las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Ixtacalco. Atiende a un total de 12 centros psicopedagógicos.

La coordinación #4 abarca a las delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan. Atiende a un total de 11 centros psicopedagógicos.

La coordinación #5 abarca a las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán. Atiende a un total de 12 centros psicopedagógicos.

Y por último, la coordinación #6 abarca a las delegaciones Ixtapalapa, Xochimilco, Tlahuac y Milpalta. Atiende a un total de 12 centros psicopedagógicos.

#### Muestra representativa.-

De todos los centros psicopedagógicos antes mencionados, solamente se nos permitió aplicar el instrumento de recolección de datos en 5 de dichas instituciones que pertenecen a la coordinación 2.

Por lo tanto, con base en la fórmula:  $n = \frac{N}{O.02} \times N + 1$

y tomando en cuenta que en la coordinación 2 tienen un promedio de 563 alumnos diagnosticados y atienden a un promedio de 1,125 alumnos, se calculó que para obtener un nivel de confiabilidad de 90%, la muestra representativa debería de ser de un total de 48 padres de familia.

Variables de estudio.-

Así mismo, las variables de estudio que se tomaron en cuenta, fueron las siguientes:

48 padres de familia, de un nivel sociocultural bajo, que tienen hijos de lento aprendizaje de 6 y 11 años.

Dichos padres, llevan a sus hijos a alguno de los centros psicopedagógicos públicos matutinos de la coordinación #2. (Delegación Gustavo A. Madero ).

Centro psicopedagógico #2 "Calmeac"

Colonia: Coyoacan.

Avenida Centenario #1,100

Centro psicopedagógico #13

Colonia: Guadalupe Victoria.

Norte 1H. #4,521

Centro psicopedagógico #16 "Simón Bolívar"

Colonia: Hipódromo de Peralbillo.

Ernesto Elorduy #5

Centro psicopedagógico #20 "Providencia"

Colonia: Del Valle.

Ampliación Providencia #354

Centro psicopedagógico #52

Colonia: Tepeyac Insurgentes.  
Avenida Santiago #126

**V.2.- Instrumento de recolección de datos.-**

**Questionario para padres de familia.**

**Objetivo:**

Con el siguiente cuestionario se pretende recolectar datos sobre las distintas actitudes y conocimientos que los padres de familia emplean al ejercer la autoridad y estimular la autonomía sobre sus hijos (de 6 a 12 años).

**1.- DATOS GENERALES.**

Edad del padre: \_\_\_\_\_ Edad de la madre: \_\_\_\_\_

Estudios del padre: \_\_\_\_\_

Estudios de la madre: \_\_\_\_\_

Ocupación del padre: \_\_\_\_\_

Ocupación de la madre: \_\_\_\_\_

Edad y sexo del niño con problemas de aprendizaje: \_\_\_\_\_

Lugar que ocupa el niño con problemas de aprendizaje en la familia: \_\_\_\_\_

Sexo y edades de los demás hermanos: \_\_\_\_\_

Lleva a su hijo a alguna terapia, ¿De qué tipo? y ¿Desde hace cuánto tiempo? \_\_\_\_\_

Edad del niño en la que usted detectó que tenía problemas de aprendizaje: \_\_\_\_\_

Problemas principales que tiene su hijo: \_\_\_\_\_

**II.- ESCRIBA "SI" O "NO" DEPENDIENDO LAS CARACTERISTICAS QUE USTED HA OBSERVADO EN LA MADUREZ DE SU HIJO.**

**SU HIJO:**

- 1.- Desde que entró a la escuela tiene más seguridad. \_\_\_\_\_
- 2.- Elabora juicios morales (de lo que es bueno y lo que es malo) adecuados a la realidad. \_\_\_\_\_
- 3.- Empieza a utilizar conceptos (significados más reales, claros y acertados). \_\_\_\_\_
- 4.- Empieza a pensar antes de actuar. \_\_\_\_\_
- 5.- Presenta un desarrollo notable en la fuerza física y en la habilidad motriz. \_\_\_\_\_
- 6.- Es capaz de resumir las ideas principales de un texto escolar. \_\_\_\_\_
- 7.- Va aceptando poco a poco sus responsabilidades escolares. \_\_\_\_\_
- 8.- Le gusta tener amigos en la escuela. \_\_\_\_\_
- 9.- Es capaz de identificar ciertas normas (establecidas por los padres, por la escuela) determinadas por principios lógicos. \_\_\_\_\_
- 10.- Le gusta cambiar constantemente de actividad. \_\_\_\_\_
- 11.- Clasifica objetos o ideas nuevas según las semejanzas y las diferencias de sus cualidades. \_\_\_\_\_
- 12.- Busca experimentar sentimientos de autoestima. (Ser aceptado). \_\_\_\_\_
- 13.- Empieza a tener opiniones propias. \_\_\_\_\_
- 14.- Tiene la necesidad de desarrollar una constante actividad. \_\_\_\_\_
- 15.- Presenta un progreso en las habilidades de lanzar, brincar, etc. \_\_\_\_\_

**III.- 3a.- CIRCULE LAS ACTITUDES QUE HA DETECTADO EN SU HIJO:**

- \*Introvertido.            \*Flojo.                    \*Irritable.                \*Ordenado.
- \*Amigoso.                \*Obediente.              \*Irresponsable.        \*Perseverante.
- \*Limpio.                    \*Apático.                \*Orgullosa.              \*Empeñoso.

**3b.- CIRCULE LAS CONDUCTAS QUE HA DETECTADO EN SU HIJO:**

- \*Problemas en la pronunciación.
- \*Dificultades para centrar su atención.
- \*Lenguaje inarticulado.
- \*Cambios emocionales constantes.
- \*Conducata de autodomnio.
- \*Actividad escesiva.

**3c.- CIRCULE LAS HABILIDADES QUE HA DETECTADO EN SU HIJO:**

- \*Reflexiona antes de actuar.
- \*Tiene un vocabulario amplio.
- \*Facilidad para comprender conceptos.
- \*Facilidad para analizar.
- \*Facilidad para resumir.
- \*Buen desarrollo motriz.
- \*Fija la atención en lo que está haciendo.
- \*Separa correctamente las sílabas de las palabras.
- \*Adecuada noción temporal.
- \*Percibe lo bueno de lo malo.

**IV.- ESCRIBA "SI" o "NO" DE ACUERDO A LOS ASPECTOS QUE USTED LLEVA A CABO AL EJERCER LA AUTORIDAD SOBRE SU HIJO:**

- 1.- La autoridad se conquista imponiendo. \_\_\_\_\_
- 2.- Cualquier padre por naturaleza está capacitado para ejercer su autoridad sobre un hijo incapacitado. \_\_\_\_\_
- 3.- La libertad exige límites. \_\_\_\_\_

4.- La característica principal de la autoridad radica en poder sancionar positiva o negativamente. \_\_\_\_\_

5.- Para educar en la responsabilidad a un niño de lento aprendizaje, basta con que los padres controlen al niño. \_\_\_\_\_

6.- La autoridad paterna conlleva a una actitud de servicio. \_\_\_\_\_

7.- La autoridad paterna se debe de ejercer en función de la autonomía de los hijos. \_\_\_\_\_

8.- La educación de la autonomía y de los valores en un niño de lento aprendizaje, debe de comenzar desde la adolescencia, cuando el niño ya adquirió la madurez suficiente. \_\_\_\_\_

9.- A mayor autonomía, mayor libertad y responsabilidad.

10.- La importancia de la autonomía radica en saber decidir y actuar acertadamente. \_\_\_\_\_

**V.- CIRCULE LOS ASPECTOS QUE UD. PROPONE A SU HIJO MEDIANTE LA EDUCACION:**

- 1.- Amor a la verdad.
- 2.- Responsabilidad ante una jerarquía de valores.
- 3.- Ejercicio de la libertad del niño.
- 4.- Iniciativa en sus actividades.
- 5.- Enseñarles a controlarse a sí mismo.
- 6.- Orientación en sus elecciones.
- 7.- Criterios objetivos de lo bueno y lo malo.
- 8.- Compañerismo y amistad.
- 9.- Límites precisos para actuar.
- 10.- Ejerce control sobre él.
- 11.- Originalidad en el ejercicio de algunas actividades.
- 12.- Tareas de servicio a los demás.
- 13.- Vivir los valores.
- 14.- Constancia en sus actividades.
- 15.- Cumplimiento de sus obligaciones dentro del hogar.
- 16.- Orden y estudio.
- 17.- Fortalecer su voluntad con el cumplimiento de sus obligaciones.
- 18.- Dependencia por miedo a que sufran.

- 19.- Libertad y orden en sus actos.
- 20.- Iniciativa en sus actividades.
- 21.- Respeto a horarios.
- 22.- Cumplimiento de hábitos de higiene.

**VI.- CIRCULE LA LETRA O LETRAS QUE CORRESPONDAN A LA PREGUNTA:**

**1.- EL APRENDIZAJE ES:**

- A) Adquirir una nueva forma de conducta o modificar una forma de conducta anterior.
- B) Proceso mediante el cual, únicamente se adquieren habilidades y conocimientos.
- C) Cambio constructivo y permanente en la integración física y moral de la personalidad.

**2.- LA MOTIVACION ES:**

- A) Proporcionar todos los elementos, decidir y actuar por el educando, para que aprenda con el ejemplo.
- B) Estimular al educando a que actúe y decida libremente en función de él logro de objetivos, dentro de un ambiente en donde no existan límites precisos.
- C) El conjunto de variables que activan y orientan una conducta para el logro de objetivos.

**3.- LA IMPORTANCIA DE LA AUTONOMIA RADICA EN:**

- A) Decidir y actuar libremente,
- B) Independencia vinculada con la obligación y la responsabilidad.
- C) Capacidad de autogobernarse según las circunstancias y la madurez.

**Diseño del instrumento de recolección de datos.-**

El cuestionario anterior, se estructuró cuidadosamente para que realmente cumpliera con su finalidad:

Recolectar datos sobre las distintas actitudes y conocimientos que los padres de familia emplean al ejercer la autoridad y estimular la autonomía sobre sus hijos (de 6 a 12 años) con dificultades en el aprendizaje.

Ahora bien, en un principio se presentó el cuestionario junto con una solicitud para aplicar el mismo, al Director General de Educación Especial, Maestro Humberto Galeana Romano. Después de un tiempo fue contestada dicha solicitud, en un documento que comunicaba que se debía de concertar una cita con la Profesora Sílvia Roderó Salinas, Subdirectora del departamento de desarrollo curricular.

En esta cita se informó que se concedía el permiso para aplicar el cuestionario en ciertos centros psicopedagógicos, pero con la condición de que antes se recibiera asesoría.

Se recibió asesoría por un periodo de 3 meses. Durante este tiempo, se explicó cuáles eran las escuelas de educación especial pública y principalmente el objetivo de los centros psicopedagógicos. Igualmente se dedicó tiempo para corregir algunos puntos del cuestionario. Cuando se acabó la versión definitiva del cuestionario, quedó concluida la asesoría.

Ver documentos de proceso anterior en los anexos.

Por otro lado, el cuestionario, está organizado de tal manera, para que los reactivos se puedan agrupar en las siguientes variables.

El apartado I.- Se refiere a datos personales.

El apartado II.- Se refiere a la madurez del niño.

Los reactivos II.1, II.7, II.8 y II.12 agrupan datos referentes a la madurez social.

Los reactivos II.2, II.9, II.13, y II.16 agrupan datos referentes a la madurez moral.

Los reactivos II.3, II.4, II.6, II.11 agrupan datos referentes a la madurez intelectual.

Los reactivos II.5, II.10, II.14 y II.15 agrupan datos referentes a la madurez psicomotriz.

El apartado III.- Se refiere a las conductas, actitudes y habilidades observadas en el niño.

Los reactivos 3A.- Agrupan datos referentes a las actitudes.

Los reactivos 3B.- Agrupan datos referentes a las conductas

Los reactivos 3C.- Agrupan datos referentes a las habilidades.

El apartado IV.- Se refiere a lo que entienden los padres por autoridad y autonomía.

Los reactivos IV.1, IV.2, IV.4, IV.6, IV.7 agrupan datos referentes al ejercicio de la autoridad paterna.

Los reactivos IV.3, IV.5, IV.8, IV.9, IV.10 agrupan datos referentes a la práctica de la autonomía del niño.

El apartado V.- Se refiere a la manera como los padres forman en la libertad y en la responsabilidad a sus hijos.

Los reactivos V.1, V.2, V.7, V.8, V.9, V.13, V.14, V.15, V.16, V.21 y V.22 miden la formación para la responsabilidad y la formación en los valores.

Los reactivos V.3, V.4, V.5, V.6, V.10, V.11, V.12, V.17, V.18, V.19, V.20 miden la formación para la libertad. Formación de la voluntad y del criterio.

El apartado VI.- Se refiere al aprendizaje, motivación y a la importancia de la autonomía.

Los reactivos V.1.- Agrupan datos referentes al aprendizaje.

Los reactivos V.2.- Agrupan datos referentes a la motivación.

Los reactivos V.3.- Agrupan datos referentes a la importancia de la autonomía.

#### Fase piloto.-

Se llevó a cabo una fase piloto en los centros psicopedagógicos #13 y #52.

Para calcular la muestra piloto se tomó en cuenta la siguiente fórmula.

$$n = \frac{T (SX) N}{T (SX) + E (N - 1)}$$

Por ende, se decidió aplicar 7 cuestionarios. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios debido a que se obtenía la información deseada.

#### V.3.- Pasos para el procesamiento de la información.-

El orden que se siguió para ordenar y estudiar la información fue el siguiente:

Elaboración de cuadros de concentración.

Análisis cuantitativo.

Análisis cualitativo.

Al diseñar los cuadros de concentración se usaron dos fórmulas.

Para obtener la desviación estándar.

$$S = \frac{\sum (X - \bar{X})^2}{n - 1}$$

Para obtener el promedio (media).

$$\bar{X} = \frac{\sum FX}{n}$$

Por otro lado en el análisis cuantitativo, se representa gráficamente los resultados más importantes que se obtuvieron en los cuadros de concentración.

Y por último, en el análisis cualitativo se analizan objetivamente las gráficas y se llega a conclusiones.

Para analizar detenidamente los cuadros de concentración remitirse a los anexos de la presente tesis.

### **V.3.1.- Análisis cuantitativo (gráficas) y análisis cualitativo.**

Se considera conveniente aclarar que para realizar el análisis cualitativo se partió del estudio de los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo, el cual, nos proporcionó datos relevantes (porcentajes de mayores y menores puntuaciones) que merecen ser estudiados.

En cuanto a los datos personales:

Todos los padres pertenecen a un nivel socio-económico bajo, por lo mismo, los estudios de la mayoría no pasan de la secundaria y tienen que trabajar como empleados.

Sus edades (padres y madres), se encuentra entre los 31 y 40 años.

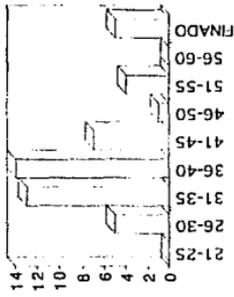
En cuanto a los datos referentes a la madurez del niño:

La mayoría de los padres reconocen que sus hijos tienen problemas de aprendizaje y que necesitan ayuda para educarlos, por eso recurren a los centros psicopedagógicos. En general, opinaron que no cualquier padre, por naturaleza, está preparado para ejercer su autoridad sobre un hijo incapacitado.

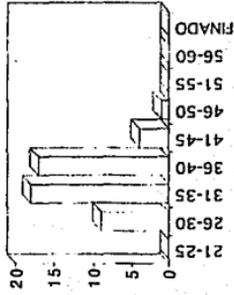
Pero por otro lado, no conocen con exactitud los problemas que presentan sus hijos, puesto que muchas veces, se contradecían al contestar problemas que presenta, terapias que recibe, actitudes, conductas y habilidades observadas en sus hijos.

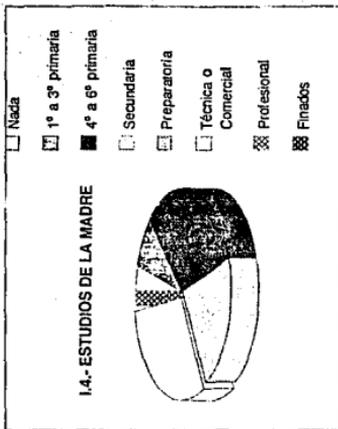
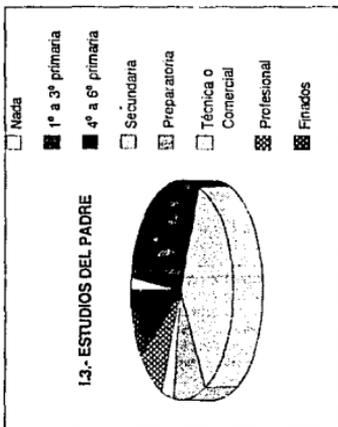
DATOS PERSONALES

I.1.-EDAD DEL PADRE



I.2.-EDAD DE LA MADRE





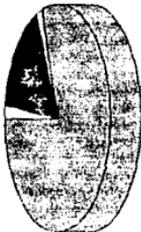
I.5.- OCUPACION DEL PADRE

- Obrero
- Empleado
- Docencia
- Por su Cuenta
- Hogar
- Pensionado
- Finado

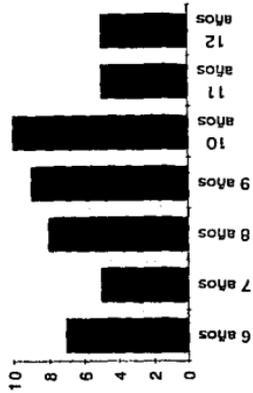


I.5.- OCUPACION DE LA MADRE

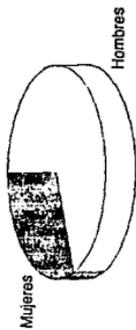
- Obrera
- Empleada
- Docencia
- Por su Cuenta
- Hogar
- Pensionada
- Finada



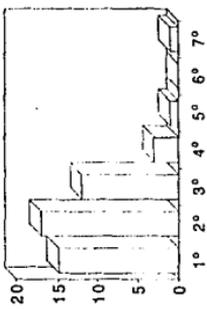
I.7.- EDAD DEL NIÑO CON PROBLEMAS



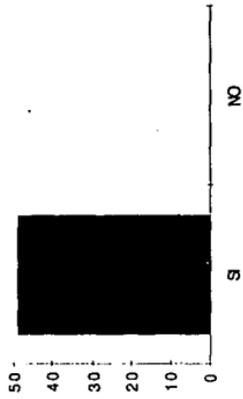
I.8.- SEXO DEL NIÑO CON PROBLEMAS



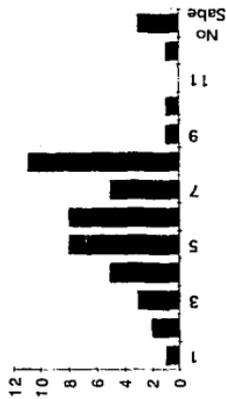
18.- LUGAR QUE OCUPA EN LA FAMILIA EL NIÑO CON PROBLEMAS



110.- ¿LLEVA SU HIJO ALGUNA TERAPIA?



I.13- EDAD DEL NIÑO EN QUE SE  
DETECTO EL PROBLEMA.



Matemáticas

Hiperactividad

Lectura

Lento

Aprendizaje

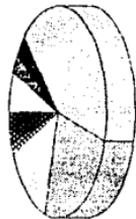
Lenguaje

Escritura

Desarrollo motor

No Sabe

I.14.- PROBLEMAS PRINCIPALES D  
APRENDIZAJE

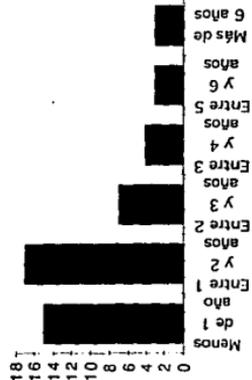


I.11.- TIPO DE TERAPIA



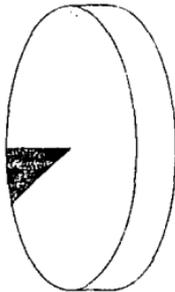
- Lenguaje
- Pedagógica
- Reforzamiento
- Atención, y Percep.
- No Sabe

I.12.- TIEMPO CON LA TERAPIA



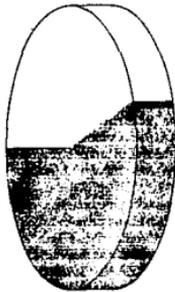
MADUREZ SOCIAL DEL NIÑO

II.1.-¿DESDE QUE ENTRO A LA ESCUELA,  
TIENE MAS SEGURIDAD?



SI  
 NO

II.7.-¿VA ACEPTANDO SUS  
RESPONSABILIDADES ESCOLARES?



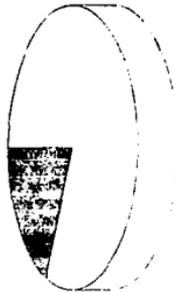
SI  
 NO

II.8.-¿TIENE AMIGOS EN LA ESCUELA?



SI  
 NO

II.12.-¿BUSCA EXPERIMENTAR  
SENTIMIENTOS DE AUTOESTIMA?



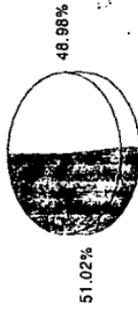
SI  
 NO

MADUREZ INTELLECTUAL DEL NIÑO

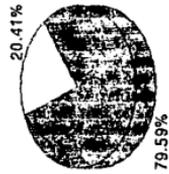
II.3.-¿EMPIEZA A UTILIZAR CONCEPTOS REALES?



II.4.-¿EMPIEZA A PENSAR ANTES DE ACTUAR?



II.6.-¿RESUME IDEAS PRINCIPALES DE UN TEXTO ESCOLAR?

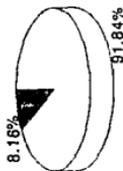


II.11.-¿CLASIFICA OBJETOS O IDEAS NUEVAS POR SUS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS?



MADUREZ PSICOMOTRIZ DEL NIÑO

II.5.-¿DESARROLLO NOTABLE EN LA FUERZA FÍSICA Y EN HABILIDAD MOTRIZ.



II.10.-¿CAMBIA CONSTANTEMENTE DE ACTIVIDAD?



II.14.-¿TIENE LA NECESIDAD DE DESARROLLAR UNA CONSTANTE ACTIVIDAD?



II.15.-¿PRESENTA PROGRESO EN LAS HABILIDADES DE LANZAR, BRINCAR, ETC.?



En cuanto a los datos referentes al ejercicio de la autoridad paterna:

Opinaron que la característica principal de la autoridad es sancionar positiva o negativamente. De igual manera, afirmaron que la autoridad paterna conlleva a una actitud de servicio y que se debe ejercer en función de la autonomía de los hijos. Pero por otro lado, opinaron que la autoridad se conquista imponiendo.

Como se puede observar, la mayoría de los padres saben que con el ejercicio de su autoridad deben servir, guiar a sus hijos, pero el problema, es que no saben cómo hacerlo en función del beneficio del hijo, es decir en función del desarrollo de su autonomía responsable.

Lo anterior se confirma con los datos obtenidos referentes al desarrollo moral, la formación para la responsabilidad y la formación para la libertad del niño.

En cuanto a las preguntas referentes a la madurez moral:

Los padres tuvieron muchas dudas a la hora de contestarlas, puesto que afirmaban que la educación de la moral es algo espontáneo, y que la mayoría de las veces no se detienen a pensar cómo, cuándo y para qué debe realizarse.

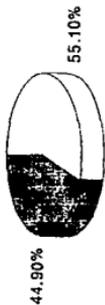
En cuanto a la formación para la responsabilidad:

Solamente muy pocos padres, opinaron que con la educación se debe estimular en los niños la vivencia de los valores, la constancia y el orden en sus actividades.

Es importante aclarar, que uno de los aspectos más importantes, para formar en la responsabilidad a un niño es inculcando los valores (el deber ser). Lo anterior, se justifica afirmando que la educación integral, conlleva entre otras cosas, a la formación, a un desarrollo armónico de todas las facetas que abarcan el desarrollo humano de acuerdo a su naturaleza. De igual manera, para inculcar la responsabilidad y la jerarquía de valores es necesario exigir constancia y orden en las actividades.

**AUTORIDAD PATERNA**

**IV.1.- LA AUTORIDAD SE CONQUISTA  
IMPONIENDO.**



SI  
 NO

**IV.2.- CUALQUIER PADRE ESTA  
PREPARADO PARA EJERCER SU  
AUTORIDAD SOBRE UN HIJO  
INCAPACITADO.**



SI  
 NO

**IV.4.- LA CARACTERISTICA PPAL. DE LA  
AUTORIDAD ES PODER SANCIONAR  
POSITIVA O NEGATIVAMENTE.**



SI  
 NO

**IV.8.- LA AUTORIDAD PATERNA  
CONLLEVA A UNA ACTITUD DE SERVICIO.**



SI  
 NO

**AUTORIDAD PATERNA**

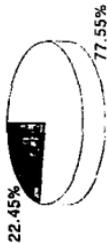
**IV.1.- LA AUTORIDAD SE CONQUISTA  
IMPONIENDO.**



**IV.2.- CUALQUIER PADRE ESTA  
PREPARADO PARA EJERCER SU  
AUTORIDAD SOBRE UN HIJO  
INCAPACITADO.**



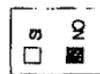
**IV.4.- LA CARACTERISTICA PPAL. DE LA  
AUTORIDAD ES PODER SANCIONAR  
POSITIVA O NEGATIVAMENTE.**



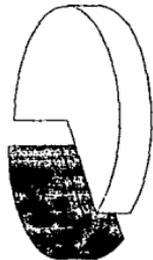
**IV.6.- LA AUTORIDAD PATERNA  
CONLLEVA A UNA ACTITUD DE SERVICIO.**



**IV.7.- LA AUTORIDAD PATERNA SE DEBE  
DE EJERCER EN FUNCION A LA  
AUTONOMIA DE LOS HIJOS.**

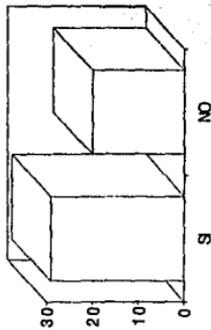


II.2.-¿ELABORA JUICIOS MORALES ADECUADOS A LA REALIDAD?



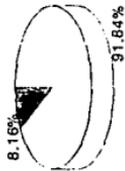
SI  
 NO

II.9.-¿IDENTIFICA CERTAS NORMAS DETERMINADAS POR PRINCIPIOS LÓGICOS?



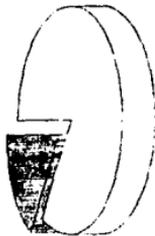
SI  
 NO

II.13.-¿TIENE OPINIONES PROPIAS?



SI  
 NO

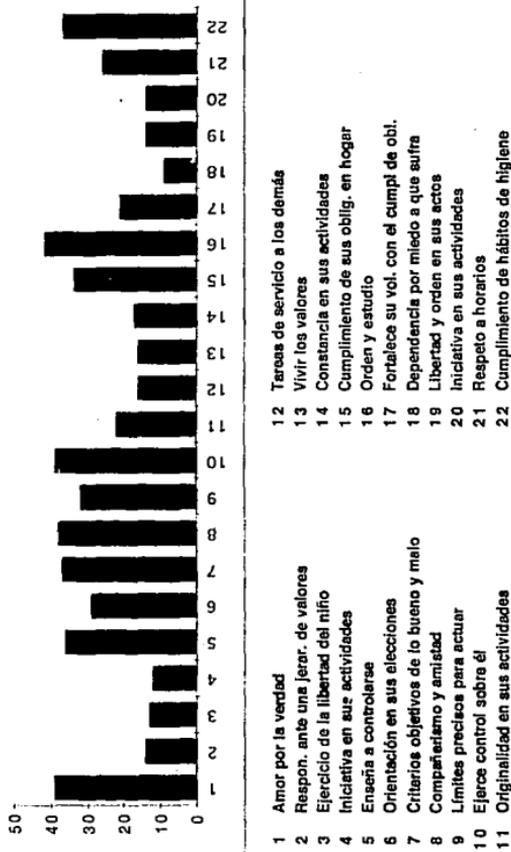
II.16.-¿EMPIEZA A VIVIR LOS VALORES?



SI  
 NO

FORMACION PARA LA LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD DEL NIÑO

V.1.- ASPECTOS QUE USTED PROPONE A SU HIJO MEDIANTE LA EDUCACION QUE LE BRINDA



En cuanto a la formación para la libertad:

La minoría opinó que se les debe inculcar a los niños dependencia por miedo a que sufran, iniciativa en sus actividades, el ejercicio de su libertad y la libertad y orden en sus actos.

Ahora bien, es importante aclarar que la educación integral implica, entre otras cosas, la formación para la libertad- voluntad . Así mismo, es un error conquistar la autoridad paterna imponiendo, sin respetar, ni propiciar la libertad de los hijos. Es importante no olvidar que la libertad y la voluntad son facultades del hombre que se derivan de su naturaleza.

Para finalizar, se mencionarán los resultados obtenidos en cuanto al concepto de autonomía, al igual, que su relación con la motivación y el aprendizaje:

Se puede afirmar que aunque en general, los padres conocen algunas características de la autonomía, no tienen un concepto claro de la misma, puesto que la mitad de la población, opinó que la importancia de la autonomía, no radica en saber decidir y actuar acertadamente, y que la libertad exige límites, pero por el contrario la mayoría respondió que la autonomía implica libertad y responsabilidad.

Ahora bien, la opinión de los padres es contradictoria, por que si la autonomía implica libertad pero con responsabilidad, por ende, implica también elegir y actuar acertadamente según el deber ser. Así mismo, una de las finalidades del educador, es lograr que el niño adquiera el hábito de la responsabilidad, para que dependiendo de la práctica de éste ejerza su responsabilidad según lo que realmente le convenga. Por lo tanto, el ejercicio de la autoridad, no se antepone a la práctica de la autonomía responsable del último.

Así mismo, una parte considerable de la población, opinó que el aprendizaje es un proceso mediante el cual, únicamente se adquieren habilidades y conocimiento, pero la mayoría opinó que la motivación consiste en proporcionar todos los elementos, decidir y actuar por el educando, para que aprenda con el ejemplo.

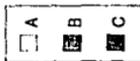
Se considera conveniente aclarar que el proceso de aprendizaje no

se limita únicamente, a la adquisición de destrezas y habilidades, sino, como ya se ha dicho , abarca a toda la personalidad.

También, el aprendizaje se encuentra relacionado directamente con la motivación, cuya finalidad no consiste en anular la actuación del educando, sino por el contrario buscar que el educando piense, elija, y actúe acertadamente.

## IMPORTANCIA DE LA AUTONOMIA

### VI.3.- LA IMPORTANCIA DE LA AUTONOMIA RADICA EN:

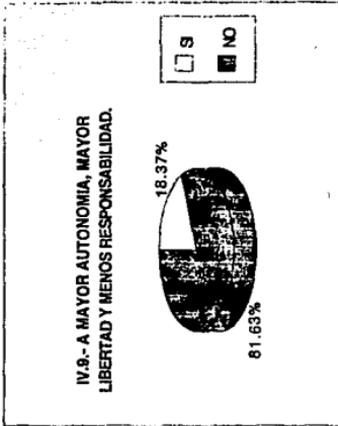
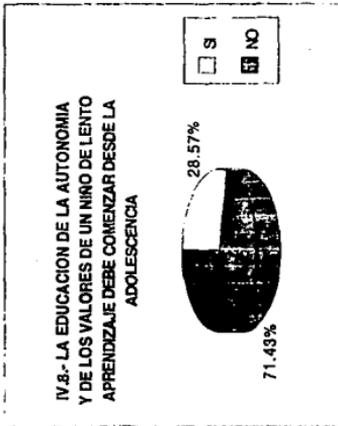
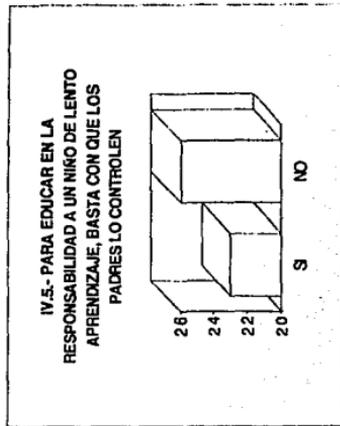
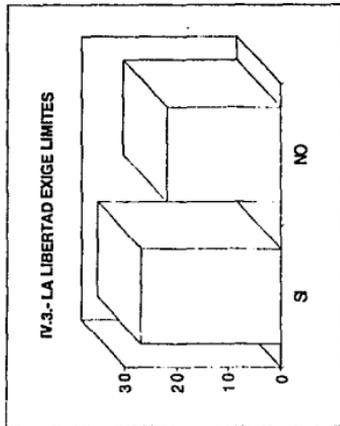


A: Decidir y actuar libremente.

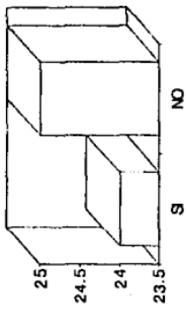
B: Independencia vinculada con la obligación y la responsabilidad.

C: Capacidad de autogobernarse según las circunstancias y la madurez.

**PRACTICA DE LA AUTONOMIA DEL NIÑO**



**IV.10- LA IMPORTANCIA DE LA  
AUTONOMIA RADICA EN SABER DECIDIR Y  
ACTUAR ACERTADAMENTE.**

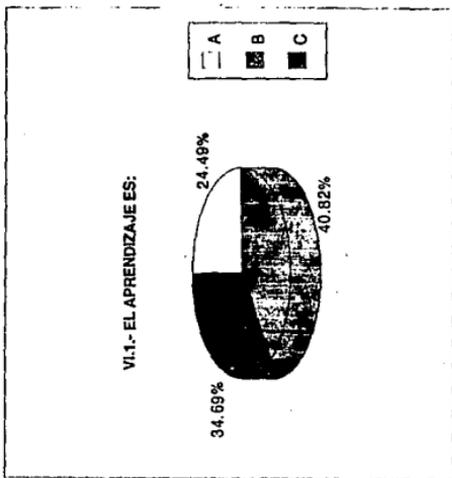


## APRENDIZAJE

A: Adquirir una nueva forma de conducta o modificar una conducta anterior.

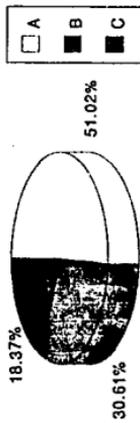
B: Proceso mediante el cual, únicamente se adquieren habilidades y conocimientos.

C: Cambio constructivo y permanente en la integración física y moral de la personalidad.



## MOTIVACION

### VI.2.- LA MOTIVACION ES:



A: Proporcionar todos los elementos, decidir y actuar por el educando, para que aprenda con el ejemplo.

B: Estimular al educando a que actúe y decida libremente en función de el logro de objetivos, dentro de un ambiente en donde no existan límites precisos.

C: El conjunto de variables que activan y orientan una conducta para el logro de objetivos.

**PROGRAMA PARA PADRES CON HIJOS DE LENTO APRENDIZAJE  
PARA ENCAUZAR LA AUTONOMIA RESPONSABLE DEL NIÑO POR  
MEDIO DE LA PRACTICA DEL JUEGO DIDACTICO.**

- 1.- Justificación.
- 2.- Objetivo General.
- 3.- Perfil del educador que vaya a impartir el curso.
- 4.- Modelo de aprendizaje.
  - I.- Fundamentación del programa.
  - II.- Planeación de la realización.
  - III.- Evaluación.
- 5.- Programa.

## 1.- Justificación.

Una vez mencionados los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo, cabe señalar la posibilidad de un curso de orientación familiar, puesto que a veces los padres impiden el ejercicio de la autonomía de sus hijos, al ejercer erróneamente su autoridad.

Claro está, que la libertad es una facultad natural del ser humano y por lo mismo, su práctica es necesaria. De igual manera, el hombre debe de estar preparado para practicar correctamente su autonomía.

No hay que olvidar, que es en la infancia donde se deben de inculcar las bases para preparar a los niños a decidir y a actuar libre, pero responsablemente. Por ende, resulta necesario, propiciar oportunidades educativas en donde el niño tenga que ejercer su libertad en función de su perfeccionamiento y el perfeccionamiento de los demás.

Por otro lado, dentro de la justificación del curso, cabe aclarar que en los centros psicopedagógicos donde se aplicó el cuestionario, la mayoría de los padres contestaron amable y voluntariamente, informándonos que necesitaban ser orientados para cooperar en la educación especial que se les da a sus niños en las terapias, puesto que saben que sus hijos tienen problemas de aprendizaje, pero no saben cómo ayudarlos. Por lo anterior, se estaban organizando para participar en la escuela para padres.

De igual manera, las autoridades de dichos centros expusieron la necesidad de orientar a los padres de familia, informándoles sobre los distintos métodos y técnicas didácticas de enseñanza, al igual, que sus aplicaciones, adaptándolas a las dificultades de los niños, para que se estimule su desarrollo integral en el hogar.

Basándose en lo anterior, se analizaron varias alternativas referentes a cómo es posible llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los padres.

Por lo cual, se planeó un programa para satisfacer la necesidad

real de dichas instituciones.

## **2.-Objetivo General.**

Utilizar al juego como un recurso didáctico dentro de la convivencia paterno-filial para que se estimule la práctica de la libertad responsable en los hijos de lento aprendizaje.

De dicho objetivo se derivan las siguientes 3 posturas, en las cuales se fundamenta el programa:

A.- Los niños de lento aprendizaje son personas que presentan discapacidades que obstaculizan o impiden la adquisición o el desarrollo del proceso de aprendizaje de acuerdo a su edad cronológica. Pero al mismo tiempo, son personas en potencia de perfeccionarse por medio de la educación, puesto que si se les encausa a explotar al máximo el desarrollo gradual de sus potencialidades pueden superar total o parcialmente, todos sus trastornos.

B.- La educación de los hijos es ante todo un asunto familiar. En la familia, es donde se deben dar los cimientos de una formación (física, mental, emocional y espiritual), según las circunstancias personales de cada hijo. Lo anterior, se confirma señalando que el entorno más significativo del niño es la familia, por ende, una de las obligaciones principales de los padres es educar a sus hijos.

C.- Por último, es importante enfatizar que el juego es una herramienta didáctica que puede ser utilizada para estimular el aprendizaje, dentro de la escuela, el hogar, etc., siempre y cuando se encauce a propiciar situaciones satisfactorias para el desarrollo de la creatividad, de la sociabilidad, de la responsabilidad, de la inteligencia, de la libertad, etc., de tal manera que influya positivamente en la formación de la personalidad del niño.

En otras palabras, tanto los padres como cualquier otro educador, puede utilizar el juego, para que el niño con su participación descubra y aprenda la cooperación, las técnicas para resolver problemas, adquiera y refuerce la confianza en él mismo, respete el cumplimiento

de reglas y del orden, desarrolle su imaginación, practique los valores, controle su emotividad, desarrolle sus habilidades, etc., es decir, ponga en práctica su autonomía responsable.

### **3.- Características del perfil que necesita el educador que vaya a impartir dicho programa.**

-Que considere a la persona como una unidad sustancial de cuerpo y alma.

-Que esté consciente de la importancia y finalidad educativa de la familia.

-Que conozca la problemática (escolar, familiar y social) de los niños de lento aprendizaje, al igual, que sus posibilidades de superación mediante la educación especial.

-Que considere al juego como una herramienta operativa con amplias posibilidades en la práctica educativa.

-Que sea creativo y flexible sin perder la autoridad.

-Que respete la personalidad individual de cada uno de los niños de lento aprendizaje, adaptando la educación a la misma.

-Que reconozca que los niños necesitan de cierta libertad para afirmar su desarrollo e independencia. (Autonomía)

-Que tenga deseos de perfeccionarse y de ayudar al perfeccionamiento de los demás.

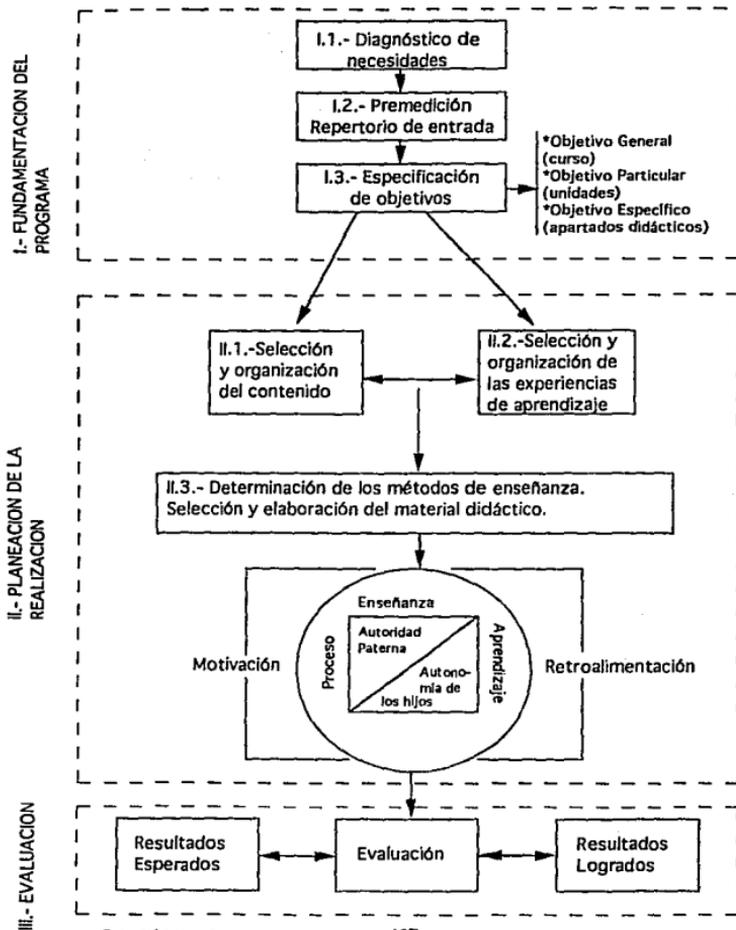
Es conveniente, que los educadores sean los mismos padres de familia, para que aprovechen de manera espontánea todas las situaciones educativas que se deben de presentar en el hogar. Puesto que el camino más significativo para influir en los niños, es mediante la convivencia y el ejemplo de los padres.

### **4.- Modelo de aprendizaje.**

En cuanto a la estructura del programa, se pretendió que estuviera cuidadosamente delimitada, de acuerdo al objetivo general y así cumpliera la satisfacción de la necesidad que se detectó.

Así mismo, se elaboró un modelo de aprendizaje propio, en el

cual, se tomo como referencia principal a Hilda Taba, aunque también se consultaron otros autores como Mattos, Kemp, Bloom, García Hoz, etc.



Fuente: La autora.

## **MODELO DE APRENDIZAJE**

### **I.- Fundamentación del programa.**

**1.1.- Diagnóstico de necesidades.**

**1.2.- Premedición. Repertorio de entrada.**

**1.3.- Especificación de objetivos.**

A continuación se aclararán las etapas del modelo anteriormente expuesto:

## **I.- Fundamentación del programa.-**

### **I.1.- Diagnóstico de necesidades:**

Consiste en reunir y analizar la información referente a los problemas y a las condiciones de los niños de lento-aprendizaje, frente a la práctica de su autonomía responsable, tomando en cuenta la manera en que interviene directamente la educación paterna.

Con base en lo anterior, hay que delimitar las necesidades reales de dichos niños para su desarrollo personal.

Por último, es necesario clasificar y jerarquizar las carencias para descubrir las dimensiones del problema y así concretarlas en una necesidad general.

Todos los datos anteriores pueden provenir de diferentes fuentes : Instrumentos (psicotécnicos, cuestionarios, encuestas, conversaciones, debates, tests. etc.).

### **I.2.- Premedición. Repertorio de entrada:**

Consiste en analizar los conocimientos, actitudes y destrezas, al igual que las discapacidades que poseen los niños de lento aprendizaje.

### **I.3.- Especificación de objetivos:**

Consiste en determinar.-

A.- Qué es lo que se quiere: Tipo de conducta esperada.

B.- Donde se pretende llegar con un hijo de lento aprendizaje de la segunda infancia: Contenido y contexto al cual se aplica "El para qué de esa conducta esperada".

C.- Y por último, el camino que se tienen que recorrer al igual que la evaluación del mismo: Con qué actividades y experiencias de

aprendizaje se pretende llegar a la meta. Verificar que en la práctica del proceso enseñanza- aprendizaje se logren los resultados esperados.

Claro está, que para delimitar el objetivo es indispensable partir del diagnóstico de necesidades y del repertorio de entrada.

Ahora bien, el objetivo general es el antes propuesto, pero es importante aclarar que debe ser flexible, puesto que se puede enriquecer en la práctica del proceso enseñanza aprendizaje, en el momento de adaptarse a la situación personal de cada niño de lento aprendizaje.

Los objetivos particulares de este programa, son los que corresponden a cada una de las unidades.

Los objetivos específicos son los que corresponden a los apartados didácticos de este programa.

## **MODELO DE APRENDIZAJE**

### **II.-Planeación de la realización.**

#### **II.1.- Selección y organización del contenido:**

**A) Objetivo general.**

**B) Introducción**

**Pláticas informativas.**

**Inventario de intereses.**

**C) Unidades:**

**Técnica del caso**

**D) Apartados didácticos**

**Juegos para la madurez**

**psicomotriz.**

**Juegos para la madurez intelectual.**

**Juegos para la madurez moral-**

**social.**

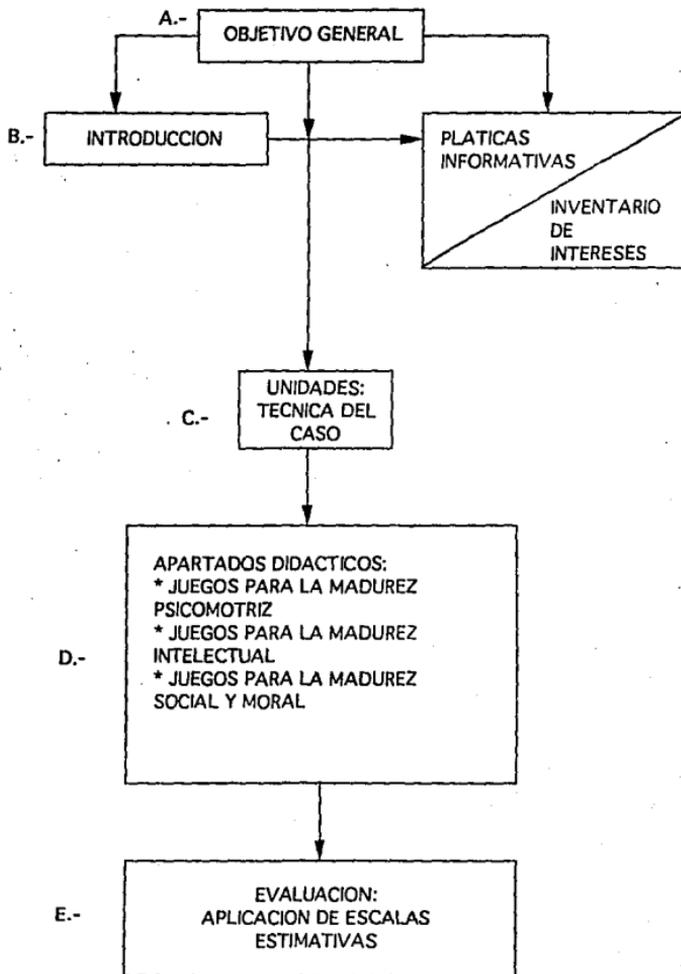
#### **II.2.- Selección y organización de las experiencias de aprendizaje.**

#### **II.3.- Determinación de los métodos de enseñanza.**

**Selección y elaboración del material didáctico.**

#### **II.4.- Procesos de enseñanza aprendizaje.**

## II.1.- Selección y organización del contenido



A continuación, se contextualizarán las partes del contenido del programa.

**A.- Objetivo general:**

"Propiciar la convivencia paterno-filial, mediante el juego didáctico dentro de las situaciones cotidianas, en función de la práctica de la libertad responsable en los hijos de lento aprendizaje."

**B.- Introducción:**

Pláticas informativas.

En esta parte se aclaran algunos puntos claves mediante la exposición de temas referentes a la autoridad paterna, a la autonomía de los hijos y al juego didáctico.

Inventario de intereses.

De igual manera, se complementará la teoría con el análisis y aplicación del inventario de intereses, el cual será expuesto más adelante.

**C.- Unidades.- Técnicas del caso.**

El programa cuenta con 2 unidades principales, las cuales son:

Unidad I.- Educación paterna en y para la responsabilidad del niño:

Implica la formación de los valores en los niños de lento aprendizaje de la segunda infancia.

Unidad II.- Educación paterna en y para la libertad del niño:

Implica la formación de la voluntad, del criterio, de la autonomía, etc. en los niños de lento aprendizaje de la segunda infancia.

Estas dos unidades se abordarán mediante la técnica del caso.

**D.- Apartados didácticos.**

Es en estos apartados es donde se va a incorporar la técnica del juego dentro del proceso de enseñanza, para orientarlo al ejercicio eficaz de la autonomía en los niños de lento aprendizaje.

El programa consta de 3 apartados didácticos que se entrelazan entre sí, debido a que guardan una relación psicológica con el desarrollo evolutivo que presentan los niños de 6 a 12 años de edad.

\*Primer apartado didáctico: Juegos para la madurez psicomotriz. (Libertad y responsabilidad).

\* Segundo apartado didáctico: Juegos para la madurez intelectual. (Libertad y responsabilidad).

\* Tercer apartado didáctico: Juegos para la madurez moral y social. (Libertad y responsabilidad).

Dichos apartados se van a orientar a estimular en el niño la cooperación, el afianzamiento y la práctica de valores, la capacidad crítica, la destreza de sus habilidades, la práctica de la lectura y la escritura, el respeto a la disciplina y el orden, el cumplimiento de sus obligaciones, la práctica de su iniciativa y creatividad, la capacidad de elegir y actuar, la capacidad para resolver problemas, la confianza en sí mismo, etc. Es decir, con lo anterior se pretende encauzar la actuación autónoma del niño hacia la responsabilidad.

Ahora bien, la evaluación se efectuará mediante escalas estimativas para cada apartado.

## **II.2.- Elección y organización de las experiencias de aprendizaje.**

Esta etapa es de gran importancia, porque consiste en delimitar las vivencias educativas que se deben de lograr en el aprendiz.

Dichas acciones educativas se van a proyectar para ayudar a los niños de lento aprendizaje a desarrollar y ejercitar las facultades y las conductas que les lleven al desarrollo integral de su autonomía.

Ahora bien, las características de las experiencias de aprendizaje en el presente programa son las siguientes:

-Deben realizarse dentro de un ambiente natural el hogar de manera espontánea aprovechando las situaciones cotidianas.

-Son actividades lúdicas.

Para profundizar en el punto anterior, es necesario aclarar, el valor de estas experiencias lúdicas, juegos de la infancia en el aprendizaje y sus bondades en la enseñanza.

Se puede considerar al juego infantil como una condición y expresión espontánea, que estimula la formación del desarrollo del niño, siempre y cuando le sirva al aprendiz como un medio para ejercitar (inconsciente o conscientemente) sus capacidades físicas e intelectuales, al igual que, la afirmación de sí mismo y su sociabilización.

Con base en lo anterior, se afirma que el juego tiene una relevante trascendencia en el proceso enseñanza aprendizaje debido a varias razones:

En primer lugar, la actividad lúdica puede emplearse didácticamente como un elemento renovador de la enseñanza.

En segundo lugar, propicia un ambiente apto y de gran significación para el proceso de aprendizaje del educando, facilitando así su perfeccionamiento.

### **II.3.- Determinación de los métodos de enseñanza: Selección y elaboración del material didáctico.**

El método de enseñanza que se pretende aplicar es expositivo, participativo.

La parte expositiva se refiere a las pláticas informativas y a la explicación de los juegos.

La parte participativa se refiere al análisis y aplicación del inventario de intereses, al igual que al análisis de casos.

Ahora bien, la selección y elaboración del material didáctico se enfoca a lo anterior. Pero, hay que aclarar que debido a las características de los padres a los que va dirigido este programa (nivel socio-económico bajo) el material de enseñanza debe de ser adecuado a sus posibilidades, aprovechando al máximo los medios de la familia, los recursos de la comunidad y la ambientación adecuada.

De igual manera, algunas veces los propios padres y/o los niños pueden elaborar su material con cosas que ya no utilicen.

#### **II.4.- Proceso enseñanza aprendizaje. Autoridad paterna y autonomía de los hijos.**

Claro está, que con este curso se busca orientar el proceso enseñanza-aprendizaje para que la autoridad paterna se ejerza en función de la autonomía de los hijos. (Resultados del aprendizaje). Se considera importante aclarar que la motivación intrínseca y extrínseca, al igual, que la reinformación son los motores para que la enseñanza sea de calidad.

**MODELO DE APRENDIZAJE.**

**III.- Evaluación: Escalas estimativas.**

### **III.- Planeación de la evaluación:**

#### **III.1.- Evaluación.**

Esta etapa consiste en un proceso continuo por medio del cual, se busca la estimación de los progresos que vaya logrando el niño de lento aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el objetivo general del curso. ( Resultados esperados).

En el presente programa, el sistema de evaluación que se estableció consiste en la aplicación y el análisis de escalas estimativas para cada apartado didáctico.

Lo anterior, se decidió con base en la características de dicho instrumento psicotécnico:

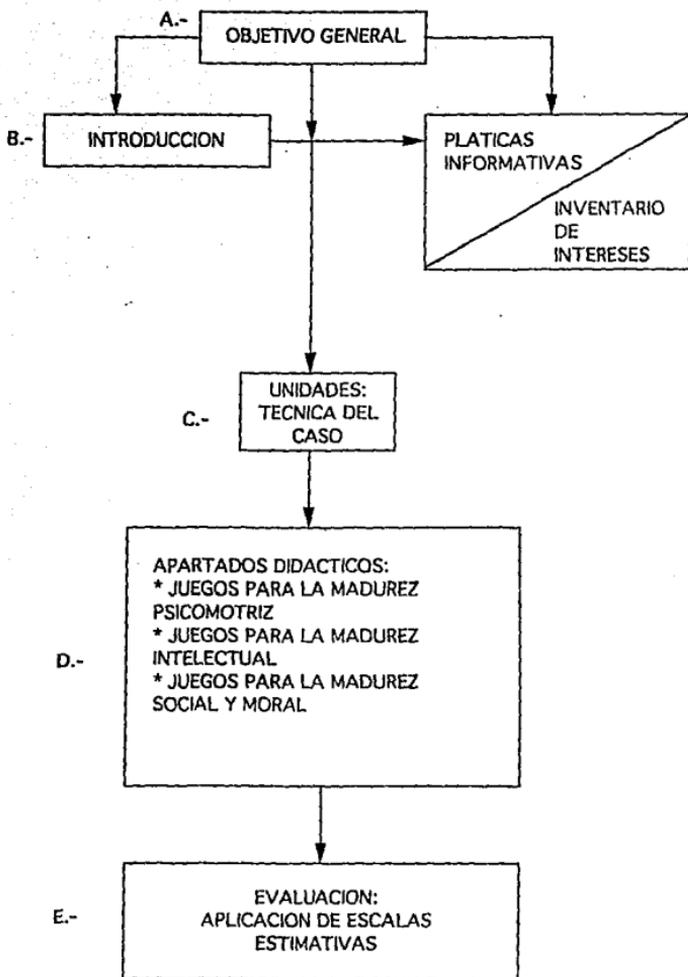
Las escalas estimativas son un recurso de comprobación que permiten la observación constante y sistemática, enfocada a ciertas pautas ya establecidas.

Por otro lado, se consideró que sería conveniente que el sistema de evaluación fuera cualitativo, puesto que al hablar de la adquisición y formación de habilidades que permitan al niño desarrollar su autonomía, no se está midiendo la rapidez con que el educando las aprendió, sino que se evalúa como es que el alumno las transfiere o las lleva a cabo en su vida cotidiana.

Una vez, explicada la fundamentación del programa, la planeación de la realización y la planeación de la evaluación, se expondrá detalladamente todo el programa:

## **5.- PROGRAMA**

Curso de orientación a padres con hijos de lento aprendizaje para encuzar la autonomía responsable del niño por medio de la práctica del juego didáctico.



## **SELECCION Y ORGANIZACION DEL CONTENIDO**

### **B.- Introducción:**

**Primera parte.- Pláticas Informativas.**

**Segunda parte.- Inventario de intereses.**

La explicación teórica del contenido de todo el programa (gráfica anterior) es la siguiente:

### **B.-Introducción.-**

La Introducción se encuentra dividida en dos partes

\*Primera parte:

Pláticas informativas.

Objetivo particular:

Que los padres de familia estudien los conceptos que vinculan a la autoridad paterna con la autonomía de los hijos, al igual que los conceptos referentes a las aplicaciones educativas del juego.

Temas de la pláticas informativas:

- La trascendencia de la finalidad educativa de la familia.
- En que consiste la verdadera autoridad paterna y la autonomía de los hijos de lento aprendizaje.
- Importancia del desarrollo de la autonomía en el proceso de maduración de los niños de lento aprendizaje de 6 a 12 años de edad.
- Posibilidades del juego como una herramienta educativa, dentro de las situaciones cotidianas que se presentan en el hogar.
- Posibilidades de perfeccionamiento de los hijos de lento aprendizaje, mediante la educación especial.

Metodología:

Expositiva

## **B.-Introducción.-**

Segunda parte:

### **Inventario de intereses.**

**Objetivo particular:**

"Los padres reconocerán los intereses de sus hijos, mediante el análisis y la aplicación del inventario de intereses."

**Instrucciones de aplicación:**

-Este cuestionario puede ser contestado por el niño con o sin ayuda del padre, según las circunstancias.

-Se tiene que calificar la frecuencia de participación del niño de la siguiente manera

<b>FRECUENCIA</b>	<b>CALIFICACION</b>
Participa mucho	3
Participa algunas veces	2
Participa pocas veces	1
No participa	0

Una vez contestado, se tienen que sumar las calificaciones que corresponden a cada categoría.

Inventario de intereses.-

Categoría A.- Trabajos manuales.  
Trabajo doblando y recortando papeles.  
Dibujo.  
Pintura.  
Tejido.  
Escultura.  
Trabajo en y con madera.  
Elaboración de collages.  
Elaboración de Periódico Mural.  
Usar máquina de escribir.  
Redacción y Escritura de poemas.  
Redacción y Escritura de cuentos.  
Redacción y Escritura de cartas.  
Cerámica.  
Maquetas.  
Fotografía.  
Arreglar las cosas descompuestas.

-----OTROS.

Categoría B.- Música y drama.  
Cantar.  
Silbar.  
Tocar la guitarra.  
Tocar el piano.  
Tocar la flauta.  
Tocar el tambor. Tocar la batería.  
Escribir canciones,  
Recitar poemas.  
Hablar en público.  
Contar chistes.  
Decir discursos.  
Actuar en obras de teatro.  
Personificar a alguien.  
Contar cuentos.  
Hacer obras de teatro con títeres.

-----OTROS.

Categoría C.- Pasatiempos: Juegos, pasatiempos y deportes.  
Juegos de mesa.  
Juegos de computadora.  
Juegos de palabras y crucigramas.  
Adivinanzas.  
Trabalenguas.  
Juegos donde se imitan situaciones de la vida real (escuela, casa, doctor, oficina, etc).  
Jugar con animales.  
Juegos de armar.  
Patinaje.  
Reparar aparatos.  
Andar en bicicleta.  
Andar en patineta.  
Ver películas en el cine.  
Ver las telenovelas.  
Ver las caricaturas.  
Ver los noticieros.  
Ir a la feria.  
Ir a museos.  
Ir de día de campo.  
Ir a conciertos.  
Leer libros.  
Leer el periódico.  
Jardinería.  
Colección de objetos.  
Brincar la cuerda.  
Juegos de competencia.  
Beisbol.  
Basquetbol.  
Boxeo.  
Salto de obstáculos.  
Fútbol.  
Gimnasia.  
Natación.  
Tenis.  
Levantamiento de pesas.  
Lucha.

Ping-Pong  
Karate.  
Ballet  
Aerobics.  
Danza.  
Mímica.

-----OTROS.

**Categoría D.- Actividades relacionadas con la escuela.**

Sumar y restar.  
Multiplicar y dividir.  
Resolver Problemas.  
Trazar figuras geométricas.  
Calcular perímetros y áreas.  
Leer.  
Escribir.  
Analizar lecturas.  
Redactar.  
Hacer resúmenes  
Hacer experimentos.  
Ciencias Naturales.  
Ciencias Sociales.  
Estudiar otro idioma.  
Realizar investigaciones.  
Participar en las ceremonias cívicas.

-----OTROS.

Anote el total de puntos según corresponda a cada categoría.

\_\_\_\_\_ Trabajos manuales.

\_\_\_\_\_ Música, drama.

\_\_\_\_\_ Actividades relacionadas con la escuela.

La categoría C se escribe aparte, puesto que el número de reactivos es más del doble que en las demás categorías.

\_\_\_\_\_ Pasatiempos. (Juegos, deportes, pasatiempos).

Ordena y escribe las categorías de la más alta, a la más baja según la calificación obtenida.

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

4.- \_\_\_\_\_

Metodología:

Expositiva participativa.

**SELECCION Y ORGANIZACION DEL CONTENIDO:**

C.- Unidades: Técnica del caso.

I.- Educación paterna en y para la responsabilidad del niño.

II - Educación paterna en y para la libertad del niño.

**C.- Unidades.-**

I.- Educación paterna en y para la responsabilidad del niño.

II.- Educación paterna en y para la libertad del niño.

**Objetivo particular:**

“Mediante el análisis de casos, el padre deducirá la importancia de estimular la responsabilidad y la libertad del hijo de lento aprendizaje.

**Contenido:**

Análisis de casos.

**Desarrollo:**

-Se leerá el caso.

-Se mencionará objetivamente :

Hechos.

Problemas.

Soluciones establecidas.

-Posteriormente se discutirán los puntos de vista anteriores, siendo necesario fundamentar opiniones.

-De igual manera se elaborarán conclusiones donde se establezcan los aspectos positivos y negativos de la educación paterna analizada en cada caso.

-Por último, se deducirán las posibles soluciones.

**Nota:** Los pasos a seguir para la aplicación de la Metodología del caso pueden variar según se presenten las circunstancias.

Nombre del caso:

**Los sentimientos de Ariel son importantes.**

Ariel, el hijo mayor de la familia, nació cuando su padre, un pediatra, se encontraba en la armada y permanecía fuera de su casa la mayor parte del tiempo. Por esta razón, la madre se sentía sola en su nuevo hogar, lejos de la familia y de amigos que la ayudaran en la crianza del niño que desde el momento del nacimiento fue un bebé difícil de tratar. Era un niño muy tenso, exigente y activo, que aprendió a caminar y a hablar a la edad adecuada. La familia finalmente regresó a su estado natal, en donde Ariel empezó a asistir a la escuela.

Allí progresó muy lentamente y continuó siendo un desafío para sus padres.

Durante el segundo año escolar, éstos advirtieron que gran parte de la tensión familiar era causada por Ariel. Era un niño irritable que hacía berrinches por cualquier cosa, también solía ser grosero con sus hermanas.

En la escuela, su profesora se sentía frustrada. Les dijo a los padres de Ariel que aunque él parecía ser un niño brillante, no estaba aprendiendo lo que se le enseñaba. Era tan inquieto y desordenado en clase que los demás niños comenzaron a rechazarlo.

Los padres creyeron que Ariel tenía problemas emocionales que quizá originaran su bajo aprovechamiento. El padre le pidió a un colega que le recomendará un especialista que pudiera brindarles ayuda, tanto para el niño como para el resto de la familia.

El especialista comenzó a tratar a Ariel y la evaluación que le hicieron demostró que era un niño inteligente ( obtuvo un puntaje en el rango superior del WISC ). Pero por otro lado, también se demostró que sus problemas no eran simplemente emocionales.

Ariel leía a un nivel por debajo de los niños de su edad. De manera que en la habilidad para la lectura, resultó mucho más bajo que la mayoría de sus compañeros de clase. Ariel no podía recordar las palabras ni aún viéndolas (lo que refleja una memoria visual muy

pobre), y tenía que examinar casi cada una de las palabras de las páginas del libro. Esto hacía que la lectura se tornara muy difícil y frustrante para él. ¡Con razón detestaba leer! El niño también tenía problemas en la escritura. Su letra manuscrita se parecía a los garabatos irregulares que puede hacer una gallina coja al caminar sobre la hoja del cuaderno y para que Ariel pudiera formar siquiera una letra imprecisa, fue necesario que transcurriera mucho tiempo. Tenía dificultad para manejar el lápiz, su inhabilidad para retener visualmente una palabra le impedía deletrear. Sin embargo, a pesar de las dificultades que tenía en la escritura y en la lectura, Ariel demostraba avidez por los conocimientos dentro del salón de clases, siempre que prestara atención.

El problema era que comúnmente el niño se encontraba a sí mismo pensando en otras cosas, hasta que la maestra lo reprendía.

En general, la escuela, ni el hogar constituían un lugar gratificante para él.

¿Es de sorprender que fuera un niño temperamental e irritable?

Así fue como los problemas emocionales de Ariel, contribuyeron a la formación de una imagen pobre y frustrante, al igual que ayudaron a crear problemas adicionales para el niño.

Por fin, se le brindó ayuda al niño para enseñarle a leer y a escribir, su disposición hacia el aprendizaje mejoró, al igual que sus relaciones sociales. Sus padres también se sintieron mejor y comenzaron a disfrutar de la personalidad vivaz y quizá intensa de Ariel.

Nombre del caso:

**¿La familia, ambiente agradable?**

Gerardo tenía casi 11 años, era el segundo de tres hermanos y el único varón. Su hermana mayor llegó a pensar que era estúpido, y se lo decía cada vez que tenía la oportunidad. Los padres se dieron cuenta de que ella era muy servera con Gerardo, pero no supieron cómo ayudarlo. La hermana menor, que sólo tenía 6 años, era muy fastidiosa. Tomaba las pertenencias más preciadas del niño y no se las devolvía cuando él se lo pedía, por eso, Gerardo le pegaba, y ella iba corriendo a decírselo a mamá. La niña sabía lo que sucedería, y él debería saberlo mejor. Los padres terminaban castigando a Gerardo con la excusa de que "ella es aún bebe".

Gerardo llegó a pensar que se desquitaban con él más que con sus hermanas, pero decía que ocurría eso porque él siempre hacía "cosas malas". Llegó a aceptar el hecho de que no podía hacer nada bien, y que su hermana no estaba equivocada cuando le decía retrasado.

Gerardo se devaluaba a sí mismo, y cuando quería desquitarse les decía "Soy un tonto", o "No tengo remedio", lo que hacía que su familia se sintiera peor todavía.

Lo mejor que le había sucedido, según el propio niño recuerda, fue cuando su padre lo despertara para felicitarlo por haberse portado bien ese día.

La hora de la cena tampoco era muy agradable para Gerardo. Nunca sabía de qué estaban hablando los demás, y cuando hacía una pregunta, su familia lo ignoraba o le respondían con enojo. El papá confesó haberse sentido molesto con su hijo a la hora de la cena porque sus comentarios eran generalmente irrelevantes o el tema ya había sido tratado y concluido.

Durante una de las comidas, la hermana mayor se quejó de la forma como el niño estaba comiendo, y de que nuevamente había llegado tarde a la escuela por su culpa.

Luego, la madre le dijo a Gerardo que había tanto desorden en su

cuarto que no pudo entrar para limpiarlo. Finalmente, el niño se sintió mal como para seguir comiendo, de manera que se levantó de la mesa y se fue.

Por fin, los padres decidieron ir a hablar con la psicóloga de la escuela.

Cuando se discutió el rol de Gerardo en la familia, sus padres parecían sorprendidos al oír decir que el niño se había convertido en el chivo expiatorio, en el blanco de las frustraciones de todos ellos.

Sólo el padre parecía estar algo consciente de que el pequeño estaba pasando por un período difícil.

Quizás inconscientemente cada uno de los miembros de la familia habían escogido el eslabón más débil de la cadena, llámese Gerardo, para descargar sus estallidos de cólera.

Nombre del caso:

**La vida familiar de Tomás.**

Actualmente Tomás va en tercer grado de primaria y tiene una larga historia de problemas de aprendizaje.

Estos problemas fueron detectados con claridad en el niño, desde que ingresó a la primaria, pero los padres no quisieron aceptarlo.

La madre siempre comentaba

"Mi hijo es normal, únicamente tiene un carácter muy impulsivo, como su padre." Pero el rendimiento del niño en la escuela contradecía dicha afirmación.

La maestra de la escuela constantemente solicitaba juntas con los padres de Tomás donde les informaba que:

"Tomás siempre reprueba, porque aprende muchísimo más lento que los demás y a parte de que se va atrasando, se siente muy incómodo en la escuela. Tomás me ha comentado que él sabe que es diferente a sus demás compañeros. Pero, lo peor es que nunca se ríe, siempre está triste."

Los papas se alarmaron de tal situación, que en realidad ya conocían demasiado bien, pero entre los dos decidieron que la solución era sobre proteger al pequeño.

A pesar de todos sus problemas escolares Tomás pasó hasta tercer grado, pero sus ojos se veían con una tristeza mayor que cuando era pequeño, se volvió un niño muy introvertido que le daba miedo empezar o acabar cualquier actividad él solo.

La rutina diaria de la casa de Tomás era llegar de la escuela a comer, y enseguida la mamá le preguntaba:

"Hoy que tenemos de tarea".

Un día Tomás subió silenciosa y apresuradamente a su cuarto y se puso a hacer su tarea. Mientras que en su mente decía:

"Tengo que hacer mi tarea, porque se lo prometí a mi maestra, mi

gran amiga."

Después de hora y media el papá entro al cuarto de Tomás para preguntarle algo, pero al entrar no pudo hablar porque enseguida Tomás gritó lleno de alegría:

"Mira papá, mira papito, es mi tarea y toda la he contestado yo. Yo también puedo hacer las cosas como los niños de la escuela."

El papá se quedó sorprendido por la actitud de Tomás, pero le impresionó más la cara de felicidad de Tomás y ahí fue donde se percató que nunca había visto a Tomás tan contento desde que era bebé.

Desde entonces se estableció una nueva política en la familia, que beneficiaba a todos.

Tomás tenía que realizar todo su trabajo él solo y luego mostrárselo. Después podría hacer sus cosas favoritas.

Durante la primera noche del nuevo régimen, Tomás subió las escaleras y terminó su tarea en cinco minutos. Como no leyó las instrucciones y no entendió lo que tenía que hacer en su trabajo, escribió cualquier cosa en las líneas en blanco, únicamente para terminarlo. El chiquillo se sentía abrumado cada vez que sus padres insistían en que repitiera el trabajo una y otra vez hasta que lo hiciera correctamente.

Tomás requirió de muchos años para adquirir el autocontrol necesario y empezar a hacer sus tareas por iniciativa propia. Pero su manera de ver la vida había cambiado notablemente.

Los padres al observar que el niño empezaba a cumplir con su trabajo y el cambio de su actitud, aprendieron a ser menos extremistas en sus juicios y a valorar el esfuerzo que el pequeño estaba realizando.

Nombre del caso:

### El niño etiquetado.

Juan Carlos es un niño de 9 años de edad, que tiene problemas de aprendizaje, por lo mismo los miembros de su familia demuestran con sus actitudes que es el único causante de la tensión, del caos y de la desorganización que caracteriza a su hogar.

Lo anterior se demuestra con el siguiente relato:

"Juan Carlos, ¿Por qué demoras tanto?

Otra vez, llegarás tarde a la escuela!

¿Por qué nunca puedes llegar a tiempo a ningún lado?"

Son las ocho y media de un Martes por la mañana y todos en casa de los Martínez están enojados con Juan Carlos. Supuestamente la madre debió haber salido a su trabajo desde hace diez minutos, pero tiene que esperar para llevar a Juan Carlos y a Susana, (su hermana menor) a la escuela. La señora Martínez ha tenido que pasar por esta situación todas las mañanas desde que comenzaron las clases en Septiembre, y nada parece cambiar.

"¿Por qué, Juan Carlos es siempre tan terrible?" Su irritación aumenta cuando se acuerda de que la noche anterior no pudo dormir por su culpa. Juan Carlos llegó al cuarto de sus padres a medianoche, diciendo que tenía mledo.

"A los nueve años, ya estás muy grande para eso."

Dijo enojado su padre, mientras pensaba el por qué Juan Carlos demanda tanto tiempo y atención, mucho más que se hermana pequeña.

Pero antes de encontrar la respuesta se quedó profundamente dormido.

Arriba en su cuarto, Juan Carlos ignora totalmente la tensión que ha creado. Todavía está en pijama, pero ya se levantó de la cama y está observando la pecera, donde los peces dorados se persiguen el uno al otro. Comienza a vestirse cuando oye la voz de su mamá que lo apura, y con tristeza se acuerda de que es otro día para ir a la escuela.

"¿Dónde están mis zapatos?. Anoche estaban aquí". Una de las

piernas del pantalón está al revés y no puede darle vuelta.

Ahora mi mamá está enojada otra vez. "Por qué siempre le pasa lo mismo, es tan difícil estar listo todas las mañanas."

Ese mismo día, en la tarde, la señora Martínez está preparando la cena mientras Susana trata de hablar por teléfono con una amiga. No es fácil hacerlo con Juan Carlos gritándole a su hermanita por haber echado el imán a su pecera. La madre tiene una expresión tensa puesto que ha tenido un día muy difícil y el chiquillo lo complica aún más. Antes de que regresara del trabajo, Juan Carlos abrió el refrigerador y dejó la puerta abierta y el jugo de naranja derramado. más tarde, la señora tuvo que rescatar al cachorro porque el niño estaba apretándolo demasiado. Desde el momento en que Juan Carlos se despertó, la Señora Martínez supo que éste iba a ser otro de sus días malos.

Después de pensar en eso la señora estalló y alzó la voz gritando enfrente de Susana y de sus amigas.

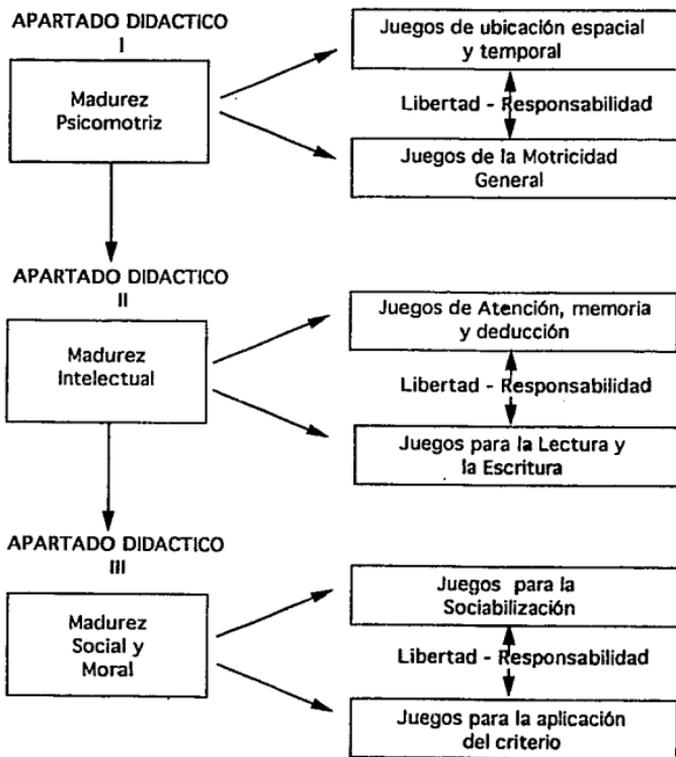
"Juan Carlos, ¿por qué nada más sirves para dar problemas?"

Era la primera vez que le había dicho eso al niño, pero Juan Carlos no quedó tan sorprendido por que todos los días lo sentía con las actitudes de todas las personas de su familia. Juan Carlos bajó la cabeza, y subió tristemente a su cuarto.

**D.- Apartados didácticos:**

Antes que nada, es importante aclarar, que a la hora de la aplicación del contenido de dichos apartados, es posible seleccionarlos según las necesidades o intereses específicos del hijo de lento aprendizaje, sin olvidar la relación psicológica que guardan estos apartados entre sí.

A continuación se mostrará gráficamente el esquema de los apartados didácticos, para que luego se pase a la contextualización de los mismos.



Fuente: La autora

**Apartado didáctico 1.-**

**Madurez psicomotriz:**

**Juegos de ubicación espacial y temporal.**

**Objetivo específico:**

El alumno ejercitará la coordinación de los movimientos de su cuerpo, mediante el seguimiento de las instrucciones de los juegos de motricidad general.

**Nombre de los juegos:**

El gato torpe.  
Carrera con obstáculos.  
Escucha, Di y Haz.  
Puedes hacer .  
Haz lo que te digo y no lo que hago.

**Evaluación:**

- Facilidad y agilidad para mover las partes del cuerpo.
- Facilidad y agilidad para reconocer el esquema corporal y para practicar la lateralidad.
- Facilidad y agilidad para sincronizar movimiento con ritmo.

Apartado didáctico I.-

Madurez psicomotriz.

Desarrollo: "El gato torpe".

Todos los participantes (niños y papás) juegan libremente en el patio. En un momento dado se grita la consigna Ejem: El último en treparse es el gato." y todos los participantes deben subirse y refugiarse en el sitio más elevado que encuentren una silla, una barra, una mesa

El último en hallar refugio se convierte en gato. Posteriormente cuando éste más allá, todos deben cambiar de lugar, dependiendo la otra consigna que se diga, si el gato consigue tocar a algún niño antes de que encuentre otro refugio, éste a su vez, se convierte en gato.

Variantes: Las consignas cada vez tienen que tener mayor grado de dificultad.

Desarrollo : "Carrera con obstáculos."

Cada uno de los participantes tiene una pelota apretada entre las piernas, se fija la salida y a la voz del réferi, deben avanzar saltando hasta la meta sin que se caiga la pelota. Quien la deja caer debe retomarla y volver a empezar desde la línea de partida.

Variantes: Los obstáculos deben de ir variando. Ejemplo: caminar derecho y rápidamente con un libro en la cabeza.

Desarrollo: "Escucha, di y haz."

Este juego se efectuó con una pelota pequeña. Cada vez que se dice una de las frases, que a continuación se mencionan, se arroja la pelota contra un muro y después se atrapa.

Los jugadores pasan de uno por uno. Si la pelota se le cae al jugador en turno, éste pierde y pasa a ser el último. Si se le olvida el orden de la ejecución, también pierde.

A continuación se presentan algunas de las frases que se deben decirse.

Sin moverse de su lugar	ADELANTE ATRAS Y PALMADA
Moviéndose de su lugar	ADELANTE ATRAS Y PALMADA
Con una mano	VAN Y VIENEN (GIRAN LAS MANOS HACIA AFUERA).
Con la otra mano	VIENEN Y VAN (GIRAN LAS DOS MANOS HACIA ADENTRO).
Con un pie	DE COJITO SE RECIBE LA PELOTA

Las frases y las acciones que tienen que ejecutar los participantes deben de ser cada vez más difíciles.

Apartado didáctico I.-

Juegos psicomotrices.

Desarrollo: "Puedes hacer".

Este juego consiste en que los participantes hagan preguntas a otro niño como las siguientes. ¿A qué distancia de fulano debes estar para poder tocarlo con el brazo extendido? El niño aludido debe colocarse físicamente, con los brazos a los costados y luego demostrar concretamente, su cálculo.

Otras preguntas pueden ser ¿A cuántos pasos estás de la pared.? ¿Puedes alcanzar con la escoba la lámpara? etc.

Desarrollo: "Haz lo que te digo y no lo que hago".

Los participantes se colocan en línea o semicírculo, de tal forma que puedan ver perfectamente a quien dirige el juego, puesto que deberán hacer todo lo que éste diga, mas no lo que haga. Con el propósito de confundir a sus compañeros invertirá la consigna e incluso hará que lo que dice. (Ejem: Levanten las manos y él las baja). El que se equivoqué pagará prenda.

Apartado didáctico I.-

Madurez psicomotriz.  
Juegos de motricidad general.

Objetivo específico:

"El alumno ejercitará la cooperación, la disciplina y la responsabilidad, mediante su participación en juegos de equipo."

Nombre de los juegos:

Cumple la orden y ayuda al de atrás.  
Pararse y sentarse

Evaluación:

- Habilidad y facilidad para comunicarse con los demás.
- Habilidad para organizarse con los demás.
- Capacidad para poder mantener la disciplina, sin dejarse de divertir.
- Capacidad para cooperar en el grupo.

Desarrollo: "Cumple la orden y ayuda al de atrás".

El grupo se divide en parejas, se pone en el piso un camino hecho con obstáculos objetos, los niños, tratando, tienen que salvarlos zigzagueando, pero el de adelante debe cumplir la orden del que viene atrás, quien le indica el lado por el que va a pasar. Luego se alternan los papeles y gana la pareja que haya cumplido menos errores.

Desarrollo: "Pararse y sentarse".

El maestro divide a todo el grupo en parejas y los coloca espalda contra espalda y con los brazos cruzados al frente. Cada pareja debe sentarse y pararse sin perder contacto ni utilizar las manos. Gana aquella pareja que realiza el ejercicio mayor cantidad de veces sin perder el equilibrio.

Variante: Las órdenes deben de ser cada vez más difíciles, Ejemplo: Girar cinco veces sobre su propio eje, al estar en la posición de cuclillas, siempre con los brazos cruzados y sin ayudarse con las manos.

Evaluación del apartado didáctico 1.-  
Madurez psicomotriz.

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada enunciado y escribe en el paréntesis O, 1, 2 o 3 según lo que hayas observado en tu hijo.

ESCALA ESTIMATIVA:

SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
3	2	1	0

Después de aplicar constantemente juegos psicomotrices

El niño:

1.- PRESENTA UN DESARROLLO NOTABLE EN LA FUERZA FISICA Y EN LA HABILIDAD MOTRIZ.

- ( ) a.- Rapidez y coordinación al mover los brazos.
- ( ) b.- Rapidez y coordinación al mover las piernas.
- ( ) c.- Rapidez al mover la cabeza.
- ( ) d.- Constante actividad motriz.
- ( ) e.- Utiliza movimientos corporales a la hora de expresarse.
- ( ) f.- Agilidad normal en correr, caminar, brincar, etc.
- ( ) g.- Puede caminar con un objeto en la cabeza.
- ( ) h.- Puede diferenciar y realizar claramente la movilidad de la inmovilidad según instrucciones precisas.

2.- PRESENTA DESARROLLO NOTABLE EN EL RECONOCIMIENTO DEL ESQUEMA CORPORAL Y EN LA PRACTICA DE LA LATERIDAD.

- ( ) a.- Distingue rápidamente el concepto de derecha, del concepto de izquierda.
- ( ) b.- Distingue rápidamente el concepto de adelante del concepto de atrás.
- ( ) c.- Reproduce actua correctamente las actividades motrices que se le muestran.
- ( ) d.- Ejecuta ejercicios corporales donde sincroniza pierna y brazos según las instrucciones.

3.- PRESENTA HABILIDAD PARA TRABAJAR RESPONSABLEMENTE EN LOS JUEGOS GRUPALES.

- ( ) a.- Atiende instrucciones.
- ( ) b.- Obedece instrucciones.
- ( ) c.- Se adapta a la disciplina del grupo.
- ( ) d.- Es líder a la hora de organizarse con sus compañeros de juego.
- ( ) e.- Busca ser aceptado por sus compañeros.
- ( ) f.- Ejecuta sus obligaciones en beneficio de todos los integrantes de su equipo.
- ( ) g.- Desarrolla su creatividad a la hora de proponer soluciones en el grupo.
- ( ) h.- No le molesta ayudar a sus compañeros.

Apartado didáctico II.-

Madurez intelectual  
Juegos de atención, memoria y deducción.

Objetivo específico:

"El alumno explicará las distintas alternativas para la aplicación de su creatividad, de su atención y de su memoria, en la solución de los problemas presentados en los juegos intelectuales".

Nombres de los juegos:

- Gestos no, palabras si.
- Cinco en línea.
- No soy yo, tu eres yo y yo soy tú.
- Juegos de mesa. (Domino, Damas).
- Mirar y recordar.

Evaluación:

- Capacidad para mantener la atención.
- Habilidad para memorizar.
- Iniciativa para tomar elecciones.
- Habilidad para resolver problemas.
- Desarrollo de la creatividad.

## Apartado didáctico II.-

### Madurez intelectual.

Desarrollo: "Gestos no, palabras sí".

Este juego se basa principalmente en la tendencia natural que tenemos de apoyar nuestras palabras con una serie de gestos. Por ejemplo, si le preguntamos a una persona donde queda la calle X, podemos observar que antes de explicarlo con palabras, o simultáneamente, la mano del interlocutor habrá trazado una serie de movimientos en el aire. Por lo que, este juego consiste precisamente, en no admitir ninguna clase de gestos. Es preciso explicar con palabras las cosas más absurdas que se le puedan ocurrir. Igualmente, cada niño puede tratar de describir el lugar donde vive, cómo llega desde su casa a la escuela, cuáles son sus intereses, cuáles son sus preocupaciones, etc.

Desarrollo: "Cinco en línea".

Se separa al grupo en parejas y se pide a cada una que dibuje un cuadro de regular tamaño, que se divida, a su vez en cuatro cuadrados idénticos y cada uno de éstos se subdivide en otros cuatro, más pequeños, es decir, un total de 16. Posteriormente, se trazan diagonales que pasen por el centro de todos los cuadros.

Las reglas son las siguientes:

Cada jugador debe contar con 5 fichas botones o papelitos de distintos colores, para diferenciarlos de su pareja.

El jugador que inicie el juego coloca su primera ficha en el centro del cuadro más grande.

El segundo la pone en otro lugar distinto y así sucesivamente de manera alternada, hasta que ambos han colocado todas sus fichas sobre el tablero.

Las fichas se pueden mover libremente en todas direcciones y ocupar aquellos lugares que vayan quedando vacíos.

No se puede saltar, en ningún caso, por encima de otra ficha, sea propia o contraria.

Aquel jugador que logre colocar primero, en línea vertical, horizontal o inclinada las 5 fichas, es el ganador.

Desarrollo: No soy yo, tú eres yo y yo soy tú.

En este juego a cada participante le toca personificar a otro niño.

Se escriben los nombres de todos los participantes en papелitos, cada niño escoge un papелito, si le sale su nombre, regresa el papелito y escoge otro. Posteriormente, se dan 5 minutos para que cada participante piense y prepare como va a personificar a su compañero, actuando y hablando. Cada niño pasa a realizar su actuación.

Los demás tienen que ir adivinando a quien están personificando.

Desarrollo: "Juegos de mesa".

Domino.- El objetivo principal de este juego es deshacerse lo antes posible, de las propias fichas. Cada ficha tiene un determinado valor, de acuerdo a la cantidad de puntos grabados. Se van poniendo fichas sucesivamente que tengan por un lado el mismo valor de la que esta a su lado.

Damas.-Se juega entre dos personas, con un tablero dividido en cuadros y 24 fichas, divididas en 12 negras y 12 blancas.

El juego consiste en utilizar las fichas para hacer jugadas en diagonal, exclusivamente sobre los cuadros negros. Para sacar del juego una ficha contraria es preciso brincarla, también en diagonal. En una jugada se pueden comer varias fichas del contrario. El juego se termina, cuando uno de los jugadores se come todas las fichas del contrario o le impide todo movimiento.

Desarrollo: "Mirar y recordar".

Se le muestran a los niños palabras de varios objetos. Se les da un tiempo para que las memorice. Posteriormente, se le pide que escriba rápidamente las palabras de las que se acuerde.

Variable.- Este juego también se puede hacerse, pidiéndole al niño que observe varios objetos, para que posteriormente sin verlos describa lo que se le pregunte de ellos.

O también se le puede mostrar al niño enunciados o párrafos para que luego los escriba o los diga sin verlos.

Evaluación del apartado didáctico II.-  
Madurez intelectual

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada enunciado y escribe en el paréntesis 0, 1, 2 o 3 según lo que hayas observado en tu hijo.

Escala:

SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
3	2	1	0

Después de aplicar constantemente juegos intelectuales, el niño:

- ( ) 1.- Escucha con atención las instrucciones.
- ( ) 2.- Sigue las instrucciones.
- ( ) 3.- Se concentra en lo que hace.
- ( ) 4.- Es constante en el ejercicio de sus actividades.
- ( ) 5.- Presenta facilidad para realizar asociaciones de objetos.
- ( ) 6.- Muestra facilidad para recordar.
- ( ) 7.- Le gusta tomar decisiones propias.
- ( ) 8.- Puede diferenciar algunas ventajas y desventajas existentes entre varias alternativas.
- ( ) 9.- Le gusta aplicar su creatividad en lo que piensa o hace.
- ( ) 10.- Tiene iniciativa para actuar.
- ( ) 11.- Puede deducir conclusiones.
- ( ) 12.- Puede encontrar semejanzas y diferencias entre objetos.

**Apartado didáctico II:**

**Madurez Intelectual.**

**Juegos para la expresión oral.**

**Objetivo específico:**

El alumno expresará con el máximo lenguaje adecuado, las explicaciones de objetos, significados, personas, etc., que se le piden.

**Nombre de los juegos:**

El cuento sorpresa.

qué improvisamos.

Adverbio en acción.

Rimas.

Vamos a adivinar. Trabalenguas.

**Evaluación:**

La práctica de la imaginación.

Habilidad para expresar oralmente descripciones.

Fluidez en la expresión.

El uso de un vocabulario amplio.

Desarrollo: "El cuento sorpresa".

Los niños se sientan en círculo.

Entre todos van a inventar un cuento que el encargado iniciará.

Se va pasando sucesivamente a cada niño la caja o bolsa que contiene fotografías o recortes. Cada niño va tomando una ilustración y continúa el cuento, añadiendo alguna idea referente a esa ilustración.

Si se quiere alargar el juego se les pide que dibujen el cuento que han inventado, en forma de historietita, poniendo en cada cuadro las acciones como van sucediendo. Es necesario, numerar los cuadros.

Desarrollo: "Que improvisamos".

La maestra mete en un saco diversos objetos preparados previamente, por ejemplo Un cuaderno, una linterna, un plato, un despertador, un cigarro, etc. Los niños van pasando por turnos para coger con los ojos cerrados un objeto. Posteriormente, tienen que decir oralmente, el máximo número de enunciados utilizando la palabra de dicho objeto. Tienen un tiempo límite de 2 minutos. El juego se puede alargar si se les pide a los niños que escenifiquen (grupal o individualmente) una escena con dicho objeto.

Desarrollo: "Adverbio en acción".

En este juego pueden participar varias personas, una de ellas se sale de la habitación y los demás seleccionan un adverbio.

Después, el que hace de adivinador regresa y pide a los de adentro que hagan algo relacionado con el significado de la palabra. Por ejemplo, si la palabra es rápidamente, verá moverse con rapidez a la persona escogida para representarla. El adivinador sólo tiene cinco oportunidades para decir de qué adverbio se trata y describir oralmente la conducta de la persona.

Variantes: La palabra que el niño tenga que adivinar puede relacionarse con lo que el niño está estudiando en la escuela.

Ejemplo: Sustantivos, verbos en tiempos simples o compuestos, sujeto, predicado, objeto directo, objeto indirecto, etc.

Desarrollo: "Rimas".

Todos los participantes se reúnen en círculo. Se toman los dados y se lanzan por turno. La persona que obtiene el número más alto es la primera y se sigue en dirección contraria a las manecillas del reloj. El primer participante dice en voz alta una palabra y el siguiente dice otra que rime. El que sigue dice las 2 palabras que han dicho y agrega otra que rime con la segunda palabra. Los participantes que vayan perdiendo se salen del círculo. El juego termina hasta que quedó un solo participante y entonces vuelven a jugar todos.

Desarrollo: "Vamos a adivinar".

Todos los participantes se encuentran formados en una fila.

Se toca una melodía y se les pide que caminen despacio por una ruta previamente trazada con un gis, en la que habrá marcas ( Rayas o círculos ) .

Se detiene la música, los niños dejan de caminar y el que haya quedado en la marca, o más cerca de ella, tendrá que responder a una adivinanza dicha por el encargado o por algún otro compañero.

Ejemplos de adivanzas:

Viajo siempre en línea recta  
a una gran velocidad, de mí  
depende la vida de toda  
la humanidad.  
La luz

Verde fui, negro soy y  
rojo seré.  
El carbón.

Una señora, muy aseñorada  
cargada de parches  
y sin una puntada.  
La gallina.

Una vieja larga y seca  
que se le escurre  
la manteca.  
La vela.

¿Qué es algo  
y nada a la vez?  
El pez.

Soy estricto y ordenado  
recorro el mismo camino,  
sea de día o sea de noche  
yo te marco tu destino.  
El tiempo.

Vengo de padres cantores  
aunque yo no soy cantor,  
llevo los hábitos blancos  
y amarillo el corazón.  
El huevo.

Nací yo de un árbol  
no soy una fruta  
aunque sin ser viejo  
tus manos me arrugan.  
El papel.

¿Qué es  
que me quita el sombrero  
y no lo ves?  
El viento

Dos hermanas diligentes  
que caminan al compás  
con el pico por delante  
y los ojos por detrás.  
Las tijeras.

Jito pasó por aquí  
Mate me dió la razón.  
El jitomate.

Panzón, panseco  
barriga de cuero seco.  
El tambor.

Orejas largas,  
cuerpo de algodón  
y de zanahorias  
un poco glotón.  
El conejo.

No es perico  
ni catrín,  
pero es verde  
y toca el violín.  
El chapulín.

Yo como de todo  
y no me indigesto,  
periódico y lodo  
y a veces apesto.  
El basurero

Caliente a veces,  
a veces fría,  
odio de muerte.  
a las arrugas.  
La plancha.

Desarrollo: "Trabalenguas".

Se pide a los niños que lean el trabalenguas varias veces, cada vez con mayor rapidez.

Posteriormente se les puede pedir que lo digan de memoria.

Ejemplos de trabalenguas:

Compro cocos,  
pero como poco cocos  
como pocos cocos compro.

Yo tenía una jipijapa  
con muchos jipijapitos,  
iba a coger un jipijapito  
y me picó la jipijapa.

Una vaca flaca salta la  
tranca,  
se va a la barranca  
y arranca una blanca  
azucena marchita  
cuando una cabrita  
le quita la blanca  
azucena marchita  
de la boca grita  
Deja mi barranca.

El dragón tragón,  
tragó carbón  
y quedó panzón,  
panzón quedó el dragón  
por tragón,  
Que dragón tan tragón

Cuando cuentas cuentas  
cuenta cuántos cuentas cuentas  
Porque cuando cuentas cuentas,  
nunca sabes cuántos cuentas  
cuentas.

Lalo cuele el atole,  
Lalo lava la tela,  
Mela muele que muele  
y Tita apaga la vela

Tengo un gallo y un  
caballo,  
una yunta y unos bueyes,  
una yegua y un pollino.  
¿Alguno llevarte quieres?

**Apartado didáctico II.-**

**Madurez intelectual.**

**Lecto juegos.**

**Objetivo específico:**

El niño ejercitará la habilidad de la lectura y la escritura, mediante su participación en los lecto-juegos".

**Nombre de los juegos:**

El cuento de papel.

Palíndromos.

No es cierto.

Pirámides de palabras.

Hacer una historieta.

Usa tu creatividad y escribe.

**Evaluación:**

Fluidez a la hora de leer.

Entonación a la hora de leer.

Comprensión de lo leído.

Habilidad para retener lo leído.

Adecuada letra a la hora de escribir.

Adecuada ortografía en la escritura.

Adecuada redacción al escribir textos.

Desarrollo: "El cuento de papel".

Después de leer o narrar un cuento se entrega a los niños material Pegamento, tijeras, cartullinas, papel de colores, botones, arena, frijoles, corcholatas, pedazos de telas, recortes de papel, etc.

Se les pide que con ese material recreen algún pasaje del cuento para que luego la expliquen. Finalmente, se unen todos los dibujos en orden.

Desarrollo: "Palíndromos".

El niño debe leer las palabras o frases al revés, de derecha a izquierda.

Ejemplos:

CONSTANTINOPLA

ALPONITNATSNOC

MATEMATICAS

SACITAMETAM

Desarrollo: "No es cierto".

Se divide a los integrantes en grupos de 2 o de 3.

Los integrantes de cada equipo vuelven a contar el cuento para recordarlo. Luego se pide a un integrante que cambie el nombre de algunos de los personajes, al otro que cambie los lugares y ambos que cambien algunos detalles de los hechos. Una vez cambiado el cuento, lo deben de practicar para luego narrarlo a sus compañeros.

Los demás compañeros deben de expresar las correcciones.

Desarrollo: "Pirámides de palabras".

Se pide a los niños que coplen en su cuaderno una pirámide con cuadritos de igual tamaño. El niño tiene que pensar y escribir palabras horizontalmente, dependiendo de los cuadritos con los que cuente.

Desarrollo: "Hacer una historieta".

Los alumnos recortan las ilustraciones y textos de los cómics, y posteriormente hacen una nueva historieta, sin seguir la secuencia de la narración original. De acuerdo a su imaginación y creatividad, los niños escriben los diálogos de cada dibujo, en el tono que deseen (cómico, serio, absurdo, etc).

Desarrollo: "Usa tu creatividad y escribe".

Se escribe una lista de palabras enumeradas.

- |             |             |
|-------------|-------------|
| 1.- casa    | 6- sol      |
| 2.- caminar | 7.- tela    |
| 3.- papá    | 8.- tuna    |
| 4.- veo     | 9.- canción |
| 5.- sal     | 10.- comen  |

Se pide a los niños que busquen dos palabras, las identifiquen por el número y que escriban con ellas oraciones breves.

Evaluación del apartado didáctico II.-

Madurez intelectual.  
Expresión oral, lectura y escritura

Lee cuidadosamente cada enunciado y escribe en el paréntesis 0, 1, 2 o 3 según lo que hayas observado en tu hijo.

SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
3	2	1	0

Después de aplicar constantemente lecto-juegos:

1.- EL NIÑO A LA HORA DE EXPRESARSE ORALMENTE PRESENTA

- ( ) a.- Un vocabulario suficiente y correcto.
- ( ) b.- Capacidad para retener por el canal auditivo frases cortas para luego expresarlas.
- ( ) c.- Buena pronunciación.
- ( ) d.- Buena entonación.
- ( ) e.- Fluidez al hablar.
- ( ) f.- Facilidad y rapidez para completar oralmente oraciones.
- ( ) g.- Facilidad para expresar comentarios.
- ( ) h.- Habilidad para describir oralmente algunos objetos o el significado de palabras conocidas.
- ( ) i.- Habilidad para narrar un suceso.

2.- EL NIÑO A LA HORA DE LEER PRESENTA

- ( ) a.- Adecuada pronunciación.
- ( ) b.- Adecuada entonación.
- ( ) c.- Adecuada fluidez.
- ( ) d.- Agilidad y facilidad para localizar la información en la lectura.
- ( ) e.- Capacidad para resumir la idea principal de un relato, una noticia, etc.
- ( ) f.- Facilidad para identificar a los personajes y sus características de una lectura.
- ( ) g.- Facilidad para identificar el principio, el trama y el final de una lectura.

- ( ) h.- Interés y gusto por algún tipo de lectura.
- 3.- EL NIÑO A LA HORA DE ESCRIBIR PRESENTA
- ( ) a.- Adecuada coordinación viso-motora.
- ( ) b.- Adecuada caligrafía.
- ( ) c.- Adecuada ortografía.
- ( ) d.- Agilidad para escribir correctamente dictados de palabras.
- ( ) e.- Capacidad para redactar y escribir resúmenes.

**Apartado didáctico III.-**

**Madurez moral y social**

Juegos para la sociabilización y para la aplicación del criterio.

**Objetivo específico:**

El alumno actuara, de acuerdo a los roles, normas, pautas de conducta, etc., exigidas para su integración en el grupo de juego.

**Nombre de los juegos:**

- La familia organizada.
- La historia familiar.
- Estados de animo.
- Tu que harías.

**Evaluación:**

- Facilidad para interactuarse con los demás.
- Capacidad para acatar órdenes.
- Capacidad para cumplir las obligaciones.
- Habilidad para organizarse en grupo.
- Actitud de cooperación.
- Capacidad para hablar en grupo.
- Capacidad para fundamentar sus opiniones.

Desarrollo: La familia organizada.

Se forman parejas.

A cada pareja se le designa una serie de obligaciones del hogar para toda la semana.

Las parejas se organizan para cumplir dichas obligaciones y poderse ayudar.

Al final de la semana cada pareja expone lo que hizo y lo que pudo hacer y no hizo.

Las demás parejas opinan sobre la veracidad de los hechos.

La pareja que haya cumplido mejor sus consignas gana puntos que se irán anotando.

En un periodo de tiempo 15 días, un mes, etc. se suman los puntos acumulados de cada pareja. A la pareja con el máximo número de puntos se le otorga un premio, para el cual deben cooperar todas las parejas perdedoras.

Desarrollo: La historia familiar.

Se escriben en papelitos el nombre de cada integrante de la familia.

Se revuelven los papelitos y cada miembro escoge uno al azar. En el caso de que le toque su mismo nombre, regresa el papelito y escoge otro.

Cada persona tiene la obligación de investigar los acontecimientos más relevantes de la vida del miembro que le tocó, sin que se enteró este. Puede ir escribiendo, o ilustrando los datos que vaya recolectando.

Para la actividad anterior, se acuerda un periodo determinado de tiempo. Acabado dicho tiempo, se expone lo que se investigó, sin decir el nombre del investigado. El investigado reconoce su historia de vida y afirma si los datos son verdaderos.

Entre todos los miembros de la familia se agrupan todos los datos e ilustraciones, para elaborar un álbum.

Desarrollo: Los estados de ánimo.

Todos los participantes, excepto uno, se sientan en círculo, el otro se aleja del lugar y espera a que lo llamen. Los demás, deciden con qué estado de ánimo contestarán las preguntas que haga su compañero, con burla, con alegría, con tristeza, delicadamente, de mala gana, amistosamente, etc. Una vez que se han puesto de acuerdo llaman al otro y éste, por medio de preguntas, deberá reconocer el estado de ánimo de sus compañeros.

Posteriormente tendrá que explicar si alguna vez ha sentido ese estado de ánimo y por qué.

Desarrollo: ¿Tú que harías?

Se reúne a todos los participantes en un círculo para que todos se vean las caras.

Se reparte a cada participante una tarjeta, para que escriba una pregunta referente a una situación problemática que puede ser imaginaria, o algo que te preocupa .

Se ponen los papellitos en el centro del círculo y se revuelven. Se escogen sucesivamente los papellitos y se comenta sobre lo que harías si estuvieras en dicha situación, fundamentando tus respuestas.

**Evaluación del apartado didáctico III.-**

**Madurez social y moral**

Escribe el número que corresponda a cada enunciado según la siguiente escala

SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
3	2	1	0

Después de practicar constantemente juegos de la madurez social y moral:

EL NIÑO PRESENTA:

- a.-Gusto por trabajar en grupo.
- b.-Facilidad para interactuarse con los demás compañeros.
- c.- Cooperación con sus compañeros de grupo. 4.- Habilidad para organizarse en grupo.
- d.-Habilidad para cumplir sus obligaciones a tiempo.
- e.-Reconoce sus errores.
- f.-Autoestima.
- g.-Capacidad para expresar sus ideas.
- h.-Habilidad para defender sus puntos de vistas y explicar el por qué.

## CONCLUSIONES

Con base en el estudio realizado en esta tesis, se puede concluir que lo importante no es que el niño de lento aprendizaje practique su libertad cuando se le antoje y como él quiera, sino que aprenda a practicarla y llevarla a cabo responsablemente, para que posteriormente sea un joven y un adulto capaz de lograr triunfos en la vida.

Lo anterior, es posible, puesto que los niños con dificultades de aprendizaje no son niños mentalmente discapacitados. Su problema no es que no puedan pensar, sino que no pueden leer, o escribir, o aprender ortografía, o coordinar sus movimientos, etc.

Como todos sabemos, cualquier niño por muy inteligente que sea necesita aprender. Pero esto no quiere decir que la actividad de aprendizaje solamente ataña los niños. Sino por el contrario, los padres y los educadores al tener la obligación de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, también tienen la obligación de estar preparados para ella, de acuerdo a sus posibilidades.

Por lo tanto, el aprender es una actividad a la que estamos sujetos los hombres todos los días. Lo importante es que aprovechemos todas las situaciones positivas y negativas que se nos presentan, para aprender.

Claro está que para que el aprendizaje sea educativo debe ser constructivo, es decir, debe propiciar cambios positivos en la persona humana.

Así mismo, el mejor medio para lograr lo anterior es la educación, por lo tanto, la educación es una realidad que atañe a todos los hombres. Todas las personas tienen derecho a perfeccionarse mediante la educación.

Entonces, se puede afirmar que para que la educación sea de calidad debe de propiciar un proceso de mejora, que sea continuo e involucre a toda la persona ( bio, psico y socio ) con la finalidad de que sea una educación integral.

Como hemos podido constatar a lo largo de la investigación, una de las ramas más importantes de la educación, es la educación especial, cuya finalidad consiste en adaptar el proceso de enseñanza a las capacidades de cada alumno. Es decir, proporcionar los medios para que las personas con problemas de aprendizaje, desarrollen sus potencialidades al máximo y superen total o al menos parcialmente sus discapacidades.

En esta investigación, se trató de demostrar que las personas con lento aprendizaje requieren de un tratamiento especial, puesto que como ya se estudió, ellos no son peores ni mejores que las demás personas, simple y sencillamente son especiales al presentar algunos trastornos que ocasionan que a veces su aprendizaje sea más lento y por lo tanto especial.

El hecho de que estas personas tengan problemas de aprendizaje es inmodificable, en cuanto que es algo que ya se dió. Sólo se puede elegir entre ayudarlos a superar y en caso extremo a aprender a vivir con su problema o ayudarlos a fracasar.

Es importante, recordar que la frustración, el fracaso, la sensación de ridículo y la falta de autoestima son factores que pueden destruir a una persona. Mientras que una dificultad de aprendizaje no es destructiva, puesto que con apoyo, el niño tiene las herramientas para aprovechar sus capacidades y luchar contra su dificultad.

Por otro lado, se puede inferir que la orientación es un proceso de ayuda, en el cual no se sustituye la acción del educando, sino por el contrario, se estimula a éste para que elija y actúe acertadamente.

Por ende, es posible afirmar que tanto la orientación familiar como la educación especial, son alternativas que enriquecen a los padres de hijos con discapacidades.

Es necesario, tomar en cuenta que educar a los hijos, es una labor que implica muchos sacrificios, astucia, amor, comprensión, etc, es decir, el oficio de educador, tanto del padre como de la madre, no es nada fácil, aunque muchas veces resulta espontáneo y además sabemos que somos capaces de realizarlo, pero a la vez, es una tarea para la cual no se estudia y que conlleva una trascendencia definitiva para la vida de un niño.

Ahora bien, educar a un niño con problemas de aprendizaje, es todavía más complicado puesto que resulta difícil estar preparados para saber cómo y cuándo actuar para ayudar al pequeño según sus necesidades, por lo mismo, es necesario que los padres estén abiertos a que se les encauce a un mayor y mejor conocimiento de las dificultades de aprendizaje y de la metodología para lograr éxitos en sus niños. En otras palabras, se puede deducir que en la convivencia y en la educación de un niño de lento aprendizaje, la clave está en descubrir el o los problemas básicos ( causas y efectos ) para poder saber contra que se lucha y como se debe de luchar.

Así mismo, una vez que se ha diagnosticado que un niño tiene dificultades de aprendizaje, los padres tienen la obligación de tomar varias decisiones importantes:

Antes que nada, tienen que aceptar a su hijo como realmente es y no como ellos quieren que sea.

En segundo lugar se deben de preguntar ¿Qué podemos hacer nosotros para ayudarlo? y ¿Quién nos puede ayudar a ayudarlo?

En el caso, de que los padres no cuenten con las posibilidades de obtener una ayuda profesional, tienen que cuidar que su hijo no sufra un daño emocional ocasionado por la actitud de ellos mismos, de los hermanos, de los amigos, etc. Y además tienen que preocuparse de que el pequeño reciba una educación adecuada a pesar de sus dificultades de aprendizaje.

Resulta importante que tanto los padres como los especialistas no etiqueten al niño, es decir, que cuando ejerzan su autoridad no le hagan sentir que él es el problema, sino que su problema es su dificultad de aprendizaje de la cual, él ni nadie es culpable. Una vez consciente de ésto, se debe de estimular al niño, para que el mismo, sus padres y sus maestros luchen abiertamente contra su problema.

Por lo tanto, como pudimos observar en este trabajo, un niño con trastornos de aprendizaje necesita de un tratamiento especial, pero antes que ésto necesita a sus padres.

Basándose en lo anterior, se infiere que es importante partir de como se sienten los niños con problemas de aprendizaje, para que

posteriormente se deduzcan conclusiones que se adecúen a la objetividad de dicha realidad.

Podemos pensar, que los niños que presentan un aprendizaje difícil sienten lo mismo que una persona, la cual, está estudiando una carrera que no le gusta, en otro idioma y que por lo mismo no entiende nada, pero por otro lado está consciente de su obligación de estudiarla y cumplir las tareas diarias que se le exigen, sin tener las habilidades y herramientas necesarias.

Así mismo, se considera conveniente concluir que los niños de lento aprendizaje son personas que presentan discapacidades que obstaculizan o impiden el desarrollo normal del proceso de aprendizaje y en consecuencia se provoca un retraso en el adelanto de los mismos, de acuerdo a su edad cronológica.

De igual manera, dado que en la familia es el lugar donde nace el hombre, es allí el ambiente natural donde se debe formar a los hijos física, espiritual y moralmente. Las personas más significativas para influir en los niños, son los propios padres, los cuales, van a educar con su conducta.

Entonces, se puede afirmar que el hogar es la primera escuela de virtudes, de criterios, de actitudes, es donde los hijos construyen los cimientos con los que actuarán en la vida futura.

Por lo mismo, los padres deben de constituir el factor de mayor importancia en la formación de la personalidad, la inteligencia y la autoestima de su hijo. Para lograr lo anterior es indispensable que propicien situaciones en donde se encauce la libertad y la responsabilidad en los niños, fomentando así su autonomía.

La autonomía, se refiere a la capacidad que tiene el hombre para autogobernarse, es decir, para elegir y actuar libremente.

Claro está, que para que la autonomía sea positiva, implica también responsabilidad para actuar acertadamente, según lo que le conviene objetivamente a la persona humana, con base en su naturaleza.

Como es obvio, la práctica de la autonomía responsable beneficia al hombre.

Por el contrario, en la investigación realizada en la tesis, al aplicar los cuestionarios a los padres de familia, se pudo constatar que la mayoría opinaron, que la autonomía de los hijos se antepone al ejercicio de la autoridad paterna. También afirmaron que querían ayudar a sus hijos con problemas de aprendizaje, pero en realidad no sabían como, puesto que ellos ejercían su autoridad paterna, pero en muchas ocasiones no daba buenos resultados, los cuales se demostraban en la actitud de su hijo.

Dicha afirmación, se tomó como la necesidad principal que justificó la planeación del curso de orientación familiar, en el cual se proporcionaron algunas sugerencias a los padres para que estimulen la autonomía responsable en sus hijos de lento aprendizaje, mediante el juego didáctico.

Ahora bien, con base en la necesidad que se detectó y a los estudios realizados en la tesis, se puede afirmar que la autoridad paterna, no se reduce a sanciones positivas o negativas, esta autoridad implica un sin fin de actividades, que los padres deben de practicar para satisfacer las necesidades básicas y para estimular el desarrollo personal de cada hijo.

Resulta necesario que los padres sepan imponer una disciplina. Pero no una disciplina arbitraria, sino una disciplina en la que se exija, pero también se brinde amor y protección, en la que se controle, pero a la vez se estimule la práctica de la libertad responsable en el niño, para que el mismo con su experiencia aprenda a crecer.

Es decir, una disciplina, que vincule adecuadamente la autoridad paterna con la autonomía de los hijos.

Lo anterior, fue lo que motivó para estudiar distintos recursos que los padres podían utilizar en el hogar para ejercer la autoridad paterna en beneficio del desarrollo de la autonomía de todos sus hijos, pero en especial de sus hijos de lento aprendizaje. Y se llegó a la siguiente conclusión:

Todos los niños y hasta los mayores, es decir , todas las personas

sentimos algunas veces, la necesidad de jugar.

El juego es una actividad espontánea y necesaria. Por consiguiente, es una de las herramientas educativas que pueden utilizar los padres para fortalecer la convivencia paterno-filial y encauzar la autonomía de sus hijos, propiciando situaciones que exijan que el niño desarrolle progresivamente su creatividad, su iniciativa, sus capacidades para tomar decisiones y actuar, su actitud de servicio a los demás, su autoestima, su sociabilización, etc.

Lo anterior se fundamenta aun más, si se señala que algo muy importante para la vida presente y futura de un niño de lento aprendizaje, es enseñarle a descubrir las herramientas necesarias para que sea una persona adaptada socialmente y en un futuro un adulto feliz, capaz de lograr éxitos en la vida.

Estas herramientas se brindan mediante el ejercicio de la autoridad paterna, la educación y un tratamiento especial. Es indudable que éstas, resultan más sólidas cuando se cimentan con la formación de los valores y de la libertad del niño que se brinden mediante la convivencia en el hogar.

## BIBLIOGRAFIA BASICA

1.-ABAD GOMEZ, Javier. FENOY RUIZ, Eugenio.

Los hijos.

Editorial MI-nos.

México 1989

228 p.

2.-CISNEROS FARIAS, Germán.

Psicología del aprendizaje.

Editorial Paidós. Segunda Edición.

Buenos Aires, Argentina, 1977.

119p.

3.-DEHANT, Andre. GILLE, Arthur.

El niño que no aprende a leer.

Editorial Kapelusz. Cuarta edición.

Buenos Aires, Argentina. 1976. 226p.

4.-DIAZ ARNAL, Jorge.

Niveles de educación especial.

Editorial Santillana.

México, D.F. 1982.

350p.

5.-Diccionario de las ciencias de la educación.

Volumen I.

Editorial Santillana.

España, 1983.

1528p.

6.-Diccionario de las ciencias de la educación.

Volumen II.

Editorial Santillana.

España, 1983.

1430 p.

7.-Enciclopedia técnica de la educación.  
Tomo I. Planeación. Métodos y técnicas.

Editorial Santillana.

México 1983.

293p.

8.- Enciclopedia técnica de la educación.

Tomo II. Evaluación y diagnóstico.

Editorial Santillana.

México 1983.

333p.

9.-GARCIA HOZ, Victor.

Educación Personalizada.

Editorial Miñón.

Valladolid España, 1975.

328p.

10.-GARCIA HOZ, Victor.

Principios de pedagogía sistemática.

Editorial Rialp. Tercera edición.

Madrid, España, 1978.

684p.

11.-HERRERA Y MONTES, Luis.

Psicología del aprendizaje y los principios de la enseñanza.

SEP; IFCM.

México, 1963

267p.

( Biblioteca pedagógica de perfeccionamiento profesional).

12.- LUZURIAGA, Lorenzo.

Pedagogía.

Editorial Losada. Onceava Edición.

Buenos Aires, Argentina, 1973.

331p.

- 13.-MERCER D., Cecil.  
Dificultades de aprendizaje. Origen y diagnóstico.  
Editorial Ceac.  
Barcelona, España. 1991.  
298p.
- 14.-MERCER D., Cecil.  
Dificultades de aprendizaje. Trastornos específicos y tratamiento.  
Editorial Ceac.  
Barcelona, España. 1991. 275p.
- 15.-MYERS Patricia. DONAL Hammil.  
Métodos para educar a niños con dificultades en el aprendizaje.  
Editorial Limusa.  
México 1987.  
445p.
- 16.-OTERO F. Oliveros.  
Autonomía y autoridad en la familia.  
Editorial Mi-nos. Cuarta Edición.  
México, 1989  
138p.
- 17.-OTERO F. Oliveros.  
¿Qué es la orientación familiar ?  
Editorial Eunsa. Tercera Edición.  
Pamplona, España. 1984  
199p.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

1.- COVARRUBIAS VIZCAINO, Ma. Teresa.  
Fundamentación pedagógica de la orientación familiar.  
Tesis de la Universidad Panamericana de la Escuela de Pedagogía.  
Nexuclm 1981.  
185p.

2.-GAMBRA, Rafael.  
Historia sencilla de la filosofía.  
Editorial Rialp.  
Madrid, España. 1976.  
304p.

3.-GORDILLO, Victoria.  
La orientación en el proceso educativo.  
Editorial Rialp.  
Madrid, España. 1978.  
164p.

4.-Gran enciclopedia Rialp.  
Tomo IV.  
Ediciones Rialp, S.A.  
Madrid 1974.  
882p.

5.-HARTMAN, Robert.  
La estructura del valor.  
Fondo de cultura económico.  
México 1959.  
343p.

6.-HERNANDEZ RUIZ, Gerardo.  
Pedagógica natural; Una teoría general de la educación y la enseñanza.  
Uteha.  
México, 1960.  
996p. ( Biblioteca UTEHA. Clásicos y modernos de la educación ).

- 7.-LAY, William.  
Manual de pedagogía.  
Editorial Losada. Séptima edición.  
Buenos Aires, Argentina. 1967.  
181p.
- 8.-MILLAN PUELLES, Antonio.  
Persona humana y justicia social.  
Editorial Rialp.  
Madrid, España. 1978.  
164p.
- 9.-MUSSEN HENRY, Paul. CONGER JANEWAY, John. KAGAN,  
Jerome.  
Editorial Trillas. Segunda edición.  
México 1987.  
435p.
- 10.-OTTO, Willmann.  
Teoría de la formación humana.  
Consejo superior de Investigación científicas.  
Madrid, España. 1876.  
336p.
- 11.-PIAGET, Jean.  
Seis estudios de psicología.  
Editorial Selx Barral, S.A. Cuarta edición.  
México, 1977.  
433p.
- 12.-PLANCHARD, Emile.  
La pedagogía contemporánea.  
Editorial Rialp.  
Madrid, España. 1978.  
570p.

13.-PLIEGO BALLESTEROS, María.

Valores y autoeducación.

Editorial Mi-nos. Cuarta edición. México. 137p.

14.-Enciclopedia Salvat El niño.

Salvat editores.

México 1973.

1333p.

15.-SANCHEZ HERNANDEZ, José Gerardo.

Sistema de educación integral en la escuela primaria.

Tesis.

México, 1975.

166p.

16.-SANCHO, Rodrigo.

Las posibilidades del amor conyugal.

Editorial Mi-nos.

España Pamplona. 1976.

238p.

17.-FAW, Terry.

Psicología del niño.

Editorial Mc. Graw-Hill. Cuarta edición.

México, 1988.

322p.

18.-TYLER E., Leona.

La función del orientador.

Editorial Trillas. Segunda Edición.

México, 1986.

359p.

19.-VALDIVIA GUZMAN.

Humanismo trascendental y desarrollo.

Editorial Limusa. Quinta edición.

México, 1982.

181p.

20.-GORDILLO, Victoria.  
La orientación en el proceso educativo.  
Editorial Rialp.  
Madrid, España. 1978. 164p.  
21.-Gran enciclopedia Rialp  
Tomo IV.  
Ediciones Rialp, S.A.  
Madrid 1974.  
882p.

22.-HARTMAN, Robert.  
La estructura del valor  
Fondo de cultura económico.  
México 1959.  
343p.

23.-HERNANDEZ RUIZ, Gerardo.  
Pedagógica natural: Una teoría general de la educación y la enseñanza.  
Uteha.  
México

**Anexos.**



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ELEMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIRECCIÓN ESPECIAL  
MESA LUCAS ALAMÁN No. 122  
NUMERO DEL OFICIO COL. OBRERA  
EXPEDIENTE COD. POSTAL 06800  
MEXICO, D. F.  
Ref. No. 312/1106/92.

ASUNTO: Se informa procedimiento para entrevista.

México, D. F., a 2 de Junio de 1992.

C. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ  
P R E S E N T E .

En atención a su solicitud fechada el 21 de mayo del año en curso, para que se autorice la aplicación de un cuestionario a los padres de familia con fines de elaboración de tesis profesional, comunico a usted que para comentar sobre el mismo deberá concertar una cita con la Profra. Sylvia Rondero y Salinas Subdirectora de Desarrollo Curricular, al teléfono 5.78.34.06.

Así mismo le informo que referente a su petición de empleo, es necesario que culmine sus estudios y obtenga el título correspondiente para llenar la solicitud de empleo anexando los documentos requeridos, la cual podrá obtener y entregar en el Departamento de Recursos Humanos de esta Dirección General.

Sin otro particular, me es grato saludarla cordialmente.

A T E N T A M E N T E

INTRO. HUBERTO GALEANA ROMANO,  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
ESPECIAL

c.c.p. Profra. Sylvia Rondero y Salinas.- Subdirección de Desarrollo Curricular.- P r e s e n t e .

HGR/14/1992

MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ.

Matanzas #759 Col:Lindavista Tel: 5-86-08-56  
México, D.F. 07300

Jueves 22 de Octubre de 1992.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL:

LIC. HUMBERTO GALEANA ROMANO.

(DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL)

Por medio de la presente, le comunico a usted que la ASESORIA y la versión definitiva del CUESTIONARIO anexado en el documento fechado el 21 de mayo del año en curso (referente a la aplicación de un cuestionario a los padres de familia con fines de elaboración de tesis profesional) ha que dado concluido. Por lo que le solicito de la manera más atenta su anuencia para que dicho cuestionario pueda ser aplicado a los padres de familia en 4 o 5 de los ocho centros psicopedagógicos pertenecientes a la coordinación 2.

Sin más por el momento y en espera de su pronta respuesta, agradezco de antemano sus atenciones.

ATENTAMENTE:



Ma. Del Rocio García Rodríguez.

\*NOTA: El cuestionario corregido está anexado en las siguientes hojas\*

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL  
DIRECCION TECNICA  
SUBDIRECCION DE DESARROLLO CURRICULAR  
DOM: LUCAS ALAMAN 122  
COL. OBRERA  
C.P. 06800

Of. No. 312.1.1/156

México, D.F., 26 de octubre de 1992.

C. PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA DE SERVICIOS DE EDUCACION  
ESPECIAL No. 2 EN EL D.F.  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a usted a la Srta. Ma. del Rocio García Rodríguez,  
para que aplique un cuestionario en los siguientes Centros Psicopedagó-  
gicos No. 2 Turno vesp. No. 52 Turno Vesp. No. 13 turno vesp. No. 16 -  
turno vesp. No. 20 turno vesp., correspondientes a la Coordinación a su  
cargo, para que se le brinden las facilidades necesarias.

Se anexa cuestionario.

Agradezco la atención que brinde a esta solicitud, aprovecho la - -  
ocasión para enviarle un saludo.

~~A T E N T A M E N T E .~~

~~PROFRA. SYLVIA RONDERO Y SALINAS,  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO CURRICULAR.~~

SRYS\*alr.



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIR. GRAL DE EDUC. ESP.  
COORDINACION DE SERVICIOS No. 2  
AV. INSURGENTES NTE. 1673, COL.  
SECCION INDUSTRIAL.C.P.07800.MEX.D.F.  
MESA C.C.T. 09AEE003E  
NUMERO DEL OFICIO 312.0.0.2/1398/92  
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se extiende autorización para aplicación --  
de cuestionarios.

México, D. F., a 28 de octubre de 1992

PROFR. VICTOR MANUEL PEÑA CASTILLO  
DIRECTOR DEL C.P.P. No. 2 "CALMECAC"  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a usted a la Srita. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ, la cual tiene autorización por el Departamento de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Educación Especial, para aplicar a Padres de Familia el Cuestionario anexo, en esa institución a su muy digno cargo en la semana comprendida del 2 al 6 de noviembre del año en curso.

Agradezco las facilidades que le sean brindadas a la Srita. García Rodríguez para el buen éxito de su comisión, sin otro particular, aprovecho -- la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
COORDINACION DE SERVICIOS  
C.C.T. 09AEE003E

c.c.p. Profr. Amado Flores Barranco, Supervisor de la Zona No. 4.  
Archivo de esta Coordinación.

/mcg



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE EDUC. ESP.  
COORDINACION DE SERVICIOS No. 2  
AV. INSURGENTES NTE. 1673; COL.  
SECCION INDUSTRIAL.C.P.07800.MEX.D.F.  
MESA C.C.T. 09ASE0003E  
NUMERO DEL OFICIO 312.0.0.2/1400/92  
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se extiende autorización para aplicación de cuestionarios.

México, D. F., a 28 de octubre de 1992

PROFRA. ROSALIA VARGAS Y JUAREZ  
DIRECTORA DEL C.P.P. No. 13 V.  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a la Srta. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ , la cual tiene autorización por el Departamento de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Educación Especial, para aplicar a Padres de Familia - el Cuestionario anexo, en esa institución a su muy digno cargo, en la semana comprendida del 2 al 6 de noviembre del año en curso.

Agradezco las facilidades que le sean brindadas a la Srta. García Rodríguez para el buen éxito de su comisión, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA

OCT 28 1992

c.c.p. Profra. Dolores S. Gómez González, Supervisora de la Zona No. 3.  
Archivo de esta Coordinación

/mcg

AL CONSTAR ESTE OTRO, CREME LOS  
BANCOS DE LA SECRETARIA DE  
SUPERVISOR DELEGADO



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE EDUC. ESP.  
COORDINACION DE SERVICIOS No. 2  
AV. INSURGENTES NTE. 1673, COL.  
SECCION INDUSTRIAL.C.P.07800.MEX.D.F.  
MESA C.C.T. 09AEE0003E  
NUMERO DEL OFICIO 312.0.0.2/1402/92  
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se extiende autorización para aplicación de cuestionarios.

México, D. F., a 28 de octubre de 1992

PROFRA. ELVIA TAPIA GARCIA  
DIRECTORA DEL C.P.F. No. 16  
"SIMON BOLIVAR" T. V.  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a la Srta. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ, la cual tiene autorización por el Departamento de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Educación Especial, para aplicar a Padres de Familia el Cuestionario anexo, en esa institución a su muy digno cargo, en la semana comprendida del 2 al 6 de noviembre del año en curso.

Agradezco las facilidades que le sean brindadas a la Srta. García Rodríguez para el buen éxito de su comisión, sin otro particular, aprovecho - la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA

C.G.T. 03E

AL CONTENER ESTE OFICIO, GÓMEZ GONZÁLEZ  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO  
SUPERIOR DERECHO

c.c.p. Profra. Dolores S. Gómez González, Supervisora de la Zona No. 3.  
Archivo de esta Coordinación

/mcg



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE EDUC. ESP.  
COORDINACION DE SERVICIOS No. 2  
AV. INSURGENTES NTE. 1673, COL.  
SECCION INDUSTRIAL.C.P.07800.MEX.D.F.  
MESA C.C.T. 09AEE003E  
NUMERO DEL OFICIO 312.0.0.2/1403/92  
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se extiende autorización para aplicación de cuestionarios.

México, D. F., a 28 de octubre de 1992

PROFRA. LETICIA GARCIA COLIN  
DIRECTORA DEL C.P.P. No. 20  
D.I.F. "PROVIDENCIA"  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a la Srta. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ, la cual — tiene autorización por el Departamento de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Educación Especial, para aplicar a Padres de Familia — el Cuestionario anexo, en esa institución a su muy digno cargo, en la sema na comprendida del 2 al 6 de noviembre del año en curso.

Agradezco las facilidades que le sean brindadas a la Srta. García Rodríguez para el buen éxito de su comisión, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA

C.c.p. Profr. Ignacio Delfín Alcalá, Supervisor de la Zona No. 5.  
Archivo de esta Coordinación.

/mcg



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE EDUC. ESP.  
COORDINACION DE SERVICIOS No. 2  
AV. INSURGENTES NTE. 1673, COL.  
SECCION INDUSTRIAL. C.P. 07800. MEX. D.F.  
MESA C.C.T. 09AEE003E  
NUMERO DEL OFICIO 312.0.0.2/1399/92  
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se extiende autorización para aplicación de cuestionarios.

México, D. F., a 28 de octubre de 1992

PROFRA. ISABEL CASASOLA MENDEZ  
DIRECTORA DEL C.P.P. No. 52  
P R E S E N T E .

Me permito presentar a la Srta. MA. DEL ROCIO GARCIA RODRIGUEZ, la cual tiene autorización por el Departamento de Desarrollo Curricular de la — Dirección General de Educación Especial, para aplicar a Padres de Familia el Cuestionario anexo, en esa institución a su muy digno cargo, en la semana comprendida del 2 al 6 de noviembre del año en curso.

Agradezco las facilidades que le sean brindadas a la Srta. García Rodríguez para el buen éxito de su comisión, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. LAURA SANCHEZ MARLASCA  
COORDINADORA

C.c.p. Profr. Eduardo Alarcón Rubalcabe, Supervisor de la Sona No. 2.  
Archivo de esta Coordinación.

/mcj

**Cuadros de Concentración.**

1.1.- Edad del padre							
Edad	F	XI	FXI	XFFOM	(XG-XPROM)	(XG-XPROM)2	F(XG-XPROM)2
21-25	0	23	0	37.77	-14.77	218.15	0.00
26-30	5	28	140	37.77	-9.77	95.45	13,363.41
31-35	13	33	429	37.77	-4.77	22.75	9,760.99
36-40	14	38	532	37.77	0.23	0.05	28.14
41-45	7	43	301	37.77	5.23	27.35	8,233.22
46-50	1	48	48	37.77	10.23	104.65	5,023.34
51-55	4	53	212	37.77	15.23	231.95	49,174.01
56-60	0	58	0	37.77	20.23	409.25	0.00
FNADO	5						
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>		<b>1662</b>	<b>37.77</b>		<b>1,109.62</b>	<b>85,583.12</b>
1.2.- Edad del madre							
	F	XI	FXI	XFFOM	(XG-XPROM)	(XG-XPROM)2	F(XG-XPROM)2
21-25	0	23	0	34.94	-11.94	142.53	0.00
26-30	9	28	252	34.94	-6.94	48.15	12,132.94
31-35	18	33	594	34.94	-1.94	3.76	2,232.76
36-40	17	38	646	34.94	3.06	9.37	6,053.73
41-45	4	43	172	34.94	8.06	64.98	11,177.13
46-50	1	48	48	34.94	13.06	170.80	8,188.59
51-55	0	53	0	34.94	18.06	326.21	0.00
56-60	0	58	0	34.94	23.06	531.82	0.00
FNADO	0						
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>		<b>1712</b>	<b>34.94</b>		<b>1,297.42</b>	<b>39,785.15</b>
1.3.- Estudios del padre							
Nada	1	2%					
1° a 3° primaria	0	0%					
4° a 6° primaria	14	29%					
Secundaria	18	37%					
Preparatoria	5	10%					
Técnica o Comercial	2	4%					
Profesional	4	8%					
Finados	5	10%					
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>					

<b>1.4.- Estudios de la madre</b>								
Nada		2	4%					
1° a 3° primaria		4	8%					
4° a 6° primaria		16	33%					
Secundaria		11	22%					
Preparatoria		0	0%					
Técnica o Comercial		15	31%					
Profesional		1	2%					
Finalados		0	0%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>					
<b>1.5 Ocupación del padre</b>								
Obrero		15	31%					
Empleado		20	41%					
Docencia		1	2%					
Por su Cuenta		7	14%					
Hogar		0	0%					
Pensionado		1	2%					
Finalado		5	10%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>					
<b>1.6 Ocupación de la madre</b>								
		F						
Obrera		1	2%					
Empleada		6	12%					
Docencia		2	4%					
Por su Cuenta		1	2%					
Hogar		39	80%					
Pensionada		0	0%					
Finalada		0	0%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>					

<b>I.7 Edad del niño con problemas</b>							
6 años	7	14%					
7 años	5	10%					
8 años	8	16%					
9 años	9	18%					
10 años	10	20%					
11 años	5	10%					
12 años	5	10%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>				
<b>I.8 Sexo del niño con problemas</b>							
Hombres	34	69%					
Mujeres	15	31%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>				
<b>I.9 Lugar que ocupa en la familia niño con problemas</b>							
	F						
1°	15	31%					
2°	17	35%					
3°	12	24%					
4°	3	6%					
5°	1	2%					
6°	0	0%					
7°	1	2%					
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>				

<b>I.10.-Lleva a su hijo a alguna terapia</b>							
	S	49	100%				
	NO	0	0%				
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>				
<b>I.11 Que tipo de terapia</b>							
		F					
	Lenguaje	16	29%				
	Pedagógica	24	43%				
	Reforzamiento	2	4%				
	Retención, Atenc. y Percep.	3	5%				
	No Sabe	11	20%				
	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>				
<b>I.12 Tiempo con la terapia</b>							
		F					
	Menos de 1 año	15	31%				
	Entre 1 y 2 años	17	35%				
	Entre 2 y 3 años	7	14%				
	Entre 3 y 4 años	4	8%				
	Entre 5 y 6 años	3	6%				
	Más de 6 años	3	6%				
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>				

I.13 Edad niño en que se detectó el problema		
Años	F	
1	1	2%
2	2	4%
3	3	6%
4	5	10%
5	8	16%
6	8	16%
7	5	10%
8	11	22%
9	1	2%
10	1	2%
11	0	0%
12	1	2%
No Sabe	3	6%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
I.14-Problemas principales del niño		
	F	
Matemáticas	4	6%
Hiperactividad	2	3%
Lectura	2	3%
Lento Aprendizaje	27	42%
Lenguaje	16	25%
Escritura	9	14%
Desarrollo motor	1	2%
No Sabe	3	5%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>

<b>II.1.- Desde que entró a la escuela tiene más seguridad?</b>		
S	46	94%
NO	3	6%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>II.2.- Elabora juicios morales adecuados a la realidad?</b>		
S	32	65%
NO	17	35%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>II.3.- Emplea a utilizar conceptos reales?</b>		
S	20	41%
NO	29	59%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>II.4.- Emplea a pensar antes de actuar?</b>		
S	24	49%
NO	25	51%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>II.5.- Desarrollo notable en la fuerza física y en habilidad motriz</b>		
S	45	92%
NO	4	8%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

II.6.- Resume ideas principales de un texto escolar?			
S	10	20%	
NO	39	80%	
TOTAL	49	100%	
II.7.- Va aceptando sus responsabilidades escolares?			
S	22	45%	
NO	27	55%	
TOTAL	49	100%	
II.8.- Tiene amigos en la escuela?			
S	45	92%	
NO	4	8%	
TOTAL	49	100%	
II.9.- Identifica ciertas normas determinadas por principios lógicos?			
S	29	59%	
NO	20	41%	
TOTAL	49	100%	
II.10.- Cambia constantemente de actividad?			
S	37	78%	
NO	12	24%	
TOTAL	49	100%	

II.11.- Clasifica objetos o Ideas nuevas por sus semejanzas y diferencias?			
SI	35	71%	
NO	14	29%	
TOTAL	49	100%	
II.12.- Busca experimentar sentimientos de autoestima?			
SI	40	82%	
NO	9	18%	
TOTAL	49	100%	
II.13.- Tiene opiniones propias?			
SI	45	92%	
NO	4	8%	
TOTAL	49	100%	
II.14.- Tiene la necesidad de desarrollar una constante actividad?			
SI	37	76%	
NO	12	24%	
TOTAL	49	100%	
II.15.- Presenta un progreso en las habilidades de lanzar, brincar, etc.?			
SI	46	94%	
NO	3	6%	
TOTAL	49	100%	

<b>II.18.- Empieza a vivir los valores?</b>			
SI	41	84%	
NO	8	16%	
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	
<b>III.1.- Actitudes detectadas en su hijo</b>			
	<b>F</b>		
Introverso	5	2%	
Amistoso	41	20%	
Limpio	26	12%	
Flojo	19	9%	
Obediente	24	11%	
Apático	7	3%	
Irritable	26	12%	
Irresponsable	4	2%	
Orgullosa	8	4%	
Ordenado	19	9%	
Perseverante	13	6%	
Empeñoso	17	8%	
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>100%</b>	
<b>III.2.- Conductas detectadas en su hijo</b>			
Problemas de Pronunciación	27	20%	
Lenguaje Inarticulado	16	12%	
Conducta de autodominio	4	3%	
Dificultad para centrar atenc.	39	28%	
Cambios emocionales ctes.	18	13%	
Actividad excesiva	33	24%	
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>	

<b>III.3.- Habilidades detectadas en su hijo</b>		
Reflexiona antes de actuar	12	6%
Facilidad para comprender conceptos	5	3%
Facilidad para analizar	6	3%
Tolerancia a la frustración	18	9%
Fija la atención en lo que hace	7	4%
Separa correctamente las sílabas	17	9%
Adecuada noción corporal	23	12%
Vocabulario Amplio	27	14%
Facilidad para resumir	5	3%
Buen desarrollo motriz	42	21%
Percebe lo bueno de lo malo	38	19%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>
<b>IV.1.- La autoridad se conquista imponiendo</b>		
SI	27	55%
NO	22	45%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.2.- Cualquier padre por naturaleza está preparado para ejercer su autoridad sobre un hijo incapacitado</b>		
SI	5	10%
NO	44	90%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.3.- La libertad exige límites</b>		
SI	27	55%
NO	22	45%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

<b>IV.4.- La característica ppal. de la autoridad es poder sancionar positiva o negativamente</b>		
SI	38	78%
NO	11	22%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.5.- Para educar en la responsabilidad a un niño de lento aprendizaje basta con que los padres lo controlen</b>		
SI	23	47%
NO	26	53%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.6.- La autoridad paterna conlleva a una actitud de servicio</b>		
SI	17	35%
NO	32	65%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.7.- La autoridad paterna se debe ejercer en función a la autonomía de los hijos</b>		
SI	20	41%
NO	29	59%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.8.- La educación de la autonomía y de los valores de un niño de lento aprendizaje debe comenzar desde la adolescencia</b>		
SI	14	29%
NO	35	71%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

<b>IV.9.- A mayor autonomía, mayor libertad y menos responsabilidad</b>			
<b>SI</b>	9	18%	
<b>NO</b>	40	82%	
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>IV.10.- La importancia de la autonomía radica en saber decidir y actuar acertadamente</b>			
<b>SI</b>	24	49%	
<b>NO</b>	25	51%	
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>
<b>V.1.- Aspectos que usted propone a su hijo mediante la educación que le brinda</b>			
	<b>F</b>		
1	39	7%	1 Amor por la verdad
2	14	3%	2 Respon. ante una jerar. de valores
3	13	2%	3 Ejercicio de la libertad del niño
4	12	2%	4 Iniciativa en sus actividades
5	36	6%	5 Enseña a controlarse
6	29	5%	6 Orientación en sus elecciones
7	37	7%	7 Criterios objetivos de lo bueno y malo
8	38	7%	8 Compañerismo y amistad
9	32	6%	9 Límites precisos para actuar
10	39	7%	10 Ejerce control sobre él
11	22	4%	11 Originalidad en sus actividades
12	16	3%	12 Tareas de servicio a los demás
13	16	3%	13 Vivir los valores
14	17	3%	14 Constancia en sus actividades
15	34	6%	15 Cumplimiento de sus oblig. en hogar
16	42	8%	16 Orden y estudio
17	21	4%	17 Fortalece su vol. con el cumpli de obl.
18	9	2%	18 Dependencia por miedo a que sufra
19	14	3%	19 Libertad y orden en sus actos
20	14	3%	20 Iniciativa en sus actividades
21	26	5%	21 Respeto a horarios
22	37	7%	22 Cumplimiento de hábitos de higiene
	<b>TOTAL</b>	<b>557</b>	<b>100%</b>

<b>VI.1.- El aprendizaje es:</b>							
		F					
A		12	24%				
B		20	41%				
C		17	35%				
	TOTAL	49	100%				
<b>VI.2.- La motivación es:</b>							
		F					
A		25	51%				
B		15	31%				
C		9	18%				
	TOTAL	49	100%				
<b>VI.2.- La importancia de la autonomía radica en:</b>							
		F					
A		8	16%				
B		28	57%				
C		13	27%				
	TOTAL	49	100%				